

# CORTES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ARM pag 11344,  
11350,  
Credencia: 11369

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LANDELINO LAVILLA ALSINA

Sesión Plenaria núm. 192

celebrada el miércoles, 28 de octubre de 1981

**ORDEN DEL DIA (continuación):**

**Dictámenes de Comisiones:**

— De la Comisión de Asuntos Exteriores relativo al Tratado del Atlántico Norte, firmado en Washington el 4 de abril de 1949 («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Congreso de los Diputados, Serie C, número 110-I, de 9 de septiembre de 1981) (continuación).

(Continúa el orden del día en el «Diario de Sesiones», número 193, de 29 de octubre de 1981.)

## SUMARIO

*Se reanuda la sesión a las once y veinte minutos de la mañana.*

Página

Tratado del Atlántico Norte (continuación)..... 11340

*El señor Presidente informa a la Cámara que se va a iniciar el debate general acerca del otorgamiento o denegación de la autorización solicitada por el Gobierno para que España pueda adherirse al Tratado del Atlántico Norte.*

*A continuación interviene el señor Presidente del Gobierno (Calvo-Sotelo Bustelo) y seguidamente lo hacen los señores Rojas-Marcos de la Viesca y Ministro de Asuntos Exteriores (Pérez-Llorca y Rodrigo).*

*En turno de réplica usan de la palabra de nuevo el señor Rojas-Marcos de la Viesca y el señor Ministro de Asuntos Exteriores (Pérez-Llorca y Rodrigo).*

*A continuación intervienen los señores Monforte Arregui (Grupo Parlamentario Vasco, PNV), Areilza y Martínez de Rodas (Grupo Parlamentario Coalición Democrática).*

*Se suspende la sesión.*

*Se reanuda la sesión.*

*Intervienen el señor Roca i Junyent (Grupo Parlamentario Minoría Catalana), Arredonda Crecente, y nuevamente, y en turno de réplica, el señor Roca i Junyent; Piñar López (Grupo Parlamentario Mixto), Tamames Gómez (Grupo Parlamentario Mixto), Gómez de las Rocas (Grupo Parlamentario Mixto), Sagaseta Cabrera (Grupo Parlamentario Mixto), Clavero Arévalo (Grupo Parlamentario Mixto), Carrillo Solares (Grupo Parlamentario Comunista) y Monforte Arregui.*

*A continuación usa de la palabra el señor Ministro de Asuntos Exteriores (Pérez-Llorca y Rodrigo). En turno de réplica intervienen de nuevo el señor Carrillo Solares y el señor Ministro de Asuntos Exteriores (Pérez-Llorca y Rodrigo).*

*Seguidamente usa de la palabra el señor González Márquez (Grupos Parlamentarios Socialistas).*

*A continuación interviene el señor Presidente del Gobierno (Calvo-Sotelo Bustelo), y acto seguido, el señor González Márquez. De nuevo usan de la palabra el señor Presidente del Gobierno (Calvo-Sotelo Bustelo) y el señor González Márquez.*

*Seguidamente interviene el señor Presidente, y a continuación, el señor González Márquez.*

*El señor Presidente levanta la sesión hasta mañana a las cuatro y media de la tarde.*

*Eran las diez y veinticinco minutos de la noche.*

---

*Se reanuda la sesión a las once y veinte minutos de la mañana.*

#### TRATADO DEL ATLANTICO NORTE (Continuación.)

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión. Vamos a iniciar el debate general y central acerca del otorgamiento o denegación de la autorización solicitada por el Gobierno, para que España pueda adherirse al Tratado del Atlántico Norte.

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Calvo-Sotelo Bustelo): Señor Presidente, señoras

y señores diputados, el Gobierno decidió en agosto enviar a las Cortes Generales el Tratado del Atlántico Norte, que hoy, una vez resueltas las cuestiones de procedimiento y previas, llega al Pleno de esta Cámara para su debate.

Nadie puede seriamente decir que la decisión del Gobierno haya sido una sorpresa. La adhesión de España a la Alianza Atlántica está en los programas del partido del Gobierno desde su constitución y fue anunciada formalmente por mí, desde esta misma tribuna, con ocasión del debate de investidura. Sólo cabe la sorpresa retórica de la oposición porque el Gobierno cumpla lo que ofrece.

Tampoco ha habido en este asunto precipitación. La cuestión quedaba abierta desde el momento mismo en que la democracia se restauró en España, y estoy seguro de que los historiadores que analicen con la distancia del tiempo, del que ha corrido desde 1977, se preguntarán por qué este debate llega tan tarde.

En los mismos trámites parlamentarios el Gobierno ha querido mostrar su respeto por las Cortes y su ausencia de prisa. El Gobierno hubiera podido suscitar antes la oportuna invitación, y venir ante SS. SS. más cómodamente instalado en ella, pero ha preferido comparecer ante las Cortes, libre de cualquier compromiso previo, ha preferido someter desde el principio la cuestión al debate de las Cortes. Se le ha reprochado que proceda así, pero yo séonvenios de menor calado político.

Quedarían incompletas estas alusiones preliminares a la oportunidad del debate sin la mención de la fecha del 21 de septiembre, en la que se ha cumplido el plazo para la renegociación del acuerdo vigente con los Estados Unidos. Un portavoz en materia de política exterior del Partido Socialista decía en 1978 —y me excuso de hacer todavía una cita— que la cuestión de la Alianza Atlántica debía plantearse precisamente en 1981, cuando caducara el acuerdo bilateral. Planteada ya, como he dicho, desde el debate de investidura, hubiera sido imprudente concluir un acuerdo renovado con los Estados Unidos que ignorase la cuestión atlántica. Era necesario que las Cortes se pronunciaran antes sobre esta cuestión fundamental para situar en el contexto correspondiente los nuevos acuerdos bilaterales.

No ha habido, pues, sorpresa, ni ha habido prisa. La cuestión se plantea a su tiempo y de la manera que el Gobierno ha entendido más respetuo-

sa para la decisión soberana de la Cámara, y tampoco ha habido una inversión de prioridades. De una parte, es urgente clarificar, y así resultará de este debate, la política exterior española; de otra parte, ninguno de los grandes temas nacionales será olvidado o preterido porque hoy y mañana estemos debatiendo aquí la adhesión de España al Tratado del Atlántico Norte.

El ingreso en la Alianza Atlántica es un caso más de restitución histórica, como tantos otros que se han resuelto desde la instauración de la Monarquía parlamentaria. El largo paréntesis del régimen autoritario anterior ha dejado una herencia de cuestiones pendientes que ha sido preciso acometer, y entre ellas también esta de la Alianza.

No deja de ser notable que en este punto la oposición, siempre dispuesta al cambio y al progreso, la oposición, que ha reprochado tantas veces al Gobierno lentitud o parsimonia en la administración del progreso o del cambio, sea ahora reticente ante la puesta al día de nuestra política exterior y parezca preferir en un punto clave las soluciones del régimen de Franco, que acudió a ellas porque su carácter no democrático le vedaba el acceso a las que hoy se plantean. (*Grandes rumores y protestas.*) Los acuerdos bilaterales con los Estados Unidos que fueron, sin duda, un éxito en 1953 para el régimen anterior, difícilmente pueden presentarse como el mejor esquema en 1977.

Podría sugerirse la tesis de que ya no es tiempo de integrarse en la Alianza Atlántica porque la propia Alianza, que ya tiene treinta y dos años, acaso haya cumplido su función y necesite ahora también una puesta al día y así se dice que podríamos ahorrarnos la experiencia de la Alianza y llegar directamente, como atajando, a una fórmula nueva que comenzaría a dibujarse en el horizonte del futuro.

Esa tesis recuerda aquel antiguo ejemplo del reloj parado que vuelve a marcar la hora exacta doce horas después. Yo no comparto esa tesis. Yo no creo que haya atajos en la Historia. Yo no creo que la Historia vuelva a pasar por un reloj parado. Quedamos en su día al margen de la Alianza, en la que normalmente hubiéramos estado, y debemos ahora restituir a España la posición que se le negó entonces, seguros de que nuestro destino está unido al destino de los países occidentales de nuestro entorno, seguros también de que cualquier fórmula nueva aunque estos países configu-

ren su colaboración para la seguridad y para la paz surgirá dentro de la Alianza misma y será elaborada desde ella por los mismos firmantes del Tratado de Washington. Y será preciso recordar también que las razones por las cuales se constituyó la Alianza en 1949, después de un desarme alegre y confiado por parte de los países occidentales que habían ganado la guerra, esas razones siguen siendo válidas treinta años después porque las amenazas soviéticas sobre los países que viven en democracia y en libertad sigue estando ahí. Estas democracias libres, a cuyo número nos hemos incorporado hace cuatro años, constituyen, por su exhibición de riqueza y de libertad, un reto permanente para la Unión Soviética, que precisamente apunta contra la libertad y contra la democracia sus poderosas armas ofensivas.

Los bloques están ahí, aunque todos preferiríamos una convivencia sin bloques; y mientras haya un muro en Berlín, el Gobierno y el partido del Gobierno saben muy bien a qué lado del muro están.

Hemos vivido muchos años encerrados en nuestros problemas internos y nos falta, acaso, la sensibilidad necesaria para los problemas que vienen del exterior. La amenaza a la libertad de los españoles ha nacido, es cierto, en los dos últimos siglos, del interior del país, y aún ahora sabemos hasta qué punto nos importa estar vigilantes en ese frente, pero no podemos ignorar que hay también una amenaza exterior y genérica a Europa Occidental; amenaza que nos alcanza como nación occidental y europea.

Por todas estas razones, tan apretadamente resumidas, el Gobierno ha llegado de manera natural a la convicción de que España debe participar en la defensa de Occidente, que es su propia defensa, y ha comenzado por descartar la tentación de la neutralidad.

Yo, sin embargo, no he podido librarme de la tentación de las citas. «España debe formar parte del bloque occidental europeo. La neutralidad es imposible», decía, lúcidamente, en 1948, un socialista ilustre, Indalecio Prieto. «La neutralidad de España» —y empiezo otra cita— «no ha sido una neutralidad libre, declarada por el Gobierno y aceptada por la opinión después de un maduro examen, sino una neutralidad forzosa, impuesta por nuestra indefensión.» Estas son palabras dichas en el Ateneo de Madrid por don Manuel Azaña hacia el final de la I Guerra Mundial. Y concluía Azaña que «España quedaría reducida a

un catálogo de cosas pintorescas, típicas, peculiares, sin valor general, porque habríamos abogado su llamada interna si siguiéramos a los que, inconscientemente, ante la grandeza de la opresión actual, inculcan a los españoles la idea de abstenerse, de suspender el juicio, y amplían la neutralidad del Estado o la neutralidad del ánimo».

He querido encomendar a estas citas — adversarias y antiguas, pero, a mi juicio, válidas hoy— el resumen de las razones por las cuales el Gobierno ha descartado cualquier tentación de neutralidad. Hubiéramos preferido, ciertamente, alinearnos en una defensa europea, y esa sería nuestra propuesta a esta Cámara si existiera una comunidad europea de defensa. Pero saben SS. SS. que no es así y que el intento de 1954 no ha llegado nunca a convertirse en realidad efectiva.

Creemos que España debe adherirse a la Alianza Atlántica como culminación de su política europea, que debe alinearse con el bloque europeo dentro de la Alianza. Y es en este sentido, y no como una culminación de nuestras relaciones bilaterales con los Estados Unidos, como ha de entenderse nuestra propuesta.

Llegamos así a la médula misma de la cuestión, que no es otra sino decidir qué conviene más a la seguridad de España, que conviene más al desarrollo de su política exterior: si una continuación del régimen bilateral heredado o el ingreso que el Gobierno propone en el régimen multilateral de la Alianza. Para el Gobierno son claras y son decisivas las ventajas que ofrece la incorporación a la Alianza, las ventajas que ofrece sobre el régimen, vigente hasta hoy, de 1953 de un acuerdo bilateral con los Estados Unidos: en primer lugar, por la garantía de defensa. Es notorio que los acuerdos bilaterales no incluyen cláusula de defensa y que los Estados Unidos no están dispuestos a darla fuera del ámbito de la Alianza. Los acuerdos bilaterales han sido, en última instancia, una cesión de bases militares a cambio de una ayuda económica y militar y de un apoyo político, imprescindible en su día, pero innecesario hoy.

La Alianza contiene expresamente en su artículo 5.º una cláusula defensiva: Las partes convienen en que un ataque armado a una o varias de ellas se considerará un ataque dirigido contra todas y cada una de ellas. Si ese ataque se produce, asistirá a las que hayan sido atacadas, adoptando

los medios que juzgue necesarios, incluso el empleo de la Fuerza Armada.

Ciertamente, no se trata de una garantía absoluta y automática, pero sí de un sistema de cooperación para la mutua defensa que incluye una obligación de asistencia y ayuda.

En segundo lugar, por la participación en las decisiones. El Consejo del Atlántico Norte es un foro internacional de primera magnitud en el que se toman, sin la presencia de España, decisiones que nos afectan, por afectar a los graves problemas del equilibrio internacional. Continuar en el régimen de acuerdos bilaterales es continuar al margen de ese foro y de esas decisiones.

En tercer lugar, porque la Alianza supone una relación equilibrada con los Estados Unidos dentro de un régimen multilateral y sustituye también con ventaja a la relación asimétrica que se deduce necesariamente de los acuerdos bilaterales. Es curioso que se argumente contra el ingreso de la Alianza con el sambenito de la satelización, cuando ese es un riesgo evidente de la relación bilateral en que estamos, sin que en ningún caso pueda deducirse que los quince países que hoy integran la Alianza sean satélites de nadie.

En cuarto lugar, porque nos proponemos estrechar, dentro de la Alianza, nuestros vínculos con los países de Europa, como ya he dicho; países que forman, dentro de la Alianza, un grupo homogéneo. El Gobierno ha llegado a la propuesta que hoy hace a la Cámara como culminación de su política europea en la misma línea de razonamiento que nos llevó en su día a solicitar la adhesión al Mercado Común. Aumentar el peso político de Europa en los órganos que deciden sobre la defensa de Occidente es un objetivo deseable para la causa de nuestro país y de nuestra seguridad.

Y, en quinto lugar, porque después de unos meses negociando la renovación del acuerdo bilateral con los Estados Unidos sabemos ya que sólo dentro de la Alianza obtendremos mejoras sustantivas para nuestro sistema defensivo; sabemos ya que el Congreso de los Estados Unidos, enfrentado también a difíciles problemas presupuestarios, no estará dispuesto a incrementar la ayuda militar y económica en el marco estrecho y tradicional de los acuerdos vigentes.

De cuanto llevo dicho se deduce con claridad el siguiente esquema de razonamiento: descarta la neutralidad inexistente la comunidad europea de defensa, hay que elegir entre la continuación de

unos acuerdos con los Estados Unidos, siguiendo la línea iniciada en 1953, o un planteamiento nuevo de nuestra política de seguridad y de defensa en el marco de la Alianza Atlántica; y, en esta opción, las ventajas de la Alianza son decisivas.

Me parece este el momento oportuno para decir que el ingreso en la Alianza no presenta inconvenientes capaces de compensar las ventajas que he enumerado. El ingreso en la Alianza no aumenta el riesgo para España ni para los españoles; el riesgo nos viene de nuestra situación geográfica y estratégica y, en todo caso, de nuestros acuerdos bilaterales con los Estados Unidos. El ingreso en la Alianza no añadirá un ápice a ese riesgo en el que estamos ya; muy al contrario: la cláusula de defensa, en la que hoy no estamos, será un elemento de disuasión para cualquier agresor en potencia. Y en cuanto a la hipótesis de una guerra, el riesgo lo corremos ya albergando en nuestro territorio bases norteamericanas, como sucede hoy, al amparo de los acuerdos bilaterales. Los misiles soviéticos, en caso de guerra, irían a buscar los objetivos militares, sin detenerse a distinguir el título bilateral o multilateral que ampara su establecimiento.

Debo también hacer una brevísima alusión al coste económico del ingreso en la Alianza; brevísima porque, después del exhaustivo estudio del comandante Lobo, no hay ninguna duda de que nuestra contribución a los gastos civiles, a los gastos militares y a los gastos de infraestructura de la Organización del Tratado del Atlántico Norte no tiene por qué rebasar el 2 por ciento de nuestro presupuesto actual de Defensa.

No quiero dejar fuera de este rápido análisis preliminar algunas cuestiones singulares que esta Cámara ha debatido ya en Comisión y no debemos silenciar ante el Pleno. Me refiero a Ceuta y Melilla, a Gibraltar y al problema de las armas nucleares.

La cláusula defensiva que contiene el artículo 5.º del Tratado se extiende al ámbito geográfico definido en el artículo 6.º e incluye las aguas y el espacio aéreo del Mediterráneo, pero las partes suscriben el Tratado en la plenitud, sin reserva, de su integridad territorial; y así se entiende en el artículo 3.º, cuando compromete el aumento de la capacidad defensiva de las partes; en el artículo 4.º, que establece un sistema de consultas si una de las partes considera amenazada su integridad territorial, y en el artículo 8.º, al exigir que nin-

gún país miembro tomará compromisos internacionales en conflicto con el Tratado. Todas esas prevenciones amparan a Ceuta y Melilla como parte de España.

No es sostenible que la defensa de Ceuta y Melilla vaya a sufrir por el ingreso de España en la Alianza; quedará, por el contrario, mejor protegida. Desde el punto de vista militar, por la mayor capacidad que adquirirán, dentro de la Alianza, nuestras Fuerzas Armadas, con acceso a tecnologías nuevas y a nuevas redes de alerta e información y por la mejor cobertura de las comunicaciones aéreas y marítimas con la Península. Y desde el punto de vista político y diplomático, porque en el caso de un conflicto no podrían ya inhibirse los restantes países que forman la Alianza. Si hay un riesgo singular para Ceuta y Melilla, ese riesgo es específicamente español, como inequívocamente españolas son Ceuta y Melilla. Ni sería menor porque nos quedáramos al margen de la Alianza ni aumentará en absoluto porque ingresemos en ella. El «status» de nuestro territorio no se alterará por entrar en la Alianza. En este punto, la convicción y el compromiso del Gobierno son tan firmes y tan claros que la mejor defensa del interés nacional nos conduce a evitar una mención innecesaria de Ceuta y de Melilla en el texto que consagre nuestra adhesión a la Alianza y preferimos los términos en que se expresa el dictamen de la Comisión.

En cuanto a Gibraltar, el Gobierno ve en la declaración de Lisboa, en el ingreso en la Alianza y en la adhesión a las Comunidades Europeas tres factores capaces de movilizar a nuestro favor una situación congelada hoy por decisiones en las que permanecemos sin progreso desde hace más de doce años. Volviendo sobre mi anterior alusión a la neutralidad, me pregunto si la prolongación en el tiempo de una presencia extraña e intolerable en Gibraltar no está ligada acaso a nuestro ejercicio secular de la neutralidad. Sin caer una vez más en la tentación de las cuestiones previas, que inmovilizan los problemas y no los resuelven, el Gobierno está decidido a avanzar en esta imprescriptible reivindicación y tiene fundadas razones para creer que el avance se asegura si España suscribe el Tratado de Washington.

En fin, en cuanto al problema de las armas nucleares, quiero subrayar lo que ya saben SS. SS.: que el Tratado de Washington no nos obliga a tenerlas y que es propósito del Gobierno mantener la situación actual. Ahora bien, obligarnos con

un tratado a no tenerlas nunca sería tanto como cerrar la decisión, decisión soberana, que podemos y queremos dejar abierta al criterio de estas Cortes Generales.

Desde el discurso de investidura, el Gobierno ha defendido su política exterior como una política europea, atlántica y occidental. Forma ya parte España del Consejo de Europa, está negociando su adhesión a las Comunidades Europeas y piensa el Gobierno que la integración en la Alianza es una culminación coherente de esa política. Nuestra política exterior quedará así completada y fortalecida. Se nos abren nuevos campos de acción. Haremos oír nuestra voz en nuevos foros internacionales, junto a la voz de los países más poderosos de Occidente, e intervendremos en decisiones que ahora se toman sin nosotros, aunque nos afecten. Aumentaremos nuestra capacidad negociadora, y no sólo en cuestiones de defensa, porque la Organización que ha creado la Alianza se ocupa también de otras cuestiones políticas y económicas. Contaremos, cuando sea precisa, con la solidaridad de los países miembros de la Alianza y tendremos un mayor respaldo, sin mengua de nuestra libertad, para nuestras iniciativas en el campo internacional.

El Gobierno sabe, y así lo ha dicho repetidas veces, que nuestra vocación europea, occidental y atlántica no puede hacernos olvidar otras dimensiones que enriquecen y completan nuestra política exterior. Son esas otras dimensiones las que confieren a nuestra acción exterior su perfil singular, su originalidad y su riqueza. Repetiré, aunque parezca ya una cláusula de estilo, que el ingreso en la Alianza no nos impediría prestar una atención preferente a nuestra proyección iberoamericana, a nuestras relaciones con los pueblos de la nación árabe y a nuestra política mediterránea. Muy al contrario, también en estas dimensiones veremos nuestra acción fortalecida y potenciada cuando pertenezcamos a todos los foros que han creado, para la seguridad y para la solidaridad, los países del área geográfica, histórica y cultural a la que pertenecemos.

Estas son las razones, sumariamente expuestas, por las que el Gobierno solicita de la Cámara autorización, en los términos del artículo 94.1 de la Constitución, para que pueda prestarse el consentimiento que obliga al Estado en relación con la adhesión de España al Tratado del Atlántico Norte.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Andaluz, tiene la palabra el señor Rojas-Marcos.

El señor ROJAS-MARCOS DE LA VIESCA: Pienso que con la intervención del señor Presidente del Gobierno, junto con la que tuvo ayer, van quedando claras las coordenadas de este debate, y yo diría no solamente de este debate sino de la política exterior y de la política interior de España, puesto que no son separables.

Ayer quedó clara cuál era su concepción de la democracia; hoy ha quedado clara su concepción de lo que son las relaciones de distensión en el mundo, al añorar la guerra fría; e incluso ese acento en el elogio al éxito —palabras literales del señor Presidente del Gobierno— que supusieron los pactos bilaterales con los Estados Unidos, durante el régimen de Franco, da idea también de por qué pasos nos está llevando el Gobierno.

Ha dicho el señor Presidente del Gobierno que nadie puede decir que se haya actuado con sorpresa o con prisa. Evidentemente que nadie puede haberse sorprendido, sino que todos nos temíamos cuándo iba a llegar el momento en que la derecha española iba a dar el paso de una alineación mayor todavía con los Estados Unidos. En cuanto a la prisa, ha tenido que esperar porque la propia transición democrática ha obligado a esperar. De lo que se ha quejado la oposición es de que el Gobierno nos lleve a la OTAN sorprendiendo y apresurando a esta Cámara, a la opinión pública, no por la novedad de la noticia, que era temida, y no por temida menos querida, sino por el procedimiento con el que lo está haciendo.

Ha dicho el señor Presidente del Gobierno que por respeto a estas Cortes no ha venido con las invitaciones en el bolsillo, que las invitaciones están pendientes. Sin embargo, eso es así a medias, porque resulta que el Gobierno se ha movido, y se ha movido mucho, fuera de esta Cámara para traer esta proposición aquí; se ha movido mucho fuera de España; tanto, tanto se ha movido para venir como si trajera la invitación sin traerla, y tales garantías ha dado fuera de España de que la entrada en la OTAN estaba prácticamente aprobada que de ahí esos rumores surgidos continuamente de las propias filas del partido del Gobierno diciendo que en las filas de la oposición no había la rotundidad y la oposición total a la entrada en la OTAN, haciendo creer a los países miembros de la OTAN que en España no habría una

oposición sólida a la adhesión al Tratado del Atlántico Norte. Pero tales han sido las garantías que el Gobierno ha dado fuera de España que incluso en los folletos de la OTAN para el año 1982 —y que ya se están distribuyendo en esos países— aparece España ya como miembro de la OTAN. Eso habla por sí solo.

No es que haya habido o no inversión de prioridades, ha dicho el Presidente del Gobierno. Yo digo y afirmo que lo que sí ha habido es un cambio en la política exterior. Esta espera del partido del Gobierno para, en un determinado momento de la transición, dar el paso y traernos el tema de la OTAN para llevarnos a ella sin otra salida posible, supone un cambio profundo en la política exterior.

Ha dicho el Presidente del Gobierno que la entrada en la OTAN nos restituye algo que tenía que haberse producido antes. Me ha parecido entender que la OTAN no nos quiso porque estaba Franco. Y yo digo, ¿pero es que la OTAN no quiso a Portugal mientras que el dictador Salazar estuvo en ella? Es que entonces los Estados Unidos de América no necesitaban a España en la OTAN, y hoy, como el propio Presidente del Gobierno ha dicho —y yo creo que aquí se desvela una de las incógnitas de todo este debate, porque va siendo trabajoso el ir consiguiendo todas las cartas; hoy se desvela uno de los motivos de que tengamos que ir necesariamente a la OTAN—, los Estados Unidos se han negado a aumentar nuestra ayuda económica y militar en función del Tratado bilateral. Eso es lo que quizá explique que, de repente, el Gobierno, a través del Ministro de Asuntos Exteriores, a través del Ministro de Defensa, a través del propio Presidente del Gobierno, haya iniciado una campaña de descrédito de unos pactos sobre los cuales el Gobierno no había dicho una sola palabra en los últimos años, sino que incluso los había elogiado.

La verdad es que vamos a resucitar a la OTAN. La OTAN llevaba más de veinticinco años sin haber conseguido ni una sola alteración, como tampoco el Pacto de Varsovia, entré sus miembros. No ha habido entrada de nuevos miembros en la OTAN desde hace más de veinticinco años y nosotros vamos a participar en la resurrección de la OTAN. Esta resurrección de la OTAN coincide con una política de la nueva Administración Reagan de rearme del pueblo americano; política que empieza ofreciendo millones de puestos de trabajo para la industria del armamen-

to y así mitigar el problema del paro de Estados Unidos. Como se ve, es una política muy similar a la que, en su momento, siguió el propio Hitler y que desencadenó, finalmente, una guerra mundial.

Luego la resurrección de la OTAN pasa, como primera pieza, por la entrada de España. He ahí nuestra enorme responsabilidad y he ahí por qué simultáneamente la Administración Reagan aprieta el acelerador en cuanto a rearme y sugiere al propio Egipto que pida la entrada en la OTAN.

La OTAN fue en su Tratado inicial, circunstancia a una región, el Atlántico Norte, para inmediatamente ampliarse a Grecia y Turquía, para inmediatamente después convertirse en un auténtico poder imperial en el mundo. La OTAN ha participado solapadamente en Zaire, en Islandia, en Túnez, en Indochina. Solapadamente. Nítida y claramente ha participado en los golpes de Estado de Grecia y Turquía, manteniendo la dictadura de Salazar; es decir, que la OTAN no es una alianza militar de defensa que salvaguarda la libertad y la democracia, sino que la OTAN es un auténtico poder imperial en el mundo, que resucita ahora con nuevos esfuerzos precisamente por la Administración Reagan; porque, verdaderamente, da reparo estar refiriéndose continuamente a los Estados Unidos de América y no recordar que el pueblo americano es un pueblo que ha estado en la vanguardia de la democracia y de la libertad y que incluso, hablando de presidentes americanos, no se puede identificar el eje Nixon-Reagan, por ejemplo, con lo que han supuesto en el mundo Roosevelt y Kennedy. Unos creyeron en la distensión y el entendimiento, los otros creyeron y creen en la guerra fría. El Presidente del Gobierno, al hablar ahora, ha tomado su opción, que ha quedado clara.

Decía el Presidente del Gobierno que, qué le conviene más a España, si el Tratado bilateral o la OTAN. Señor Presidente del Gobierno, si el propio Gobierno —y en este caso me voy a referir al Ministro de Asuntos Exteriores— ha dicho que las bases americanas que tienen facilidades en España están siendo apuntadas por misiles nucleares por el Tratado bilateral, que el señor Presidente dice que es insuficiente, y el propio Ministro de Asuntos Exteriores dijo en la Comisión que la relación con los Estados Unidos era desequilibrada e insatisfactoria, digamos que la entrada en la OTAN va a poner las cosas peor, no mejor. Si

el Tratado con Estados Unidos no sirve, no vale, nos maltrata, nos desequilibra, calculemos qué va a ocurrir con la OTAN.

Ha dicho el señor Presidente del Gobierno que no se va a modificar el «status» de Ceuta y Melilla, que Ceuta y Melilla no van a estar en más peligro estando España dentro de la OTAN que estando fuera de ella. Yo digo que es un enorme regalo el que le hacemos al Rey Hassan de Marruecos el que España sea capaz de hacer un tratado militar sin incluir una parte, cualquiera que sea, del territorio que considera de su soberanía, y que coincide con un territorio que es reivindicado por Marruecos. Además, ¿es que no se conoce en el mundo la importancia geopolítica que hoy Marruecos tiene para la estrategia americana? ¿Es que no se sabe que Marruecos es el único país árabe que de alguna manera viene apoyando la política de los Estados Unidos en el mundo, casi incondicionalmente, para salvarse de la ofensiva que recibe en el Sáhara? ¿Es que no se conocen los comentarios de los observadores internacionales de que existen pactos secretos entre los Estados Unidos de América y Marruecos sobre que Estados Unidos no será beligerante en una reivindicación armada por parte de Marruecos hacia Ceuta y Melilla? Pues si eso no lo sabe el Gobierno español, será el único Gobierno del mundo que no lo sepa.

En cuanto a esa afirmación tan gravísima que ha hecho el Presidente del Gobierno de que Gibraltar está en manos británicas por el ejercicio secular de la neutralidad (palabras literales), que no se ha resuelto el problema de Gibraltar por el ejercicio secular de la neutralidad española, eso es gravísimo, absolutamente gravísimo.

Y no voy a reiterar los argumentos que ayer dieron diversos grupos parlamentarios, como el nuestro, el Andalucista, sobre que es una baza también la que se da a Gran Bretaña siendo capaces de pactar militarmente con ella para (como también se dijo) defender con nuestras propias armas la soberanía británica de Gibraltar, si Gibraltar fuera atacado por el enemigo.

Lo último que hemos anotado de lo dicho por el Presidente del Gobierno también nos sume en la mayor de las confusiones: Que no nos perjudicará la entrada en la OTAN en nuestras relaciones con Latinoamérica, con el mundo árabe o con el Mediterráneo.

El Mediterráneo es el centro de confrontación que hay en el mundo en este momento y se ha

desplazado de la Europa Central al Mediterráneo, porque ahí se cruzan las coordenadas de la confrontación Este-Oeste y Norte-Sur. La mayoría de los países ribereños quieren ver fuera del Mediterráneo flotas ajenas a los países ribereños y son esas flotas ajenas a dichos países las que han convertido al Mediterráneo en el punto máximo de confrontación mundial.

La entrada de España en la OTAN, evidentemente, introduce un nuevo factor de tensión en el Mediterráneo y una solidificación de lo que el Mediterráneo quiere ser para los dos bloques y no de lo que quiere ser para los países ribereños.

En cuanto a las relaciones con el mundo árabe, de todos es conocido hasta qué punto España se ha sentido beneficiada tradicionalmente por la amistad con la nación árabe. Eso se ha visto no solamente en términos políticos, sino también económicos. En Europa no ha habido país que tenga una menor escasez de energía en la crisis de los últimos años del petróleo y en Europa no hay ningún país que esté pagando el petróleo más barato que España. Y eso, ¿por qué? Eso es exclusivamente porque en el mundo árabe, España tiene un prestigio; eso es exclusivamente porque el propio Jefe del Estado, el Rey Juan Carlos, ha desarrollado una política excepcional, respetando ese patrimonio de neutralidad —al que yo hacía referencia ayer— y ha estado en relación tanto con países radicales como con países de regímenes moderados.

Efectivamente, el tema fundamental, a la hora de hablar de la OTAN, además del riesgo, es el económico, porque la OTAN, a ver si nos entendemos, significa el protagonismo principal en lo que de armamento mueve el mundo: 1.500 millones de dólares-día supone el armamento mundial. Eso —solemos decir al hablar de cuestiones de estrategia y de seguridad— es un gran riesgo y, añadido yo, un gran negocio, pero un gran negocio para unos pocos. Hay seis países que controlan el 90 por ciento de las exportaciones, y un 97 por ciento de la investigación está controlada por los mismos seis países. Esos seis países, naturalmente, equilibran su balanza de pagos a base de forzar el consumo a los países deficitarios en armamento. Nosotros no estamos en las condiciones del Tercer Mundo, es verdad, en cuanto a producción y consumo de armamento, pero es un punto de referencia muy útil e interesante el hablar de ello.

El Tercer Mundo, hace veinte años, en gastos



militares suponía el 10 por ciento del gasto militar mundial. Hoy, veinte años más tarde, supone el 30 por ciento. ¿Por qué? ¿Porque tienen más dinero? ¿Porque les sobra el dinero? ¿Porque quieren la guerra? No; porque la oligarquía de la multinacional armamentista, en un 80 ó 90 por ciento vinculada a lo que significa hoy la OTAN, está interesada en obligar a los países deficitarios, entre los cuales se halla España, a consumir más armamento y a tener miedo a la guerra, porque ahora Europa tiene más miedo a la guerra que hace dos meses, cuando Reagan ha declarado que Europa puede arder en un holocausto nuclear, cuando hasta ahora toda la estrategia era que o moríamos todos o no moría ninguno, y ahora parece que vamos a morir unos pocos.

Antes, el teatro ideal de operaciones era el Tercer Mundo; ahora se ha desplazado a Europa. ¿Por qué? Porque Europa, libre y poderosa, política y económicamente hablando, no le interesa a ninguno de los dos bloques. Eso es una cosa muy clara; Europa es el teatro ideal de operaciones. De ahí que yo piense que quizá los Estados Unidos de América, al romper unilateralmente la negociación con el Gobierno sobre la renovación del Tratado (porque la ha roto los Estados Unidos, no el Gobierno español), lo que está pensando es que quizá, como también se ha dicho por miembros de la Administración Reagan, dentro de tres años la OTAN no exista y los Estados Unidos lo que estén preparando es su retirada estratégica de Europa, porque lo que es incompatible es pensar en una guerra nuclear reducida a Europa y pretender que los países de Europa queden con las manos libres y continuar estando en la OTAN, porque las manifestaciones que hoy se están produciendo en toda Europa tienen una explicación y una orientación, y eso va a producir sus efectos. Vemos la preocupación que en estos momentos está habiendo en Alemania, Francia e Inglaterra, donde no se han conocido manifestaciones más importantes.

Se trata con la OTAN de mantener un modelo de desarrollo económico, de mantener un modelo de desarrollo desigual que afecta al mundo, a los países del Tercer Mundo; que afecta a los países que sin ser del Tercer Mundo somos países en vías de desarrollo todavía, sin haber llegado a ser una verdadera potencia económica, como España, y que también, dentro de España, afecta a las distintas Comunidades.

-Con todos mis respetos para mis colegas nacio-

nalistas vascos y catalanes, ¿por qué los nacionalistas vascos y catalanes tienen un voto diferente de los nacionalistas andaluces en este tema tan importante de la OTAN? Eso son ellos los que lo tienen que decir, pero yo tengo que hacer un análisis objetivo de la realidad y tengo derecho a dar mis datos de ese análisis objetivo de la realidad.

Para Andalucía, en términos de riesgos y en términos económicos, la entrada en la OTAN no supone lo que puede suponer para el País Vasco o para Cataluña, y eso es así. No pretendo criticar a los nacionalistas catalanes y vascos, ellos saben que así defienden a su pueblo. Yo trato de señalar que así nosotros defendemos a nuestro pueblo y, desde luego, la entrada en la OTAN no es lo mismo para Cataluña que para el País Vasco.

Se pretende reducir el tema diciendo que a España le va a costar la entrada en la OTAN 4.000 o 5.000 millones de pesetas/año; que el gasto de defensa, hoy, de un español, es de 10.000 pesetas y con la entrada en la OTAN va a subir a 50.000 o 60.000 pesetas. Ese no es el tema; el tema es que nos van a sacar de tranco. España tiene un sitio, un nivel económico; salirnos de ese tranco, de ese nivel económico, es peligrosísimo, y es peligrosísimo porque da inestabilidad económica y, lo que es todavía más grave, da dependencia económica. Nos van a facilitar una tecnología, nos van a obligar a producir unos elementos para los que no estamos totalmente capacitados, y luego no habrá más remedio que cambiar el orden de prioridades.

Vamos a discutir los Presupuestos Generales del Estado muy próximamente, y cuando los andalucistas pidamos, por ejemplo, 100.000 millones de pesetas para una campaña de fortalecimiento de los recursos del Fondo Interterritorial, o 100 millones de pesetas para una campaña de alfabetización, se nos va a decir que no hay —como se nos ha dicho otras veces— cantidades de este volumen. Entonces, España se va a salir de tranco, se la va a obligar a invertir en una tecnología muy superior a la que ella necesita; se la va a obligar a asumir la tecnología que los Estados Unidos necesitan, a asumirla sin poder, lo cual significa dependencia.

Ni siquiera el PUA, el Plan de Urgencia para Andalucía, se ha cumplido; luego dinero no sobra. Sin embargo, sí sobra para entrar en la OTAN.

El Gobierno dice que necesita entrar en la OTAN. El Gobierno tiene que explicar cuál es el

plan de seguridad que ha habido en España durante estos años. Porque ahora, el Gobierno, del mismo partido que gobierna España en los últimos años, nos dice que estamos indefensos con el Tratado bilateral de los Estados Unidos (y el propio Senado americano ha declarado que no defendería a España en caso de un ataque; está dicho expresamente), y entonces, el Gobierno español tiene que decirnos cómo ha sido esa defensa y cómo ha sido planteada esa seguridad durante estos últimos años y por qué necesitamos entrar en la OTAN, cuáles son nuestros planes de defensa y cuáles son nuestras medidas defensivas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ministro de Asuntos Exteriores.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (Pérez-Llorca y Rodrigo): Señor Presidente, señorías, utiliza el Gobierno su turno en el debate que se inició ayer con el ánimo de seguir en el tono y en el sesgo que se le dio a este debate en la Comisión de Asuntos Exteriores: un tono y un sesgo de rigor, de claridad en la exposición, de ahondamiento en los problemas de los que el Gobierno nada tiene que temer porque nada tiene que ocultar, en los que el Gobierno cree estar en condiciones de deshacer determinadas argumentaciones que por ligereza o por otros motivos se vierten, indebidamente, sobre esta cuestión.

Se acaba de decir, señor Presidente, que se trata de una decisión de la derecha española, la decisión atlántica; de la derecha española. Yo quisiera decir dos cosas: en primer lugar, esta es una decisión que tiene un grado de continuidad y de presencia constante, totalmente absoluta, en los documentos de UCD en su breve historia. Es un asunto que, desde el principio, hemos manifestado y no hemos tenido fluctuaciones como otros partidos con más larga historia, que no es ahora del caso, que sí las han tenido importantes en esta cuestión. Quizás haya ocasión de volver sobre este tema. Pero es que, además, no se puede decir con seriedad que la Alianza Atlántica es una cuestión de derechas. No se puede decir. Supone el más craso desconocimiento de la cuestión.

La Alianza Atlántica surge en una Europa que se sentía amenazada, no por la izquierda, sino por un sistema totalitario similar al que acababa de vencer. Y surge de la unión de grandes corrientes políticas democráticas, de las grandes corrientes

políticas democráticas de la Europa de la posguerra, y si alguna de ellas tuvo un protagonismo esencial en la creación de la Alianza Atlántica fue la corriente del socialismo democrático europeo. Ese fue el creador de la Alianza Atlántica, y ahí están los hombres para decirlo, ahí está Spaak, ahí está Ernest Bevin, ahí está la posición, a la que en este momento no me voy a referir, que entonces adoptó también el socialismo español.

Y esa decisión defensiva, esa decisión disuasiva, ha permitido que en este trozo del planeta se construyan, se desarrollen y florezcan los sistemas políticos donde ha podido existir la libertad política, la democracia más profunda y las soluciones más progresistas de gobierno. Nada tiene que ver la opción atlántica con una decisión conservadora o derechista y supone una enorme falta de rigor afirmar lo contrario.

El procedimiento al que se ha referido es el correcto. Hemos venido aquí por el procedimiento correcto, correcto constitucionalmente y correcto políticamente, y por un procedimiento similar al que han seguido las otras naciones democráticas que han ingresado posteriormente en la Alianza Atlántica, de acuerdo con el Tratado. Con unas limitaciones que no se producen nunca antes del debate parlamentario, porque es un mínimo de cortesía hacia el Parlamento esperar a que éste haya decidido antes de hacer ningún gesto exterior. Por eso, el Gobierno español se ha limitado a decir fuera que no hará ningún gesto de requerir la invitación de la Alianza Atlántica hasta tanto las dos Cámaras, que representan la voluntad democrática española, hayan hablado libre y soberanamente.

Esa es la posición del Gobierno, y esa posición del Gobierno ha sido respetada por los aliados y respetada por la Alianza, que nada tiene que ver, como ya se ha aclarado, con un extraño folleto, proveniente de Bruselas pero editado en el Este, que representa una maniobra con la que yo quisiera que ningún tipo, que ningún grupo parlamentario de los aquí presentes tuviera nada que ver. Lamento que ese folleto, que es una burda maniobra típica del mundo de la guerra fría y del espionaje, haya venido a esta Cámara. En cualquier caso, nada tenemos que ver nosotros con esta cuestión y, según ha dicho la Alianza Atlántica, de manera bastante indignada, nada tiene que ver con esa cuestión.

¡Un cambio en la política exterior! Ya acabo de decir, señor Presidente, que hay una profunda lí-

nea de continuidad en este tema asumida en dos Congresos del partido (uno de ellos muy reciente, que se expresó en tono tajante y claro al respecto), asumida en dos campañas electorales, asumida en una declaración de investidura que vincula al Gobierno ante la Cámara y en la que fue expresada esta cuestión con toda claridad, con toda decisión.

Y sí es verdad que la Alianza Atlántica no admitió la presencia de España por la existencia del régimen político anterior. Hay documentos importantes que lo atestiguan, que pueden salir a colación, y por eso muchas fuerzas políticas democráticas de la oposición reiteradamente dijeron que era mejor la solución atlántica que la solución del Pacto bilateral con los Estados Unidos.

Y no vamos nosotros ahora a resucitar la Alianza Atlántica. Vamos a formalizar desde la dignidad, desde el mejor respeto y protección a los intereses nacionales en su conjunto —tal como los entendemos—, una relación con la Alianza Atlántica que ya existe desde 1953, y en virtud de las relaciones bilaterales de nuestro territorio y las instalaciones que desde nuestro territorio se ceden (en condiciones crecientemente de control gracias a la mejora que los negociadores supieron introducir en los Tratados bilaterales) a las fuerzas americanas, eso está conectado con la Alianza Atlántica, y eso está conectado con la Alianza Atlántica en el Tratado, está conectado con la Alianza Atlántica en la realidad. En la estrategia soviética nosotros somos un país atlántico, pero de segunda, un país atlántico que no puede hacer oír su voz en los foros donde se toman las decisiones, en el Consejo Atlántico, y, por cierto, por unanimidad. Pero que ahora sí puede, de alguna manera, estar afectado por esas decisiones. Por esto es un simple cambio formal que no altera, en absoluto, el «status quo» internacional y que mejora claramente nuestra posición en el seno del mundo occidental.

Se trata de una Alianza disuasiva y defensiva y no se puede tampoco decir, con un mínimo de seriedad, que es una Alianza ofensiva. No ha habido absolutamente ningún país europeo, ni ningún otro país del mundo, que se haya sentido amenazado o agredido por la Alianza Atlántica. Podrá haber habido acciones bélicas de países miembros de la Alianza Atlántica, porque los países miembros de la Alianza Atlántica, al contrario que los países miembros del Pacto de Varsovia, conservan plenamente dentro de la organi-

zación su soberanía, y en uso de esa soberanía puede que haya habido operaciones de países individuales, por motivos concretos y tan diversos como los que aquí se han citado. Pero no se puede citar ni un solo caso de un país que haya sido invadido por fuerzas de la Alianza Atlántica, ni se puede decir que exista en este momento miedo a una invasión de la Alianza Atlántica. Es, en cambio, del otro lado del muro y del telón donde existe una organización que oficialmente limita la soberanía de sus miembros, y esa limitación de soberanía la ha impuesto por las armas y cruentamente en dos países europeos.

La OTAN es una organización defensiva y disuasiva que ha garantizado la paz, la libertad y la democracia en Europa durante muchos años y la va a seguir garantizando y no va a haber ningún ingreso de ningún otro país extraño a Europa en la Alianza.

Se han tocado también, señor Presidente, algunos temas puntuales. Creo que el Presidente del Gobierno ha aclarado perfectamente la posición resultante en torno a la totalidad del territorio español; yo prefiero decirlo así. Es evidente que esa totalidad del territorio español queda cubierta por una multiplicidad de artículos del Tratado del Atlántico Norte que no hacen distinciones y que, en cambio, lo que hay es lo que se puede llamar un mapa de organización militar o estratégica que nosotros vamos a acomodar a nuestros intereses; y la única resultante es que Ceuta y Melilla van a contar con el pleno apoyo de la Alianza, el pleno apoyo político, el pleno apoyo diplomático y, yo estoy seguro, el pleno apoyo estratégico.

Nosotros no vamos a internacionalizar la cuestión planteándola en un protocolo de modificación, ni vamos, por supuesto, a ser partidarios de la presencia de fuerzas atlánticas o asignadas al mando atlántico, o a la Alianza, en Ceuta y Melilla, en Canarias o en Baleares. Eso responde, precisamente, a una decisión política española de defensa y de protección de nuestros intereses nacionales.

Sobre Gibraltar ya se dijo en Comisión todo lo que había que decir, y sin ninguna duda tendremos que volver sobre ello.

Ha dicho el señor diputado que me ha precedido en el uso de la palabra algo interesante: ¿Es que tendríamos que defender Gibraltar si fuera atacado? Evidentemente, de acuerdo con el Tratado de Utrecht y de acuerdo con los intereses nacionales y españoles, si existiera un ataque de una

tercera potencia a Gibraltar, ahí estaríamos nosotros para defender Gibraltar, y ahí nos quedaríamos después de esa defensa. (*Risas y rumores.*) Y ahí está el núcleo de la argumentación española en torno a la Alianza Atlántica. La entrada en la Alianza Atlántica supone un factor dinámico a favor de la recuperación de este territorio español, que no palia en modo alguno nuestra reivindicación, que no implica en modo alguno ningún reconocimiento y que sitúa dinámicamente las cosas de tal manera que el interés que ha jugado a favor, internacionalmente, de la presencia británica, el interés estratégico, va a jugar a partir de ahora a favor de la presencia española y, por tanto, de la plena recuperación de nuestro territorio.

Nadie puede decir que en el Mediterráneo va a causar conmoción nuestra entrada en la Alianza Atlántica porque implica la entrada de flotas ajenas al Mediterráneo. ¿Es que se desconoce la existencia de tantos miles de kilómetros de litoral mediterráneo español? Nadie puede decir, tampoco, que esto va a suponer una modificación en nuestra política árabe. Han sido claras, patentes y reiteradas las ocasiones en que la diplomacia española ha asegurado, y está asegurando, que la política de amistad con la nación árabe no se va a modificar, y la entrada en la Alianza Atlántica, que no comporta ninguna renuncia de soberanía, no implicará ningún cambio en esta cuestión, como no lo implica en la política que otros países atlánticos, miembros de la Alianza y soberanos, por tanto, mantienen con otras regiones del mundo con las que tienen relaciones especialmente privilegiadas. Y eso lo estamos demostrando y lo seguiremos demostrando.

No se puede reducir la cuestión de la Alianza Atlántica a una cuestión interterritorial; es una cuestión nacional, es una cuestión en la que hay que contemplar los intereses de la nación española en su conjunto, y esa es la óptica con la que nosotros queremos llevar el análisis y con la que estoy seguro de que esta Cámara va a llevar el análisis, por encima de otro tipo de consideraciones que no hacen al caso.

Ni se puede discutir seriamente desde el punto de vista económico, porque está demostrado claramente que la entrada en la Alianza Atlántica no comporta unos costos económicos importantes; por el contrario, por esa aportación de tecnología que se ha reconocido, por esa colaboración en la seguridad, porque la seguridad en una Alianza es más barata que la seguridad de un país

aislado, supone un beneficio, un costo menor en la defensa de una seguridad a los mismos niveles.

Por último, ha habido una referencia a las manifestaciones en Europa. Se ha dicho que son las mayores que ha habido en Europa. Eso se dice siempre de las últimas. Pero hubo otras manifestaciones en Europa, precisamente alrededor del año 49, cuando se creó la Alianza Atlántica, que esas sí que fueron masivas.

Yo diría dos cosas respecto a esas manifestaciones. Una que acaba de decir Lionel Jospin, una persona que supongo caerá simpática en determinados sectores de esta Cámara: «No estamos interesados en los pacifistas, sino en la paz». Lo que interesa es la paz y nosotros, con esta política, estamos profundamente convencidos, tenemos la más íntima de las persuasiones, de que es la mejor política para mantener la paz que ha disfrutado Europa tan largamente, tan excepcionalmente, gracias a la creación de la Alianza Atlántica. Y también diría de estas manifestaciones algo que me parece evidente: si se ha creado la Alianza Atlántica, si ha existido, si vamos a ir a ella, es precisamente para permitir que dentro de los países de la Alianza Atlántica pueda seguir habiendo manifestaciones, incluso contra la Alianza Atlántica. Esa es la libertad que asegura la Alianza Atlántica, que no se asegura en los países europeos del otro lado del telón.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: En turno de réplica, tiene la palabra el señor Rojas-Marcos.

El señor ROJAS-MARCOS: Empiezo por agradecer al señor Ministro el haber contestado a algunas de las materias que yo había tocado en mi intervención, y también a su tono, aunque la verdad es que cuando dijo que iba a mantener un tono, lo dijo con un grito que me temí que el tono iba a ser otro, pero el tono era el de siempre del señor Ministro de Asuntos Exteriores, cosa que se agradece.

Yo creo que la OTAN es una cuestión de derechas; queda claro en este Parlamento y en la OTAN hoy en el mundo; es una cosa que no tiene opción. Ya veremos quién vota a favor de la derecha y de la OTAN y veremos cuáles son los comportamientos en el mundo de los países que hoy están en la OTAN. Los comportamientos en el mundo; es decir, que el pueblo de los Estados

Unidos es de derechas o de izquierdas, eso es algo que requeriría entrar en otras profundidades, pero en cuanto a la Administración Reagan, que es como el padrino de la OTAN y de los 15 países en este momento, creo que está claro.

El señor Ministro se ha referido continuamente a lo que fue la OTAN, cómo surgió la OTAN. La guerra mundial la hicieron del brazo de la Unión Soviética y los Estados Unidos de América; es decir, no. Hoy, la OTAN es la opción de la derecha oligárquica imperialista a nivel mundial, y a nivel de este Parlamento lo vamos a ver muy pronto, cuando se vea el voto a favor del ingreso en la OTAN o fuera de la OTAN.

La verdad es que oyendo al señor Ministro me parecía recordar el reportaje de televisión sobre la OTAN hace cuarenta y ocho horas, donde los ciudadanos españoles, incluidos los niños, habrán visto que la OTAN no es siquiera una alianza militar que quiere la libertad y la democracia, sino que debe ser una institución que vigila y supervisa la ecología y el bienestar infantil. Es decir, algo increíble.

Ha dicho el señor Ministro, como ya se ha dicho otras veces, que la OTAN funciona por unanimidad. Eso es la letra; la realidad no es así. ¿A quién han consultado cuando han puesto en marcha la bomba de neutrones? Ya se me va a decir que no lo ha hecho la OTAN, pero como si lo hubiera hecho la OTAN. ¿A quién han consultado con la guerra nuclear reducida a Europa? La OTAN y los Estados Unidos es algo que resulta inseparable; la jugada de meter a Egipto, lo que pretende es lo que se ha producido ya: que Cuba diga que quiere entrar en el Pacto de Varsovia, lo cual deja las manos libres a los Estados Unidos para ir metiendo más países de Latinoamérica en la OTAN. El propio secretario de Defensa, Weinberger, ha dicho que ellos no tienen ninguna razón particular por la que consultar a nadie en su política de defensa.

Si estamos en una alianza militar, ¿cómo es comprensible que el señor Reagan diga lo de la guerra nuclear limitada? ¿O cómo puede poner en marcha una bomba de neutrones, siendo nuestro aliado, el día que lo seamos? ¿Qué clase de alianza militar es ésta?

El señor Ministro ha reiterado su posición de que desearía que, desde el punto de vista estratégico y militar, se defendiera Ceuta y Melilla. Por favor, que se lleve al Protocolo.

En cuanto a Gibraltar, yo creo que ha dado una

idea. Parece como si el hecho de que hubiera un ataque a Gibraltar fuera la manera de que España recuperara Gibraltar, porque ha dicho: los españoles defenderemos Gibraltar y nos quedaremos allí. Yo creo que es algo insólito; defenderemos Gibraltar, y me temo que lo estaremos defendiendo, al firmar el Tratado de la Alianza Atlántica, será el reconocimiento, de una manera indirecta, de la soberanía británica.

Ha dicho el señor Ministro que yo me había referido al Mediterráneo como que no había flotas ajenas; he dicho todo lo contrario, he dicho que en el Mediterráneo hay dos tesis: una, mantenerlo como punto de máximo conflicto, y otra tesis, que es la neutralización del Mediterráneo. Nosotros, evidentemente, estamos por la segunda. Naturalmente que hay flotas ajenas a los países ribereños; claro que sí; pero lo que desean los países ribereños es que no las haya.

Posteriormente ha dicho el señor Ministro que es un tema general; un tema general que debe estar —me ha parecido entender, no lo ha dicho, pero como si lo dijera— por encima de las ideologías. No, eso no puede ser así. Ha dicho por encima de las ideologías. Yo he interpretado que lo que en concreto ha dicho, ha sido por encima de las comunidades territoriales, cuando yo he sacado el tema de los nacionalistas catalanes y vascos. Eso no puede ser así. Aquí, quienes tenemos una concepción del hombre de la calle y de su actividad política, diferente de la que ayer expresó el señor Presidente del Gobierno, no podemos coincidir. Los que tienen esa concepción del hombre de la calle y su participación en la vida política democrática, actúan metiendo a España en la OTAN de esta manera. Los que creemos en el hombre de la calle y su participación en la política democrática queremos preguntarle a ese hombre de la calle sobre la OTAN; no podemos coincidir. No pueden coincidir las posiciones de los nacionalistas catalanes y vascos y Andalucía, porque la entrada en la OTAN para Andalucía va a representar un cosa completamente distinta que para Cataluña y el País Vasco, y, por favor, eso no es una crítica, es la constatación de una realidad.

Antes de terminar, una precisión previa. Yo no he dicho que las manifestaciones en Europa han sido, en general, las mayores de su historia. Concretamente, en Inglaterra; en otros han sido de las mayores de la historia.

Se ha dicho también que no van a cambiar

nuestras relaciones con el mundo árabe. Eso no se puede decir con la seriedad que el propio Ministro reclama. Además, interpretemos los actos del Gobierno. Resulta que el señor Presidente del Gobierno ha ido al entierro de Sadat y, a nuestro juicio, con todos los respetos para el señor Presidente del Gobierno, ha ido más como cohorte, como si fuera un ex presidente más de los Estados Unidos de América que, como si fuera un Presidente del Gobierno español. Porque España, que tiene una amistad y una dependencia energética importantísima del mundo árabe, nuestro Presidente va allá al entierro de un hombre al que ni siquiera los países árabes más amigos de los Estados Unidos de América fueron. A ver qué explicación tiene eso, si no es por una presión de los Estados Unidos de América.

Y termino. Incluso desde el punto de vista centrista, incluso si ustedes se creyeran todo lo que están diciendo sobre el tema de la OTAN, yo les voy a hacer una advertencia, y lo hago para desvanecer cualquier duda que tenga el señor Ministro por la manera de hablar de que yo sea partidario del Pacto de Varsovia; en absoluto. Pero yo pretendo ponerme en su lugar para decirles que aunque ustedes se crean lo que están diciendo, desconfíen, desconfíen de los grandes; los grandes siempre dejan en la estacada cuando a ellos les interesa. Y les voy a contar una anécdota real. Cuba, para defenderse, obviamente, de lo que supuso el boicot político y económico de los Estados Unidos de América, voluntaria o involuntariamente —da igual—, obligada por las condiciones objetivas o por la presión ideológica —da lo mismo—, se echó en brazos de la Unión Soviética. La Unión Soviética, para defenderla, colocó allí misiles y cohetes. De todos es conocida aquella crisis, que se salvó porque había al frente del mundo hombres que creían en el entendimiento y no en la guerra fría, como cree el actual Gobierno; hombres como Kennedy y Kruschef. Pero a lo que voy; cuando la URSS tuvo que pactar con Kennedy, cuando Kruschef tuvo que pactar con Kennedy y dejar la dignidad y el honor de los cubanos por el suelo, lo hizo y retiró aquellos cohetes sin preguntar si quiera. El pueblo cubano, que es un pueblo que tiene mucho de andaluz y que, por tanto, tiene mucha gracia, se lanzó a la calle y, en medio de la rumba y el salero que tienen los cubanos, gritaba aquello de «Nikita, mariquita, lo que se da no se quita». *(Risas.)*

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ministro de Asuntos Exteriores.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (Pérez-Llorca y Rodrigo): Señor Presidente, sólo dos acotaciones a la intervención del señor Rojas-Marcos. Querría recordarle que en El Cairo, en los funerales a que se ha referido, no sólo hubo una delegación americana y una delegación española importantes, sino que estuvieron representados al máximo nivel, al máximo nivel —repito— todos los países de Europa Occidental, los atlánticos y los no atlánticos. Ahí teníamos que estar.

Quiero decirle, simplemente, que no me convence su afirmación de que la Alianza Atlántica es una cuestión de la derecha reaccionaria; no me convence en absoluto. Para convencerme tendría que probarme que han pertenecido a la derecha reaccionaria, en el pasado, personas como Bevin, Mendés-France, o Spaak, cuyas firmas están en un documento que figura en el Congreso, que se llama el Tratado del Atlántico Norte, y en algún Protocolo de adhesión. Y para convencerme, en la actualidad, tendría que probarme que políticos como Schmidt, de Alemania; Jørgensen, de Dinamarca; Mitterrand, de Francia; o Craxi, de Italia, pertenecen a la derecha reaccionaria. Si ellos pertenecen a la derecha reaccionaria, entonces, usted tiene razón. *(Rumores.)*

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Rojas-Marcos.

El señor ROJAS-MARCOS DE LA VIESCA: Muchas gracias, señor Presidente. En cuanto al entierro de Sadat, efectivamente, no era la única delegación que había. Había delegaciones atlantistas lógicamente, pero, evidentemente, las relaciones del mundo árabe con España no son las relaciones del mundo árabe con los Estados Unidos ni con ese mundo atlantista, sino mucho mejores.

Eso se sabe en España desde siempre, y eso es lo que se quiebra; de ahora en adelante, nuestras relaciones con el mundo árabe van a ser las de los demás. Y yo advierto una insinuación del señor Ministro, y es que vamos a reconocer a Israel; ese es el siguiente paso. Vamos al entierro de Sadat, porque lo hacen los demás atlantistas y vamos a reconocer a Israel, probablemente, porque así entienden el señor Ministro y el Gobierno que nos identificamos más con ese mundo atlantista, en

perjuicio de los intereses políticos y económicos de España, y en perjuicio del patrimonio de amistad con el mundo árabe que hemos tenido siempre.

En cuanto a la derecha, insisto en que la Alianza Atlántica es una opción, hoy, aquí y fuera de aquí, de derechas. Voy a recurrir a otro argumento y ya con esto no nos eternizamos. No conozco ningún golpe de Estado de la Alianza Atlántica para colocar un Gobierno de izquierdas en el poder, y sí conozco varios golpes de Estado de la Alianza Atlántica para quitar democracias y colocar Gobiernos de derechas en el poder.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Monforte.

El señor MONFORTE ARREGUI: Señor Presidente, señorías, antes de pronunciarme sobre el tema, sobre las consideraciones de fondo, quisiera hacer unas precisiones a algunas posiciones que se han formulado sobre los partidos nacionalistas.

Nosotros creemos que, realmente, sería mucho más aconsejable partir de las afirmaciones propias que estar pensando siempre en función de los demás, pero sobre todo, a nivel de análisis de política internacional, decir que las razones de los nacionalistas pueden ser distintas de las de los andaluces es carecer del mínimo rigor de análisis de política internacional, de estrategia militar, porque, señores, si el riesgo está en las bases militares, no olvidemos que en cualquier conflagración, los objetivos industriales, los grandes núcleos poblacionales, los puertos, son claves en esa conflagración.

En segundo lugar, cuando estamos viendo el riesgo de las zonas fronterizas, porque Andalucía es frontera con Portugal, que es país de la OTAN, no olvidemos que otras nacionalidades también tenemos fronteras con países de la OTAN y los riesgos también vienen por ahí. Por consiguiente, quiero hacer unas precisiones a las consideraciones que ha hecho el señor Rojas-Marcos y, por cierto, hablando de Kennedy, la mayor gravedad de la crisis internacional fue precisamente con Kennedy, porque se opuso en su momento ante una agresión, ante una amenaza soviética, y trataré de señalar cuál es la situación actual.

Da la sensación, en ocasiones, que el problema de la incorporación a la OTAN depende de Rea-

gan, parece —digo parece— que si estuviese Carter en el poder iban a optar favorablemente por la opción atlántica, esa es la conclusión que se puede sacar de algunas posiciones, pero ya digo que esas son unas precisiones de entrada a las consideraciones del señor Rojas-Marcos.

Un problema fundamental es el origen histórico, cuál ha sido la situación que dio lugar al nacimiento de la Alianza Atlántica.

Sus precedentes están en la expansión soviética, que entre 1940 y 1948 se apoderó y controló más de millón y medio de kilómetros cuadrados en Europa y a 116 millones de habitantes. Esto se olvida frecuentemente y ese es el dato de partida inicial. Con ello, Stalin había conseguido un objetivo largamente acariciado como era el de dar una dimensión planetaria a un conflicto ideológico. Aquí se ha hablado de Bevin, pero yo podría hablar, por ejemplo, de lo que decía Spaak en el año 1948. Decía así: «Era evidente que el objetivo de la URSS era la revolución mundial; estaba dispuesta a apoyar los movimientos subversivos en cualquier lugar en que se produjeran, creando así a sus antiguos aliados unas complicaciones cada vez mayores. Poco a poco, en el ánimo de un gran número de occidentales, la URSS victoriosa resultaba mucho más peligrosa para la paz que la Alemania vencida. Muchos atlantistas de Occidente han sido llamados durante los últimos veinte años "padres de Europa" o de la Alianza Atlántica. Ninguno merece ese título, pues corresponde plenamente a Stalin. Sin Stalin, sin su política agresiva, sin la amenaza que hizo planear sobre el mundo libre, la Alianza Atlántica jamás habría nacido». Esto lo decía el socialista Paul-Henri Spaak.

¿Cuál ha sido el balance de estos años de la Alianza Atlántica?, ¿cuál ha sido su saldo? Evidentemente, como toda organización ha tenido sus crisis internas, sus discusiones, pero ha sido capaz de ofrecer un período de paz en el escenario europeo, evitando las tentaciones soviéticas de expansión y todo ello acompañado de un proceso de desarrollo industrial y económico sin precedentes tras la devastación de la II Guerra Mundial. En definitiva, pese a las tensiones y a sus problemas internos, ha significado un eslabón clave para la paz y la distensión en Europa y, por ello, en el mundo.

Hoy, en una situación nueva de normalización democrática, se aborda el tema por vez primera. Estoy seguro de que si este tema se hubiese aborda-

do por los partidos que estamos aquí, en 1949, en el que ya nos pronunciamos en su momento diversos partidos, hoy hubiéramos votado mayoritaria, incluso unánimemente, a favor de la Alianza Atlántica. Desgraciadamente, los aliados nos traicionaron, esto es un hecho histórico incontestable, y hoy, en una situación nueva, nosotros queremos enjuiciar esta propuesta sin pasar facturas históricas, viendo cuál es la opción más deseable en este momento histórico.

¿Tiene hoy la OTAN el mismo sentido que tenía entonces?, ¿qué supone para nosotros, en estos momentos, la OTAN? Para ello tenemos que partir del análisis de la situación internacional actual. Se dice que ha llovido mucho desde entonces. La verdad es que la situación no se parece, quizá, como una gota de agua, pero lo que sí es cierto es que la gravedad de la situación internacional es mucho peor que entonces, que en 1949.

Evidentemente, ha habido una deficiente información; ciertamente han ocurrido hechos no solamente unilaterales sino que muchas veces han sido compartidos. Por ejemplo, ha habido programa como «Parlamento», que fue vetado porque en él se consultaba o se opinaba del tema por parte de unos militares. Se ha criticado, incluso, la consulta que se ha formulado al mando militar. Nosotros, sinceramente, creemos que es oportuno que sobre un tratado militar se consulte en el campo profesional y técnico. Otra cosa es el tema político. Aquí, cuando hemos discutido, por ejemplo, el Estatuto de los Trabajadores se ha consultado a los sindicatos y se ha consultado a la CEOE. En este tema nos parece oportuna esa consulta; otra cosa es que se consulte o se involucren temas diferentes, como aspectos de la reconversión autonómica. Ese es otro tema.

Analizando la situación internacional, decía que hoy se ha endurecido, que la relación de fuerzas, que tenía un color determinado en 1949, hoy es menos favorable al mundo occidental. Desde 1975 se inició una fase de distensión, de diálogo con el Este, de apertura, de «kostpolitik», y en ella se inician pasos prometedores como la Conferencia de Seguridad y Cooperación; el Acta de Helsinki, con grandes avances en la defensa de los derechos humanos; y los tratados SALT, para la reducción de armas estratégicas. Sin embargo, ¿cuál ha sido la actitud de la Unión Soviética?, ¿ha correspondido a estos esfuerzos por la paz y el desarme? No, su potencia militar ha crecido vertigi-

nosamente, y si bien los datos estadísticos pueden ser controvertidos, en Europa nadie discute este hecho. Izquierdas y derechas tienen clara conciencia de la debilidad, de la inferioridad europea. Así, el prestigioso Instituto Londinense de Estudios Estratégicos observa que, para Occidente, es apremiante la Alianza, si no quiere verse en una inferioridad decisiva e irreversible.

Hoy tiene una abrumadora superioridad la URSS en el campo del armamento convencional, y una superioridad de 1,5 a uno en cabezas nucleares. En este campo, por ejemplo, conviene recordar que se han desplegado aproximadamente 250 misiles SS-20, que llevan tres cabezas nucleares cada uno y que están apuntando a Europa.

No sólo el rearme militarista sino que el expansionismo soviético también se ha incrementado más en plena época de distensión, en la época de distensión de Carter, que en plena guerra fría. La invasión de Afganistán es un hecho que rompe la doctrina de Breznev de la soberanía limitada, aplicándola a un país del Tercer Mundo por primera vez.

En África, Angola, Mozambique, Etiopía; en Asia, Camboya, sin contar con los intentos de desestabilización del Oriente medio. Todo ello ha provocado la alarma en Occidente, y no solamente en la derecha; hasta los dirigentes chinos han alertado a Europa ante la gravedad de la situación.

El primer Ministro Harold Wilson, nos decía a un grupo de parlamentarios, el año 1975, que había que tener mucho cuidado con la evolución de la URSS en los próximos años. Decía que la política rusa se había mantenido invariable, y que bastaba conocer cuál era la política exterior rusa leyendo los testamentos de los Zares, concretamente el de Pedro el Grande, para saber exactamente sus días de expansión por Asia, por el Mediterráneo, por Europa. Esta es una tesis que también la mantiene Karl Marx hablando del imperialismo. Pero este es otro tema.

La trayectoria de Carter levantó esperanzas con el Tratado SALT, el Tratado de Camp David, el Acuerdo sobre el Canal de Panamá y su política de derechos humanos; sin embargo, fue sujeto a fuertes críticas europeas, de izquierdas y derechas, por su gestión débil y espíritu vacilante. El rechazo de su política fue motivo de la elección de Reagan y el encono de la situación actual, provocada por la URSS, fue la chispa detonante. Carter declaró, tras la invasión de Afganistán,



que en aquellos días había aprendido más, Breznev y de Rusia que en varios años, lo que nos demostró a todos que el único en querer practicar la distensión era él. El concepto de distensión —ya expliqué en la Comisión de Exteriores— tiene una distinta valoración e interpretación. Sobre ello hay estudios muy importantes que ya expliqué, en los que, de alguna forma, la teoría de la coexistencia pacífica, aparte de estudiar su evolución dialéctica e ideología, tiene un distinto significado político. En un caso es un fin en sí mismo para Occidente, para garantizar la supervivencia de la humanidad, mientras que para la URSS es una doctrina de transición —hay muchos textos que lo pueden reflejar— exenta de toda connotación idealista. Esto lo reconocen prestigiosos autores de Derecho internacional en Europa, de izquierdas y de derechas.

Ahora bien, la gran pregunta en Europa es: ¿Por qué ese rearme masivo ruso? ¿Es que les gustan los ejercicios militares? ¿A qué obedece esa intencionalidad? Esa es una pregunta que se hace toda Europa. Realmente, la mayor parte del planeta, ni la URSS, ni Europa quieren una guerra nuclear, ninguno de los dos, por lo que yo creo que no está acusada la conciencia de peligro de guerra. La pregunta es: ¿Cómo es posible que, con una crisis comunista profunda, se esté sacrificando —y ahí vemos Polonia— la cesta de la compra, el consumo, a ese rearme? ¿Por qué? Yo creo que la clave está en presentar una relación favorable que permita el avance de sus posiciones políticas, en la idea de establecer una especie de presión psicológica para que se ceda si no se quieren provocar problemas.

Estos días ha aparecido con profusión una frase atribuida, en ciertos círculos parlamentarios europeos, a una alta autoridad soviética en la que decía que en los próximos años llegará un momento en que no se podrá mover nada en el mundo sin el consentimiento soviético. Esta puede ser la razón última que sirva de instrumento para acaparar influencias. Este es el panorama internacional. El equilibrio del terror, que tanto se critica, ha sido sustituido por el terror que provoca en Europa el desequilibrio, sobre todo, teniendo en cuenta —y luego me ampliaré en el problema— la política secular del equilibrio europeo como causa de las guerras europeas en todas la Historia moderna.

¿Cuál es la situación española actual? ¿Cuál es el «status quo»? Señores, se caracteriza por un

alineamiento defensivo occidental pleno por la puerta de atrás de la OTAN, por la puerta falsa. Basta coger el Tratado Hispano-americano, leerlo, y todo el rato se habla del alineamiento defensivo y su relación con el Tratado del Atlántico Norte. Así sucede en su artículo 5.º, en su artículo 6.º; en los acuerdos complementarios, en el 1.º, en el 2.º; en los diversos acuerdos complementarios militares del Acuerdo Hispano-americano; en el de facilidades; en todos ellos, y está aquí. Este es el «statu quo», el que viene aquí en el Tratado Hispano-americano; el que viene derivado del alineamiento defensivo occidental pleno desde 1953, como se ha indicado recientemente. Y no sólo eso. El director de «Pravda», decía recientemente que España tiene un pie en la OTAN. Y cuando el director de «Pravda», decía eso, yo creo que lo que quería decir era que tenemos el pie malo, el pie de los inconvenientes. Desde luego carecemos del pie de las ventajas. Quizá lo que debía haber dicho era que entrábamos de cabeza en la OTAN.

Hemos expuesto un origen histórico, un análisis de la situación internacional, cuál es el «statu quo» de la situación actual. Ahora yo me formulo una serie de preguntas.

Se dice que la entrada rompe el equilibrio. La pregunta hoy es ésta. ¿Hay una situación de equilibrio? ¿Puede Europa, en estas circunstancias, bajar la guardia dejándose llevar de un pacifismo, del que todos somos partidarios, con un desarme unilateral, como ha señalado el Ministro de Asuntos Exteriores referente a Lionel Jospin, que hablaba del desarme unilateral como el gran error de Europa de la misma forma que Cheysson dice que le aterra el neutralismo?

Pues bien, nosotros pensamos que, en la situación en que está España, la entrada en la OTAN no aporta más que un carácter político, la modificación política de nuestro «status» y su presentabilidad. Eso es lo que modifica realmente. Con las bases americanas en España como puente entre Portugal y Francia, que son dos países de la Alianza, estamos incorporados al bloque defensivo y estratégico occidental. El desequilibrio, en todo caso, se produciría si España caminara hacia el neutralismo; porque, además, yo creo que hablar de que la entrada de España rompe el equilibrio tiene también ciertas dosis de triunfalismo, porque la aportación que puede hacer España en estos momentos, es una aportación absolutamente nominal de un Ejército que, salvo excepciones

de unidades con tecnología apuntada, no es operativo para un conflicto de carácter general. Es decir, tiene la característica de que puede estar preparado para el flanco sur, para otros problemas, pero no en la vertiente y situación de un conflicto general.

La OTAN, ciertamente, no es una alianza estrictamente militar, es una alianza política. Nosotros creemos que entrar supone una ventaja porque al estar en una relación de plurilateralidad con los países más destacados y representativos, tanto en el plano democrático como en el económico y militar del mundo es una situación mejor que la actual de inferioridad ante el gran aliado, porque se está con otros conjuntamente.

La expresión «si quieres la paz, prepárate para la guerra» podrá ser una cita discutible, pero toda la Historia europea tiene una constante: el llamado equilibrio europeo. Basta ver la historia moderna, desde Bismarck en adelante, para comprobar que todas las guerras en Europa se han producido por la ruptura del equilibrio. Así, en la II Guerra Mundial, los líderes de Europa, y en especial Chamberlain, eran partidarios de una política pacifista, de una política de paz para su generación. Chamberlain prometía paz para su generación. Los aliados, para no irritar a Hitler y darle pretexto de guerra, fueron cediendo progresivamente. El apoyo de los nazis en 1936 ni siquiera fue contestado en Europa, porque ni Francia ni Inglaterra estaban preparadas para una guerra. Se cedió en Renania. Se produjo el lapsus de Austria y a continuación vino el Tratado de Munich, pensando que cediendo se apaciguaría Hitler y se evitarían conflictos. Después, costó lo que costó la guerra contra Hitler y ahí terminó la funesta política de Chamberlain, que prometía paz para su generación. Si hubieran ocurrido las cosas de forma distinta, es decir, si el equilibrio se hubiera mantenido o no se hubiera consentido el rearme nazi, no hubiera pasado lo que pasó. La realidad es que cuando se baja la guardia unilateralmente y se rompe el equilibrio, siempre hay algún audaz que trata de aprovecharse de la ocasión.

Se habla también de que manteniendo la situación actual y no incorporándonos a la OTAN, se reducen los riesgos ante un conflicto y seríamos objetivos secundarios. La posibilidad de una guerra nuclear limitada, lo que avala es la gravedad de la situación actual. El gran problema de Europa y de los países europeos es que ante este riesgo de guerra nuclear limitada hay que evitar que Eu-

ropa se convierta en el único escenario de la guerra. Eso tiene una segunda lectura. Schmidt dice que para evitar una guerra nuclear limitada, una guerra regional en Europa, la solución está en los euromisiles. Esa es la posición de Schmidt, que dice que, frente a una guerra nuclear limitada, la única garantía es la disuasión total. Pero la lectura que se hace en Europa es otra lectura. La oposición de la URSS a una respuesta graduada obedece a que todavía confía en la expansión; porque la bomba de neutrones y las guerras nucleares tácticas están pensadas en el supuesto de una invasión de tanques soviéticos fundamentalmente. De ahí que no se acepte una posible utilización de armas nucleares, que iría exclusivamente a frenar a la Unión Soviética.

Creo que el lema de los pacifistas europeos era correcto. Nos decían: ni bombas de neutrones ni «Pershing» ni «Cruise» ni SS-20. Esa es la clave. En Europa, en este momento, ni hay bomba de neutrones, ni «Pershing», ni «Cruise». Lo que tenemos es SS-20 apuntando a Europa. ¿Cómo se negocia para evitar que los SS-20 apunten a Europa, se eliminen y desmantelen? Esa es la clave fundamental.

Hay posiciones diversas, todas legítimas. Creo que lo que no se puede es apuntar una parte de la valoración de lo que supone una guerra nuclear limitada. En una guerra nuclear en la situación actual ¿estamos excluidos, conociendo las declaraciones de Breznev de que en una situación de guerra, Europa sería un desierto radiactivo, o conociendo las declaraciones del mariscal Sokolovski, de que en caso de guerra ningún país se va a librar de ella?

Tenemos países neutrales como Suiza y Suecia que tienen recursos antiatómicos. ¿Podemos pensar en escapar a esa posibilidad en la situación actual? Creo que no tenemos escapatoria y no la tienen los países europeos en general. Por tanto, es ilusorio pensar en la posibilidad de oasis de paz en esa situación. Lo que hay que hacer es mejorar la situación actual con más dignidad, seguridad y presentabilidad, que es lo que se está defendiendo en estos momentos.

Se dice también que la OTAN es un club de golpistas. Se habla de la situación de Portugal, Grecia y Turquía. Como se han hecho hipótesis, no de probabilidades, hablo de posibilidades, pongámonos en una hipótesis posible. Digo que no es razonamiento para hacerlo ahora. El tema de la democracia sirve o no. Si se trata de vernos

involucrados en un conflicto, hay que dar otros pasos adelante: romper las ataduras del pacto bilateral y caminar hacia un naturalismo efectivo, gesto que puede ser interpretado como debilidad y favoreciendo a la URSS.

Ya estamos fuera, pero los hechos y las tensiones subsisten. La posición geoestratégica es vital para la defensa occidental. Los intereses de las potencias siguen, y éstas no quieren dejar a merced del adversario un flanco estratégico vital como es el español. Entonces comienzan las tentaciones, los intentos de crear aquellas condiciones que quiten esos obstáculos. Si llegásemos a una situación de neutralidad total, ante un agravamiento de la crisis, ¿sería ello un aliciente para la estabilidad democrática? Sinceramente pienso que este es un argumento en contra de lo que se está diciendo. Da la sensación de que el golpe de Grecia, Portugal y Turquía es la OTAN. Y cuando han vuelto —caso de Portugal o Grecia— parece que la entrada en el sistema democrático debe ser motivada por el Pacto de Varsovia; da esa sensación. (*Rumores.*) Insisto en que son hipótesis de análisis, no razonamientos que nos induzcan a este tema.

Hoy, hablar de neutralismo para España, citando a Suecia, Suiza y Austria, países con larga tradición democrática, con reconocimiento de la supremacía del poder civil, creemos que no es más que una pequeña broma. ¿Estamos dispuestos a mantener el coste de estos países como Suecia, que gasta cinco veces más por persona que España? No olvidemos que el 88 por ciento de los conflictos en el mundo se producen en países neutrales y que tienen una tradición no democrática por regla general, tradición golpista con ejércitos volcados, fundamentalmente en los países neutrales del mundo, hacia sus problemas internos, sin preocupaciones exteriores.

Se ha hablado mucho del coste. Sugerí en la Comisión que se paguen los derechos de autor, por el Ministerio de Defensa y por el Ministerio de Asuntos Exteriores, este libro que creo que es fundamental y que demuestra que es absolutamente falso que los costes vayan a incrementar el paro o vayan a crear una situación peor que la actual. Creo que es un libro fundamental para conocer cuáles son las características de la adhesión.

En definitiva, los presupuestos militares tendrán que pasar por el Congreso y habrá que discutirlos en su momento. Además, la neutralidad

es una especie de indiferencia ante los bloques, una especie de desencanto en que el ciudadano se limita a contemplar la Historia desde el balcón de su pueblo. Detrás de todo se encuentra una opción ideológica. Este es un tema fundamental del que no hemos hablado.

Yo aquí quisiera insistir —porque ciertamente es respetable y legítimo— en la posición de cada Partido. Pero no se puede olvidar que detrás del Pacto de Varsovia y detrás de la Alianza Atlántica hay una cuestión de ideología, de filosofía y de sistema.

La expresión «mundo libre» sigue considerada como arrumbada y sus defectos —que los tiene— han ocultado en ocasiones la fuerza de sus virtudes, pero hoy sigue vigente con contundencia. Se han ridiculizado y caricaturizado, desde una perspectiva marxista, los derechos formales democráticos y los derechos humanos, y vemos cómo vuelven a cobrar vigencia y a ejercer una especial atracción en países del Pacto de Varsovia.

Creemos que no se pueden equiparar el Pacto de Varsovia y el Tratado del Atlántico Norte, que tampoco es perfecto. Son diferentes cualitativamente. Este es el sitio donde hay más libertades y posibilidades de cambio. Aquí hay unos mínimos y allí no. Ese mínimo es la libertad para las distintas filosofías y políticas y ahí está. Berlinguer decía que no estaba a favor del fortalecimiento de la OTAN para mantener el equilibrio; que para evolucionar hacia el socialismo era preferible estar en esta organización que en el Pacto de Varsovia, porque si no se corría el riesgo de ser invadido por la Unión Soviética. Esto lo decía Berlinguer, comunista italiano.

Ahí están los Partidos Socialistas franceses que están haciendo la operación de transformación social, como esas nacionalizaciones que son tabú en otros países, y mantienen unas posiciones claras de alineamiento occidental.

La opción atlántica no es un problema de izquierdas y derechas. Detrás de los bloques se discute un modelo de sociedad. Estamos en el mundo libre —que tiene un significado, y no son puras palabras—, insisto, con todos sus defectos. Estamos viendo lo que está pasando en Polonia, que está tratando de recuperar y aferrarse a esos derechos formales, como pueden ser unos sindicatos libres, como puede ser una mínima participación en el poder político, y tienen la invasión al cuello. Han llegado a donde han podido precisamen-

te por la presión internacional. No sabemos hasta cuándo, pero el mundo occidental y el mundo oriental están ahí con todas sus consecuencias.

No bastan proposiciones desiderativas, declaraciones de voluntad para eliminar la existencia de esas dos situaciones que vienen ya desde 1914 y 1917, con la intervención americana en la I Guerra Mundial y la revolución rusa, que son hechos que caminan. Esa es la dialéctica de la Historia.

Se ha dicho que no tiene nada que ver el ingreso en la OTAN con la Comunidad Económica Europea. Esto lo ampliaré en su momento en la discusión del dictamen de la Comisión. Evidentemente, no tienen relación en el tiempo, pero creemos que están materialmente conexas e interrelacionadas.

A ninguna institución internacional europea le es ajena hoy la gravedad de la crisis internacional. Ahí tenemos el Parlamento Europeo en el que, con la excepción de los comunistas franceses y el diputado radical Marco Panela, ha hecho una declaración de cara a la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa, por unanimidad del resto de los grupos, señalando que para la distensión es fundamentalmente imprescindible el equilibrio; que la distensión tiene carácter global y no sólo regional y, desde luego, Europa tiene que estar alerta. Esa es una idea que está en el Parlamento Europeo, órgano de la Comunidad Económica Europea.

Podemos hablar del informe Clers y de otra serie de informes, pero hoy a ninguna institución europea le es ajeno el problema de la defensa.

Nosotros, como partido, en 1949 decíamos lo siguiente: «Al proclamar el Partido Nacionalista Vasco su entera adhesión a los esfuerzos de las democracias occidentales para la defensa de las libertades humanas conquistadas a lo largo de tantos siglos de servir a la lucha del espíritu y tratar de dar a ella un contenido del progreso social que permita a todos los hombres una plena expansión de la personalidad en la libertad, nuestro partido manifiesta, tal como lo ha hecho en otras ocasiones, su adhesión al Pacto Atlántico».

Evidentemente, en un mundo cambiante, en que los compromisos y las palabras se los lleva muchas veces el viento, nosotros defendemos con lealtad aquel compromiso histórico. Nuestra posición europeísta nos lleva a aspirar a una Europa vertebrada política, militar, económica, social y culturalmente, en defensa de la libertad. Hoy, si

Francia, Alemania y Gran Bretaña no pueden sostener su autoestabilidad ni su autarquía como hasta ahora, no se puede caer en la tentación de estructuras estatales caducas.

Hay que trabajar firmemente, en esto estoy de acuerdo, por la liberación de los conocimientos independientes de la política de bloques. Lo que hay que hacer es, a través de Europa, para evitar esa subordinación actual, seguir trabajando para garantizar plenamente la defensa de Europa, con ese propósito europeo que nosotros en su momento tuvimos ocasión de discutir hablando sobre De Gasperi y sobre la situación de la democracia cristiana internacional.

Este es un punto fundamental. La lucha por el desarme y la paz, a nuestro juicio, tendrán más eficacia dentro de la organización clave de la historia actual, como es la OTAN, y no fuera, y nosotros contribuiremos a ello y lo impulsaremos. Nosotros participamos en todos los movimientos europeos, en el Tratado de Bruselas, incluso, indirectamente, en el Tratado del Atlántico Norte, desde sus inicios, y profesamos estas ideas desde entonces, y a nosotros, sinceramente, el Tratado del Atlántico Norte, sólo por su recuerdo histórico, por lo que supone para nosotros, no nos gusta. Ahora bien, ustedes nos han planteado la cuestión en la peor coyuntura posible, en una situación de tirantez ante una vulneración de la Constitución que puede tener consecuencias muy negativas para las Comunidades Autónomas, especialmente para la Comunidad Económica Vasca; pero a pesar de ello, a pesar del procedimiento, a pesar de que nosotros preferimos un referéndum, a pesar de que nuestro occidentalismo recibirá el ataque de sectores e ideologías de la sociedad vasca que no comparten con nosotros esta filosofía y que va a tener su coste político, que estamos dispuestos a asumir plenamente, sepa el Gobierno que en la situación en que nos encontramos, en esta situación difícil en estos momentos, si esto fuera un asunto de apoyar una política de Gobierno pura y exclusivamente, desde ahora tenía el «no» nuestro, pero por encima de la coyuntura concreta, está nuestra visión de Estado, que algunos demogógicamente nos quieren negar, nuestra visión internacional y europea, y por encima de las situaciones en que se nos pretende colocar tenemos una convicción histórica y actual de saber lo que somos y a dónde tenemos que ir. Por eso, nosotros vamos a votar sí a la incorporación. (*Algunos señores diputados: ¡Muy bien!*)

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Coalición Democrática, tiene la palabra el señor Areilza.

El señor AREILZA Y MARTINEZ DE RODAS: Señor Presidente, señoras y señores diputados, yo quisiera esta mañana hablar brevemente aquí sobre el problema que hoy debatimos, y quisiera que mis palabras tuvieran un tono de total sinceridad, porque el problema es muy importante y atañe, en efecto, al interés nacional de España, pero por eso mismo debemos dejar de lado toda connotación que signifique demagogia, electoralismo o pasión.

Creo que debemos mantenernos en el terreno del planteamiento general de una opción que nos ha ofrecido el Gobierno a esta Cámara para que la analicemos, discutamos y la votemos, pero creo también que lo que estamos defendiendo aquí todos —y lo digo con el máximo respeto a las opiniones encontradas que se van a manifestar y se han manifestado ya en esta Cámara— está motivado por el interés nacional de España, por la defensa del interés nacional de nuestro pueblo, por los mejores caminos que puedan encontrarse para que la defensa de la integridad territorial, de la independencia de España y también de los intereses de nuestra política exterior se hagan de la manera más eficaz y contundente posible, de la manera que funcionalmente signifique para las Fuerzas Armadas de España —que creo que este es el motivo— un camino de modernidad, de actualización, de reforma, en definitiva, de poner al día todo lo que significa el dispositivo estratégico y táctico de los militares españoles de tierra, mar y aire.

Estamos, pues, ante el problema de la Alianza Atlántica. Aquí esta mañana se han dicho cosas muy importantes y muy interesantes sobre la Alianza Atlántica, en las que no voy a entrar, porque no tengo ganas de cansar la atención de SS. SS. sobre temas que ya han sido expuestos con notable profundidad. Solamente diré que esa imagen que se quiere presentar de que la Alianza Atlántica en una especie de vestíbulo o gente reaccionaria que nos espera allí a la entrada para imponernos unas ciertas ideas de un imperialismo hegemónico ajeno es absolutamente falsa y deformada hasta la caricatura.

No se puede hablar de que la Alianza Atlántica ha sido inventada o mantenida por la derecha, ni por la izquierda. La Alianza Atlántica no nace en

el aire, sino que nace de un resultado concreto de la guerra, mejor dicho, de la postguerra mundial.

Aquí se ha dicho que la Alianza significa una manera de reforzar la política de bloques, esa funesta política de bloques que denunció un día elocuentemente el general De Gaulle. Pero la política de bloques tampoco brotó de la nada; brotó de la Mesa de Yalta, que es donde empezó la política de bloques en 1945, que luego se confirmó en la Mesa de Potsdam. En esas dos Mesas fue donde apareció la gran divergencia de los aliados vencedores, porque había una parte que pedía una expansión hegemónica en el Este de Europa donde iba a imponer con su ocupación militar al mismo tiempo una determinada ideología, es donde realmente se originó esa fracción del mundo entre los bloques; política de bloques que ha seguido hasta el momento actual (tampoco lo vamos a enumerar aquí, porque el señor Monforte ha hecho una brillante exposición hace un momento de lo que esa política de bloques ha significado en el tiempo), que al final es una espiral de armamentos nucleares y que se ha llevado a cabo entre las dos grandes superpotencias que son las que han dado el tono durante los últimos treinta años de lo que ha significado la gran confrontación mundial a la que hoy estamos asistiendo en sus últimas facetas.

Como aquí se ha dicho muy bien, la Alianza Atlántica, aunque está presente en ella los Estados Unidos, ha sido siempre una Alianza disuasoria y defensiva, no una Alianza ofensiva que se ha hecho para la guerra.

Al amparo de la Alianza Atlántica y sus treinta y dos años de paz ha podido Europa sustraerse a las veleidades de la guerra, a no caer en la tentación de ir a la guerra. Y yo quiero decir, de una manera clara y rotunda, que esta posición disuasoria de la Alianza, nos guste o no, se manifestó de una manera todavía más clara exactamente hace veinticinco años cuando la rebelión de los húngaros contra la presidencia y ocupación de tropas ajenas. En este momento ni un solo soldado de la Alianza Atlántica se movió de sus cuarteles ni se movilizó, con lo que se demostró que la Alianza Atlántica daba por supuesto que el «status quo» de Yalta y de Potsdam era definitivo y jamás habría un ataque de la Alianza en dirección del Este. Ese es un hecho que hay que reconocer porque es una de las constantes fundamentales de la situación política europea actual.

Pero voy a decir más; voy a decir que estoy ab-

solamente convencido de que por parte de la Unión Soviética tampoco hay un propósito agresivo de atacar a Europa. Quizá os llame la atención esta actitud mía, pero he estudiado y he analizado las últimas reacciones, las últimas informaciones y los últimos análisis que me han llegado de todas partes, y sobre todo desde el observatorio europeo privilegiado que hoy ocupo, y he llegado a la conclusión de que nada tendría que ganar la Unión Soviética en una guerra ni convencional ni nuclear, porque a los muchos problemas que ya tiene el rebelde mosaico de sus pueblos agrupados en el Pacto de Varsovia, con los que tiene notorias y diarias dificultades bien conocidas, ¿qué ganaría la Unión Soviética si en un golpe de audacia hiciera una invasión masiva a los pueblos del centro de Europa? Una guerra costosísima, de muy incierto resultado. Quizá una escalada hasta la guerra nuclear. Pero en cualquier caso, ¿qué iba a ganar con incorporar una serie de pueblos que serían mucho más rebeldes, mucho más negativos, que aportarían muchas más dificultades al campo del Pacto de Varsovia, si esa guerra la ganara?

Hace pocas semanas —y permítanme decirlo— un miembro de esta Cámara, al que yo tengo un profundo respeto, dijo que el que en estos momentos sea optimista no puede ser más que un loco. Pues bien, yo humildemente confieso a la Cámara que me siento parte de ese pequeño grupo marginado de los perturbados psíquicos, porque soy optimista. (*Risas.*)

Yo no creo que exista un riesgo real de guerra en Europa; y no lo creo porque ninguna de las dos partes tiene nada que ganar y sí tiene mucho que perder. Y además, por otra razón, porque aquí se ha dicho que la Alianza Atlántica iba a ser poco menos que un instrumento para llevarnos a la guerra nuclear; y se habla todo el tiempo de la guerra nuclear.

Quiero decir también públicamente que como hombre, como español y como político, siento una profunda repugnancia en mi conciencia ante lo que es la guerra nuclear y el armamento nuclear, que creo que comparten todos los miembros de esta Cámara. Es un instrumento odioso, aberrante e irracional y creo que no hay un solo hombre que tenga un mínimo de sentido común que pueda aceptar el que exista la posibilidad de una guerra nuclear. Esto es así.

Y yo no voy a llegar más lejos. Creo que algún día asistiremos al espectáculo de que todos los

pueblos del mundo y todos los gobernantes del mundo lleguen a un pacto universal para proscribir la guerra nuclear, para hacer imposible ese instrumento de destrucción entre los hombres. Pero, desgraciadamente, mientras ese momento llega, hay una espiral armamentista nuclear erizada, a la que estamos asistiendo.

Quiero también analizar brevemente ese problema, y voy a analizarlo con datos. Hay un momento, el momento actual, en que se nos dice que existe —y efectivamente existe— una gran tensión en este tema de los armamentos nucleares. Hay un despliegue, ya establecido, de una serie de misiles llamados SS-20 y SS-22, en sus nuevas versiones, que proceden del Pacto de Varsovia y que cubren prácticamente el teatro de operaciones de todo el centro de Europa. Y hay la respuesta que se ha dado por el otro lado de crear los misiles «Cruise» y «Pershing», en sus varias acepciones, y la bomba de neutrones.

Que se me permita decir aquí también que cuando alguien se rasga las vestiduras por decir que la bomba de neutrones es un instrumento diabólico de destrucción, yo sinceramente creo que si llegase el caso improbable de una guerra nuclear, lo mismo me daría que se llevase a cabo la masacre por un misil SS-20, por un SS-22, por un «Cruise», por un «Pershing» o por una bomba de neutrones. No veo por qué haya que rasgarse las vestiduras, porque todos son igualmente reprobables, todos son instrumentos de destrucción.

Sin embargo, quiero decir algo más. El despliegue de los misiles nucleares de contrapartida o contrapeso que quiere hacer el Occidente frente a los SS-20 es un despliegue que no se establecerá y no se llevará a cabo más que a partir de 1983. Y dentro de muy pocos días, el 30 de noviembre de este año, por mutuo acuerdo, se van a reanudar en Ginebra toda la serie de conservaciones y negociaciones, que se llaman genéricamente SALT; negociaciones que van a establecer la limitación, el conteo, la inspección y el control de lo que significa realmente, como sabéis, la limitación de los armamentos tácticos.

Pues bien, yo creo que esas negociaciones que empiezan el 30 de noviembre son probablemente las que están de verdad en el origen de esta tensión máxima a la que estamos asistiendo. Porque se trata, en realidad, de que se quiere llevar a cabo un forcejeo dialéctico previo que sea capaz de dar

unos argumentos eficaces a las dos partes en la mesa de las negociaciones.

Con esto no quiero decir que no haya peligro; con esto no quiero decir que no haya tensión; con esto no quiero decir que no haya riesgo. Lo que quiero decir es, simplemente, que no me parece que exista ni siquiera la probabilidad de que haya ni una guerra en Europa ni una guerra nuclear en el mundo.

Dicho esto, quiero brevemente referirme a otra cosa sobre este mismo tema, que es lo que España puede arriesgar en su entrada en la Alianza Atlántica. El señor Presidente del Gobierno ha explicado con toda claridad por qué los artículos del Tratado de Washington dejan perfectamente —a su entender y al de muchos— cubierta la garantía que protege la integridad territorial de España, sea la que fuere y, sobre todo, sea la que nosotros entendemos que es la integridad territorial. Pero yo creo que, siendo eso así, hay que manifestar que nunca en la historia del mundo se ha registrado un tratado que ofrezca garantías absolutas, que ofrezca coberturas totales. Eso no ha existido nunca en la historia. Todos los tratados tienen un riesgo, como todas las cosas humanas, y todos los tratados tienen una manera de cubrir una garantía que no es siempre del todo eficaz ni del todo segura.

Se habla de Ceuta y Melilla. Yo voy a dar mi opinión personal sobre el particular. Creo que, efectivamente, Ceuta y Melilla están incluidas en la definición de la locución «integridad territorial», pero me parece, honestamente, que en este momento España no está amenazada por ningún ataque militar que venga del Sur, que venga del Magreb, ni que venga del Norte de África, cercano a nuestra Península.

El síndrome de Almanzor, como algunos lo han llamado, es un síndrome que ha desaparecido desde hace tiempo de las cabezas pensantes de nuestra cúpula militar. Nosotros no estamos amenazados por el Norte de África, y quiero decir también que las Fuerzas Armadas españolas de hoy, tal y como están, se bastan y se sobran para proteger a Ceuta y Melilla de cualquier veleidad guerrera, pero al mismo tiempo quiero señalar que, en definitiva, cuando se ha hablado aquí, por ejemplo, del problema de Gibraltar creo que se ha olvidado mencionar un hecho.

Se ha dicho que el problema de Gibraltar es un problema delicado, porque puede colocarnos en una contradicción «in terminis», como dirían los

latinos; una contradicción abierta con el hecho de que un aliado figure junto a nosotros detentando la definitiva posesión de una plaza y de una fortaleza que nosotros creemos legítimamente que nos pertenece.

Quiero recordar aquí, sin ánimo de pedantería histórica, que la última alianza militar de España en nuestra historia fue la de la guerra de la Independencia, donde fuimos aliados militares de dos grandes pueblos: la Gran Bretaña y Portugal. Ellos nos ayudaron a ganar la guerra de la Independencia y Wellington fue el general que nos llevó de victoria en victoria desde la Huera, pasando por Arapiles, Vitoria, San Marcial y Toulouse.

Pues bien, yo creo que a ninguno de nuestros antepasados de las Cortes de Cádiz le pasó ni siquiera por la cabeza la idea de que para defender la independencia de España no podíamos ir del brazo, en la lucha heroica de la guerra de la Independencia, que costó tantos cientos de miles de muertos, con un país que detentaba la posesión de Gibraltar, que todos suponíamos que era nuestra y que nos fue arrebatada ilegítimamente. Este es un hecho histórico, que está ahí, y creo que es un precedente que podemos tenerlo en cuenta cuando se dice que existe una contradicción profunda con el hecho de ser aliados de un país que detenta una posesión nuestra.

Pero, además, aquí se ha hablado del dinamismo que se crearía si se pudiera decir que estamos ya dentro de una alianza a la que pertenece la Gran Bretaña. Y yo creo en ese dinamismo, y creo en ese dinamismo por muchas razones, y una la voy a dar, porque no tengo responsabilidades de Gobierno y puedo decirlo.

Creo que en Gibraltar hay una posibilidad importante, que ya se ha apuntado en la Prensa extranjera, y es la de que la zona de interés común a la que afecta el Tratado del Mediterráneo es una zona que se extiende desde el Estrecho hacia Oriente y que llega hasta la isla de Sicilia. Pues bien, esa zona, hoy por hoy, está, por decirlo así, bajo la jurisdicción logística del mando que reside en Gibraltar. Y ello por una razón, porque al salir Francia de la Alianza Atlántica por decisión del general De Gaulle —no del Tratado de Washington, sino de la Organización de la Alianza Atlántica—, quedó vacía, digámoslo así, la plaza de Tolón, que volvió al dispositivo estratégico y táctico de la soberanía francesa. Y entonces, si España entra en la Alianza Atlántica, es casi seguro

—y no hay más que mirar un mapa para comprenderlo— que la pieza clave de Tolón sería sustituida por la magnífica base naval de Cartagena, y que el mando de Cartagena de la Alianza Atlántica sería, probablemente, aquel que tuviera bajo su jurisdicción inmediata la plaza de Gibraltar y del mando de Gibraltar, y la base de la NATO de Gibraltar, con lo cual habría la posibilidad muy verosímil de que una representación de las Fuerzas Armadas españolas estuviera de guarnición en Gibraltar, compartiendo esa guarnición con la guarnición británica.

Y me diréis que eso es un gesto, y que no es más que una especie de apariencia simbólica. Pero en el tema de Gibraltar desde hace ya bastantes años, estamos viviendo de gestos contrapuestos, no siempre eficaces, y algunas veces contradictorios, y yo creo que este es un gesto que sería enormemente importante por el choque psicológico que crearía en las fuerzas de la Alianza Atlántica destinadas allí, en nuestro propio Ejército y en la población de Gibraltar, que se acostumbraría a ver a nuestros soldados con nuestra bandera presentes en aquella fortaleza.

Quiero decir también, a los efectos de la guerra nuclear, que ahora se presenta, de alguna manera, nuestra entrada en la Alianza como que España va a quedar nuclearizada. Y quiero recordar que España quedó de hecho nuclearizada a partir de 1962, cuando a causa de una decisión, que yo considero enteramente errónea y que se hizo además sin apelar al sistema consultivo previsto en el Acuerdo bilateral de 1953, a partir de ese momento hubo efectivamente un riesgo nuclear en España. Pero en el Tratado de Cooperación y Amistad de 1976, como todos sabéis, porque es un Tratado público y está ahí a disposición de los que quieran verlo, se fijó una fecha tope para desnuclearizar la base de Rota y se cumplió estrictamente dentro de los términos de aquella fecha, 1979, y a partir de esa fecha España quedó libre de la presencia de ingenios nucleares en su territorio. Por consiguiente, si algo se ha hecho en estos últimos años no es nuclearizar España, sino desnuclearizar militarmente a España. Y creo que, como ha dicho el Presidente del Gobierno, hoy por hoy no seríamos, en ningún caso, requeridos para una nuclearización de España, porque las armas tácitas del teatro operativo de Europa, las que podríamos tener en nuestro territorio, no alcanzan con sus disparos el territorio soviético. De modo que sería un requerimiento absoluta-

mente inútil y gratuito. Y creo que el Gobierno debe reservarse, como lo va a hacer, el derecho de poder decir, si le conviene, que requiere a que le den un armamento nuclear para defender su territorio, si fuera necesario, y que esa opción debe quedar abierta, pero que de momento no se puede decir honestamente que la entrada de España en la Alianza Atlántica es la nuclearización de España.

Voy a decir, para terminar, algo sobre el ingreso de España en la Alianza en relación con Europa. Yo no creo que se deba insistir en que el ingreso de España va a mejorar, va a acelerar o va a cambiar los términos del calendario de nuestra negociación para el ingreso en la Comunidad Económica Europea. Es posible que sí, yo estoy convencido de que sí, pero creo que ese es un argumento espacioso y demasiado forzado. Creo, en cambio, que hay que decir que Europa, el proyecto de Europa y el proyecto nuestro, el proyecto nacional español para el día de mañana, es un proyecto que algún día tendremos que definir entre todos, y digo bien, entre todos. Ese proyecto tiene como una de las componentes esenciales nuestra integración en Europa, en los movimientos de unificación de Europa y en los organismos e instrumentos de esa unificación. Y nosotros, de alguna manera, al ir a Europa, al tomar parte en el proyecto conjunto de lo que es el mundo europeo, tenemos que comprender que existen dos niveles paralelos en Europa, dos niveles de decisión última, dos niveles en los cuales hay una mesa de las decisiones de la que no debemos estar ausentes, una es la Comunidad Económica Europea, en la que estamos ya negociando nuestra entrada, y otra es, evidentemente, la defensa militar de las instituciones políticas de esa misma Europa. Y en esa segunda debemos estar, es decir, que si vamos a esas instancias paralelas, supremas, de Europa, creo que debemos ir no solamente a integrarnos en lo que es lo que podíamos llamar el europeísmo económico, sino también el europeísmo militar, porque sería realmente incoherente que fuéramos a integrarnos en la Europa económica y quisiéramos hurtarnos a las responsabilidades comunes en la defensa militar de esa misma Europa de la que formamos parte.

En definitiva, señoras y señores, nosotros vamos a apoyar lo que nos ha pedido el Gobierno, lo que nos ha ofrecido como una opción para poder autorizarle a negociar nuestro ingreso en el Tratado de Washington, y luego una negociación



nes que fueran, hacer cualquier tipo de cambio, dependería de un tratado y no dependería de las Cortes. Esto sí que sería absolutamente cesión de soberanía.

Lo que es evidente, y esto se puede decir, es que hoy en la OTAN hay más países no nuclearizados que países nuclearizados y esto no se sabe, hay que explicarlo. La nuclearización depende de la voluntad de cada Parlamento y es evidente que hay en la OTAN más países no nuclearizados que nuclearizados. En todo caso, sería estimulante para nuestro grupo poder protagonizar un esquema parecido al que funciona para la zona del Norte de Europa y protagonizar también conjuntamente en la política internacional de España desde la OTAN una zona desnuclearizada en el Sur de Europa. En esto, todo nuestro concurso existirá siempre y en cualquier momento.

Se hablaba de los costos. Yo no sé si es necesario insistir en ello; creo que aquí se han dicho las cosas que se tenían que decir. Los costos de la incorporación nadie pretende decir que sean los que nos pueden preocupar, porque los costos de la incorporación sabemos todos que son baratos. Los costos que preocupan son los de la modernización del Ejército, los de la modernización de nuestro sistema defensivo y ha quedado dicho desde esta tribuna y en este hemiciclo varias veces a lo largo de este debate que, dentro o fuera de la OTAN, la modernización de nuestro sistema defensivo es necesaria. Por tanto, evidentemente, si esta modernización se articula en una plataforma conjunta, tenemos garantías, tenemos mayores posibilidades de que el coste sea menor, de que el coste sea menos gravoso para nuestro presupuesto. En todo caso, quede también claro que la decisión sobre estos costes corresponde a las Cortes Generales, no son decisiones que vayan juntas con la autorización, sino que son decisiones que corresponden a estas Cortes Generales en cada presupuesto que en un momento determinado tengan que aprobar.

Yo creo que me he extendido suficientemente; no veo que existan más argumentos en este sentido. Nosotros creemos que los argumentos negativos no son suficientes para nuestro convencimiento como muy posiblemente nuestros argumentos positivos no son suficientes para el convencimiento de los que opinan lo contrario. Respetamos unos y otros, pero consideramos que este conjunto de argumentos es positivo para Es-

paña en la adhesión al Tratado del Atlántico Norte.

Para terminar, nosotros no nos desviamos, en nuestra voluntad de adhesión, de lo que es la idea fundacional de la OTAN: una comunidad de ideales pacifistas. Queremos luchar por la paz internacional, queremos luchar contra la carrera de armamentos, queremos luchar por el desarme, queremos luchar por todo aquello que tienda a estabilizar la sociedad internacional, en una vía de paz, en una vía de relaciones pacíficas entre todos los sujetos a esta vía internacional, pero queremos hacerlo como lo hacen los franceses, los alemanes, los italianos, los de otros países.

Nada más y muchas gracias (*Aplausos y rumores. El señor Arredonda pide la palabra.*)

El señor PRESIDENTE: Silencio, por favor.  
¿Señor Arredonda?

El señor ARREDONDA CRECENTE: Quisiera consumir una parte del tiempo que dejamos al principio de nuestra intervención y que nos corresponde.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Arredonda.

El señor ARREDONDA CRECENTE: Señor Presidente, señoras y señores diputados, una vez más, el diputado que me ha precedido en el uso de la palabra ha sido el mejor portavoz y el mejor defensor del Gobierno (*Rumores y risas*).

Quisiera, simplemente, hacer dos precisiones al señor Roca. Una, que cuando esta mañana hemos dicho que se puede beneficiar a determinadas capas sociales en determinadas zonas, no estábamos, evidentemente, diciendo que en tema como la entrada en la Alianza del Atlántico Norte beneficia a Cataluña y perjudica a Andalucía, porque lógicamente se van a levantar compañeros, de otros partidos, incluso nacionalistas, del País Vasco, que van a estar en contra de la OTAN, no es este el argumento. El argumento es que la OTAN, señor Roca —lo sabe perfectamente—, es también un negocio (*Rumores.*), es un negocio, y tras bellas palabras de libertad, democracia y defensa del pacifismo está el dinero (*Rumores*). Y reconozco que el señor Roca sabe más de dinero que yo, posiblemente (*Aplausos y risas*).

Por ello, nosotros queremos dejar bien claro, y

lo decimos desde la perspectiva de un partido minoritario, que no queremos ser aquí intérpretes de un gran pueblo que tiene también otros grandes partidos. Y si alguna vez hemos dado esa impresión, queremos desecharla. Hablamos exclusivamente desde nuestra perspectiva y decimos: mayoritariamente, en Andalucía, los grupos allí implantados están en contra de la entrada en la OTAN, señor Roca. (*Rumores.*)

El señor PRESIDENTE: Silencio.

El señor ARREDONDA CRECENTE: Voy a intentar explicarme.

Como dijimos en Comisión, el problema de la OTAN en este momento se encuentra en el eje Norte-Sur. Por ello, muchas veces en este debate —y yo agradezco al Ministro de Asuntos Exteriores que haya dicho que intentemos el rigor y la claridad—, no se puede —como también ha dejado caer el anterior portavoz— tachar de líderes de partidos socialdemócratas a los socialistas y a nosotros —como también se ha hecho— de líderes de países árabes. Vamos a dejar a los líderes en cada sitio.

El problema es que algunas zonas de Europa son países ricos y esos países están, además, dentro de la OTAN. El señor Ministro sabe que no es lo mismo salirse de la OTAN que entrar en la OTAN. Son planteamientos completamente diferentes. Esos países y España se encuentran hoy en un enfrentamiento Norte-Sur. Nos encontramos en un punto decisivo. Por eso, nuestro planteamiento de la OTAN es más complicado y por eso, dentro de los partidos de la izquierda hay matizaciones que hay que respetar; porque no es lo mismo, posiblemente, un partido de implantación nacional que un partido con implantación nacional en una zona subdesarrollada. Por eso, en España, el problema del enfrentamiento es más complicado discutirlo que en Alemania y necesita más matizaciones. Porque la OTAN, lo que consagra es un modelo de crecimiento.

Se ha dicho aquí por el Presidente del Gobierno no que solamente nos va a costar un 2 por ciento. El sabe que nos va a costar más. Si nos referimos al estudio detallado sobre cuánto nos puede costar anualmente, cuatro o cinco mil millones de pesetas, ese no es el problema. El problema —como él sabe perfectamente— son los planes de armamento y la tecnología a la cual nosotros vamos a tener que prestar apoyo. Ahí es

donde yo digo que esa tecnología punta va a beneficiar no a determinadas zonas, va a beneficiar a determinadas capas sociales en determinadas zonas y nos va a costar dinero. Aquí lo que estamos discutiendo hoy es, como todo en política, no si es blanco o negro, sino que se nos quiere limitar a decir que tenemos tres alternativas: o estamos en el Pacto de Varsovia o estamos en la Organización del Atlántico Norte o somos tercermundistas. Hay matizaciones dentro de los que están dentro de la OTAN, como las hay dentro de los que predicán una neutralidad; y hay que matizar en política exterior y hay que pedir una jerarquía de prioridades. Si nosotros tenemos una cantidad equis de posibilidades económicas, hay que repartir con una jerarquía de prioridades, y eso es lo que no se trae aquí, y eso es lo que no se dice.

¿Qué tiene el Gobierno? Tiene la posibilidad de manipular la información, como la ha manipulado esta tarde en el resumen que ha dado el «Telediario». A mí me daría vergüenza. (*Muy bien! ¡Muy bien!*) Ha habido una intervención del líder de nuestro partido y después la intervención del Ministro diciendo que no nos iba a costar económicamente. Así no llevamos rigor ni claridad a la calle, como ha pedido el Ministro.

Por último, nosotros, ¿qué somos? ¿Particularistas? «Ya están aquí diciendo que afecta a Andalucía». Pero, señores, es que, de tres cuestiones que queremos introducir en el Protocolo, las tres afectan, en gran medida, a Andalucía: el tema de la integridad territorial próximo, Ceuta y Melilla; el tema de Gibraltar y el tema de la nuclearización. Los tres problemas a que el Presidente del Gobierno se ha referido aquí, los tres problemas a que se refirió en Comisión el líder del primer partido de la oposición, los tres nos afectan directamente.

¿Que hay que tener intervención y hay que mirar con perspectiva de Estado? Por supuesto. Y el Grupo Andalucista, cuando ha habido que votar aquí resoluciones, como la de Gibraltar, cuando ha habido que dar una posición exterior compacta en un momento determinado, sabe que el Gobierno ha contado con nuestros votos. Pero aquí, interiormente, tenemos que decir lo que puede perjudicar y en qué medida nos puede perjudicar. Cuando se tome esa resolución, el Grupo Andalucista la apoyará y la defenderá en el exterior, pero aquí tenemos que decir las razones y decir que el Gobierno se está equivocando.

Por último, nosotros estamos de acuerdo en que el tema de la OTAN clarifica, y todo lo que clarifica consolida el sistema democrático. Yo intervine en la segunda votación de investidura del Presidente del Gobierno y sabe que dije: una ventaja que tiene es clarificar la situación política española, que cada uno asuma su papel, y eso es importante. Lo único que nos tenemos que preguntar hoy es si todavía estamos en condiciones de que cada uno llevemos nuestro partidismo a esos extremos, porque a lo mejor, como no nos dejemos en el camino algo de nuestro partidismo, no podremos aplicar en el futuro nada de ese programa de partido. Pero, sentado que puede ser clarificador en un momento determinado, lo que nosotros creemos es que, además, desde nuestra perspectiva —y cuando decimos esto parece como si no fuera válido—, nosotros decimos que no estaremos metidos dentro de la tesis de los que propugnan la adhesión a la OTAN, de los que están de acuerdo con la OTAN.

¿No está dejando pasar el Gobierno una oportunidad histórica de solucionar determinadas cuestiones? Muchas veces se nos plantea el tema de que en el Protocolo no se pueden poner temas como la integridad territorial. En el Protocolo debe figurar el tema de Gibraltar. Y se nos dice que estos temas que votaremos esta tarde o mañana por la mañana no deben figurar porque lo hacemos bajo el punto de vista de la dignidad. No; hemos confundido la palabra, también empieza por «d», pero es debilidad, que es diferente. Es que no podemos en este momento negociar ni imponer que el Protocolo de adhesión tenga determinadas condiciones. No podemos, y ese es el término final. Yo me alegro que salga el tema de Irlanda. Desde la dignidad que teníamos que tener aquí, desde esa dignidad de no entrar en la OTAN mientras no solucionemos determinados problemas, como es el de Gibraltar, esa es la dignidad que nos está faltando aquí.

Por ello —y con esto acabo—, hay una enmienda al Tratado en la cual pedimos —y quiero decirlo desde esta tribuna, debería cambiarse la formulación de la enmienda— que, en el supuesto de que el Congreso apruebe o autorice hoy aquí el gesto político de entrar en la OTAN, exista una autorización definitiva, que la firma final pase otra vez por el Congreso, porque no nos fiamos del Protocolo, inclusive dentro de la dialéctica ya de entrada en la OTAN, del Protocolo final que tenga lugar.

Mada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: En turno de réplica, tiene la palabra el señor Roca.

El señor ROCA I JUNYENT: Muy brevemente, señor Presidente.

No voy a responder a las palabras del señor Arredonda, pero me parece que cortésmente se lo tengo que decir por lo que hace referencia a trasladar a este campo un enfrentamiento, a mi entender irresponsable, entre comunidades alrededor de cualquier tema que pueda plantearse. (*Rumores.*) Cada cual su responsabilidad, señores de uno y otro lado del hemiciclo, pero lo que sí es evidente es que introducir con toda irresponsabilidad temas de enfrentamiento entre comunidades en el momento en que se está construyendo un Estado de autonomías suficientemente difícil ya, no es bueno ni positivo. Intentar decir que una razón de la entrada y la otra razón de no a la entrada es un enfrentamiento entre comunidades, a este terreno yo no me dejo conducir.

En todo caso, quería no replicar, sino hacer una precisión. Cuando él decía que el señor Roca entiende más de dinero que yo, en esto realmente se equivoca el señor Arredonda; él sabe, desgraciadamente para mí, que él sabe mucho más que yo. (*Risas.*)

El señor PRESIDENTE: Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra el señor Piñar.

El señor PIÑAR LOPEZ: Cinco minutos telegráficos, como corresponde a la distribución hecha por el Grupo Mixto.

Primero, hoy, en una confrontación bélica a escala universal, creo que es imposible permanecer neutrales, porque la neutralidad no depende de uno, de querer ser neutrales, sino de que los demás respeten nuestro propósito y nuestra voluntad de permanecer neutrales. Por eso, hoy, los países neutrales, en gran parte, son países neutralizados por voluntad externa a su propia voluntad. ¿Y quién nos garantiza que esta voluntad externa de neutralizarnos se va a mantener en caso de conflicto bélico?

Segundo. Por consiguiente, para mantener la neutralidad hay que armarse para defenderla, ser beligerantes si alguien la quebranta. Y en ese caso hemos dejado de ser neutrales para convertirnos en beligerantes.

Tercero, España, hoy por hoy, está dentro de la órbita de lo que se llama mundo libre, donde quedan retales de esa libertad fundamental, que en muchos casos se conculca. Pero, en cualquier caso, lo que queda de libertad se encuentra en la órbita del mundo libre. España, por consiguiente, debe aprestarse a la defensa de ese mundo libre. Lo que ocurre es que no podemos entrar a la defensa del mundo libre como sicarios o comparsas. Lo que ocurre es que no podemos entrar a defender el mundo libre si éste no hace justicia a España y, por consiguiente, no respeta un sistema de libertades que se fundamenta en el derecho y en la justicia. Por tanto, España, al aprestarse a defender el mundo libre, tiene que poner condiciones previas o simultáneas, de tal manera que si no se cumplen esas condiciones, España, por dignidad, por honor, no puede entrar en la defensa del mundo libre y, por consiguiente, en el Tratado del Atlántico Norte.

¿Y cuáles son esas condiciones? Las siguientes:

Primero, si es verdad, como decía el señor Areilza esta mañana, que hay una especie de urdimbre en el tejido económico y militar de Europa, es evidente que debemos aprovechar la oportunidad para que desaparezcan las trabas de todo tipo que hoy existen para que España, si le interesa, entre en el Mercado Común Europeo. Por consiguiente, nuestra defensa de la Europa, de la Europa también económica, debe llevar consigo que la Europa económica no rechace a España, si a ésta le interesa realmente entrar en la Comunidad Económica Europea.

Segundo hemos de garantizar la integridad territorial de España, que no queden lagunas de ningún tipo. Y España no es solamente la Península Ibérica o parte de ella, España es la España peninsular, la España insular y la España africana. Creo que no deben quedar dudas de ninguna clase acerca de que la totalidad de la España de hoy entra en el Tratado de Defensa del Atlántico Norte.

Tercera, las bases de esta Organización en España deben estar bajo mando militar español.

Y cuarta, hay que exigir la entrada, la recuperación de la soberanía española sobre el Peñón de Gibraltar, previa o simultáneamente. Es la última ocasión histórica que quizá se nos presenta para recuperar la soberanía sobre el Peñón de Gibraltar. Y no se nos diga con futuribles: esperamos, entendemos, es posible o, como dijo el señor Ministro —ojalá fuese así—, si hubiera una confron-

tación bélica y España tuviese que ir a defender el Peñón, después nos quedaríamos allí. Sí, señor Ministro, pero nos quedaríamos muertos en los camposantos y en los cementerios, como nos ocurrió en Ifni y en el Sahara. Por consiguiente, es la última oportunidad que tenemos para que España recupere la soberanía de Gibraltar. ¡Estaría bueno que los soldados españoles tengan que ir a Gibraltar a defender que continúe el pendón inglés sobre la Roca! Creo que eso es absolutamente inadmisible.

Por eso, en síntesis, frente a los «slogan» publicitarios de: «OTAN, sí» y «OTAN, de entrada, no», el mío es el siguiente: «OTAN, de entrada, luego», cuando se cumplan estas condiciones que afectan al honor y a la dignidad de España.

El señor PRESIDENTE: También por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Tamames.

El señor TAMAMES GOMEZ: Señor Presidente, señoras y señores diputados, en el caso concreto del diputado que os habla, tuve ocasión, el 2 de octubre, de presentar una enmienda de no adhesión y no ratificación al Tratado, una proposición no de ley, suscitando el tema del referéndum, como han hecho otros diputados, y una interpelación al Gobierno con diez preguntas concretas. Ni la proposición no de ley ni la interpelación, que yo sepa, han sido admitidas a trámite, por dos razones, señor Presidente, que sigo ignorando.

En el caso concreto de la proposición no de ley de referéndum, es materia ya votada y, por tanto, en esta intervención me voy a referir a los temas de fondo que suscitaba en la enmienda y en la interpelación.

Y, señor Presidente, compañeros diputados, yo voy a oponerme a la adhesión y ratificación del Tratado simplemente por la defensa de la neutralidad; de una neutralidad que está en la tradición de España y que estuvo reflejada en un texto constitucional español, concretamente en el artículo 6.º de la Constitución de la República, donde se decía claramente que «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional». No estoy de acuerdo con la frase lapidaria del señor Ministro de Asuntos Exteriores en la Comisión cuando dijo que la neutralidad de España no es deseable, no es conveniente, no es eco-

su debilísima economía en todos sus sectores productivos, en espacios físicos tan reducidos como las islas, un simple accidente como el de Arkansas implicarían el exterminio de toda su población.

De nada nos vale la hipocresía de acordar la UCD en su congreso que las bases no serían extranjeras, sino españolas. Desde que se ingresa en la OTAN, señores, todos los territorios de todos los Estados miembros pasan a ser del mando de la OTAN, y ya ni española sería Castilla. Tras la traición al pueblo saharauí, el ominoso tratado pesquero hispano-marroquí, la entrega de Canarias a la OTAN hace más evidente que los canarios exijamos el derecho a la autodeterminación.

Señores, precisamente cuando en toda Europa especialmente, pero también en los Estados Unidos, se celebran las más multitudinarias manifestaciones de la historia contra la guerra fría, la carrera de armamentos, las bombas nucleares y neutrónicas y en favor de la distensión, del desarme y de la paz, UCD, anfitriona de la Conferencia de Madrid, que se convocó para la seguridad y cooperación europea, no tiene otra insensata iniciativa que interesar de los pueblos del Estado español la adhesión a la OTAN con la hipócrita excusa de ser una necesidad de defensa, seguridad, prestigio, democracia, economía, soberanía; cuando hasta para el más necio está muy claro que dicha adhesión supondría agresión, inseguridad, desprestigio, golpismo, incremento de gastos improductivos, inflación, elevación de impuestos, hipoteca absoluta de nuestra independencia y vasallaje al imperialismo más odioso que está masacrando pueblos hermanos de Latinoamérica.

Cuando ante la Humanidad entera se abren las más grandes perspectivas de felicidad y de progreso gracias al desarrollo de las fuerzas productivas, por obra de la ciencia y de la técnica, sólo la mayor indignación nos pueden merecer quienes conspiran y planifican para destruir la vida de 500 millones de seres humanos con la monstruosa idea de una guerra atómica limitada. A estos señores y sus cómplices (los que en esta Cámara voten a favor de la adhesión a la OTAN) hay que recordarles que en los Estatutos del Tribunal de Nürenberg tal conducta era considerada ya como un crimen contra la paz, como delito de la humanidad, y hay que recordarles también cuál fue el fin de los criminales de guerra nazis que desataron la II Guerra Mundial. *(Risas.)*

El hecho de que mañana el Gobierno gane su votación será, sin duda, un golpe para las fuerzas de la paz. Pero ello no significará todavía el ingreso en la OTAN; seguiremos luchando para que la invitación no se produzca, y en esta lucha no estamos solos: ahí están los millones de manifestantes en todo el mundo y los Gobiernos más sensatos de Europa Occidental instando a la desnuclearización, a la no introducción de los euromisiles y su réplica frente a la bomba de neutrones. Erwin Horn, socialdemócrata de derechas, ya habla de la necesidad de ir pensando en la disolución de la OTAN. No cejaremos hasta ganar la última batalla, que se conseguirá con la movilización de nuestros pueblos y que será ver a España fuera de un bloque militar y sin bases extranjeras. Sabemos que será difícil de conseguir hasta que este Estado no sea auténticamente representativo de los trabajadores y demás capas populares y cuyo Gobierno, por lo tanto, quiera de verdad la paz. ¡Por ese Gobierno hemos de luchar!

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Clavero.

El señor CLAVERO AREVALO: Señor Presidente, señoras y señores diputados, la autorización presentada por el Gobierno para la adhesión de España al Tratado del Atlántico Norte creo que no debe ser un cheque en blanco, sino que debe de estar condicionada, y en este sentido presenté en su día tres reservas al debate sobre dicha solicitud que, rechazadas en Comisión, voy a defender aquí en el Pleno.

La primera de ellas hace referencia a Gibraltar. El Tratado del Atlántico Norte se basa en los principios de libertad y democracia, según literalmente dice en su preámbulo, y yo creo que un gran ataque a esa libertad se está produciendo en España precisamente por uno de los miembros del Tratado del Atlántico Norte, el Reino Unido, porque, en definitiva, tiene en España la única colonia que hay en Europa, y eso, conseguido por la guerra y mantenido después de tres siglos, es un ataque a la libertad, a esa libertad que dice servir el Tratado del Atlántico Norte.

Hoy se ha dicho aquí, criticando cualquier condicionamiento a la negociación del Gobierno, que qué podemos pedir a cambio de nuestra entrada en dicho Tratado. Se ha dicho que entramos a cambio de un modelo común, de las defen-

sa de un modelo común. Yo digo que qué problema común tiene cualquiera de los miembros de ese Tratado con España, y a ver si alguno de ellos hubiera entrado en la OTAN teniendo en su territorio una colonia de otro miembro de esa organización.

El Tratado del Atlántico Norte se basa también, según dice expresamente, en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y entre esos principios está la doctrina de la descolonización, aplicada ya masivamente en todo el mundo. Sin embargo, en España, que destruiría, por supuesto, por mayor fuerza de vigencia social al propio Tratado de Utrecht, en España se sigue manteniendo en contra de dos resoluciones, cuando menos, de las Naciones Unidas, una situación que va en contra de esas Naciones Unidas a las que dice defender el Tratado del Atlántico Norte.

Creo que el mayor punto de coherencia que podría ser la OTAN al entrar España en ella sería ser fiel a sus principios y reconocer por anticipado la soberanía de España sobre Gibraltar.

En el momento actual, la OTAN necesita, o cuando menos desea, la incorporación de España por su situación geopolítica y geoestratégica y porque si la OTAN ha sido útil en Europa y efectivamente ha frenado la expansión rusa, sin embargo, la expansión rusa se ha producido por Africa y desde allí afecta profundamente a España, y entonces, España y muy especialmente Andalucía vuelven a ser allí, en ese punto, lo que han sido siempre a lo largo de la Historia: el punto de convergencia de dos civilizaciones que definen su personalidad, el punto de conexión de dos continentes y el punto de conexión de dos mares internacionales, cuya llave precisamente se cierra en territorio español y en territorio andaluz. De ahí que la OTAN desee la incorporación de España y de ahí también que la OTAN sepa que el papel defensivo de Gibraltar y el papel ofensivo de Gibraltar se potencia extraordinariamente si España entra en la OTAN, porque no es lo mismo la posibilidad, repito, defensiva y ofensiva de Gibraltar contando sólo con el territorio de la base que contando con todo el territorio andaluz y español detrás. Se potencia extraordinariamente, repito, la posibilidad defensiva y militar de Gibraltar contando con la incorporación del territorio español, potenciando sus posibilidades militares.

De todos son conocidos los intentos que España, desde 1704, ha realizado para recuperar Gi-

braltar. Están documentados e historiadados en los libros de Historia y en infinidad de documentos que se han hecho públicos: en el siglo XVIII, en el siglo XIX y en el siglo XX; republicanos y monárquicos, socialistas y derechistas, comunistas, todos los españoles sienten esta reivindicación como común.

Quizá no se haya presentado en toda la Historia de España una ocasión más clara y decisiva para recuperar la soberanía sobre Gibraltar que la que se nos presenta a nosotros ahora que solicitamos la adhesión al Tratado del Atlántico Norte. Porque no sólo tenemos los títulos históricos, no sólo tenemos la razón política, sino que tenemos la razón moral en el momento en que vamos a entrar en una organización que dice defender los principios de la libertad cuando aquí esa libertad está conculcada por una de las potencias que están dentro de ese Tratado.

Por eso, la reserva que formulo es sencillamente que, al tiempo en que se produzca el ingreso de España en el Tratado del Atlántico Norte, se reconozca expresamente la soberanía de España sobre Gibraltar, muy especialmente por el Reino Unido, y que se establezca un procedimiento y un calendario para la devolución de esa soberanía.

Y me pregunto: ¿por qué el Gobierno se opone a esta reserva? Pienso que al Gobierno, qué duda me cabe, le agradaría la recuperación de la soberanía sobre Gibraltar lo antes posible. ¡Cómo me iba a caer duda de eso! Pienso que el pueblo español, todo el tema de la OTAN lo comprendería mucho mejor y tendría, incluso, una adhesión, no sólo del Estado, sino del pueblo, si fuera acompañada de la devolución de la soberanía de Gibraltar a España.

Pero también en que el Gobierno cree que la OTAN no va a aceptar esa limitación que en el Congreso podemos imponerle al Gobierno —no una recomendación, sino un condicionamiento— y creo que el hecho de que se reconozca que esa limitación puede frenar la posibilidad del Gobierno, porque la OTAN rechazaría semejante reserva es, en definitiva, una solución triste y una solución de debilidad. Tal vez se mejore, como se dice, de cara al futuro, entrando en la OTAN, la reivindicación española sobre Gibraltar; pero creo que si eso es para el futuro, en el presente empeoramos, porque hoy solamente los españoles tenemos que soportar la humillación del Tratado de Utrecht, soportar la soberanía extranjera sobre nuestro territorio; pero si entramos en la

OTAN, además de soportar esa humillación tendremos la obligación, como tantas veces se ha dicho ya en el debate, de defender nada menos que la soberanía inglesa del Peñón de Gibraltar en caso de que el Peñón de Gibraltar tuviera un ataque de una potencia extranjera. Creo que, en definitiva, estamos perdiendo una ocasión histórica, y que el Gobierno saldría fortalecido de aquí si admitiera ese condicionamiento para, a su vez, exigirlo a la OTAN.

Salvador de Madariaga creo que explicitó claramente esta reivindicación española: «España ha hecho, hasta ahora, una figura que no armoniza con su situación. España pide entrar; pero parece olvidarse, donde más debiera recordarse, que España no puede entrar en Europa sin que le devuelvan Gibraltar. Los hijos de España no pueden jurar morir por la libertad de Europa si ello significa morir por un Gibraltar inglés».

Junto a estas dos reservas, señor Presidente, he formulado otras dos más. Una, relacionada con la forma de incorporación de España al Tratado del Atlántico Norte. Todos sabemos que la forma de incorporación de los diversos Estados que forman parte de la OTAN no es uniforme, que hay quien está incorporado al Consejo del Tratado del Atlántico Norte y al mando militar integrado; hay quien tiene que soportar fuerzas de la OTAN en su territorio; hay quien no está comprometido a enviar sus fuerzas fuera de su propio territorio. La variedad es muy extensa en la forma de incorporación de los distintos miembros de ese Tratado. Pido concretamente en esa reserva que la incorporación de España sea en forma análoga a la de Francia, y en este sentido debo decir que me tranquilizan algunas declaraciones de miembros y portavoces del Gobierno que han dicho que, al menos en una primera fase, es la voluntad del Gobierno que ésa sea la forma de incorporación.

La otra es la relativa a una coherencia de nuestra política exterior en relación con Europa, ya que no sólo vamos a ser invitados y requeridos para defenderla, sino también para estar en ella de pleno derecho en las relaciones sociales y económicas. Esto, repito, más que al Gobierno habría que decirselo a estos Estados y naciones que forman parte del Tratado del Atlántico Norte, que son muy solícitas para invitarnos a entrar en la OTAN, pero ponen infinidad de obstáculos a la hora de que nuestros camiones llenos de productos agrícolas pasen la frontera francesa y a la hora de que entremos en la Europa del Mercado

Común, en la Europa, en definitiva, económica, industrial, agrícola y social.

Por razones de tiempo, señor Presidente, no voy a poder profundizar en la defensa de esas dos enmiendas, pero solicito de su benevolencia que las someta en su momento a votación.

Nada más, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Comunista, tiene la palabra el señor Carrillo.

El señor CARRILLO SOLARES: Señor Presidente, señoras y señores diputados, esta mañana, el Jefe del Gobierno ironizaba sobre aquéllos a quienes se les paró el reloj y lo vuelven a poner en marcha a la hora en que quedó parado. Y me parece que cuando el Presidente, el Ministro de Relaciones Exteriores intervienen aquí, trayendo a cuento opiniones de líderes políticos europeos de hace veinticinco años, incurren exactamente en el defecto de poner en marcha el reloj a la hora que se les paró. Porque las condiciones en que aquéllos líderes dieron sus opiniones no tienen nada de común con las condiciones actuales.

La defensa de la OTAN en los años cuarenta era algo distinto, y muchos de los que en aquella época difundieron la OTAN, hoy empiezan a pensar que la OTAN comienza a ser un estorbo.

Efectivamente, los historiadores se extrañarán de que entremos tan tarde. Se extrañarán de que entremos precisamente cuando no debíamos entrar.

Nosotros en este debate de fondo, reducido, sin posibilidades de expresión amplias, queremos decir que estamos contra la entrada de España en la OTAN, porque nos hallamos convencidos de que España podría hacer una política distinta hoy. Una política por un nuevo equilibrio mundial multipolar. Una política en favor de la disolución de los bloques militares. Una política por un nuevo equilibrio mundial multipolar. Una política por relaciones mundiales verdaderamente democráticas. Una política por el desarme. Y en medio de todos los argumentos, aparentemente repletos de ideología democrática dados aquí en favor de la entrada en la OTAN, se ha olvidado un hecho esencial y es que hoy, los bloques militares son, en primer lugar, uno y otro, instrumentos de dominio político, económico y militar de las dos grandes potencias que tienen mayor influencia en el mundo.

Y cuando habláis de razones ideológicas para

entrar en la OTAN, de hecho lo que estáis diciendo es que quereis poner a España bajo el dominio de una de esas dos grandes potencias, en este caso los Estados Unidos. Optáis por subordinar la independencia de nuestro país a una de esas grandes potencias.

Nosotros nos oponemos a la entrada de España en la OTAN en nombre de una filosofía que es una filosofía democrática, que es una filosofía de independencia y soberanía nacional, que es una filosofía que rechaza por igual la dependencia de Estados Unidos y la dependencia de la Unión Soviética.

Se dice que en esta discusión, la oposición no presenta alternativas a la OTAN; y yo quiero decir que, para nosotros, la alternativa está muy clara: nuestra alternativa es la autonomía de Europa con respecto a las dos grandes potencias. Y la alternativa de autonomía no es una alternativa tercermundista, como no es una alternativa proamericana ni prosoviética. Es una alternativa que reclama para Europa un nuevo papel activo y protagonista en la política mundial en consecuencia con su historia y que pretende sacarla del papel subordinado que hoy ocupa. Al hacer esto estamos convencidos de estar más de acuerdo con la tradición cultural de Europa y el papel de Europa en el mundo.

Y esa alternativa comprende ciertamente la necesidad de una colaboración estrecha, con relaciones de igualdad democráticas entre Europa y los países no alineados. El porvenir de una Europa que quiera superar la crisis no está en la subordinación a una de las grandes potencias, está precisamente en la cooperación estrecha e igual con esos países que se denominan no alineados o tercermundistas.

Esa no es una actitud de hostilidad al pueblo norteamericano, como no es una actitud de hostilidad a la Unión Soviética. Es que para salir del callejón sin salida en que mete al mundo la bipolarización actual y la política de enfrentamiento de dos bloques no hay más camino que la recuperación de un nuevo papel de Europa, en colaboración con los países no alineados.

La opción no está exactamente entre OTAN o neutralidad, aunque, evidentemente, la opción europea, por el momento, sería una opción que nos llevaría a una neutralidad activa. La opción está en si España va a contribuir a la dinámica infernal de extensión y desarrollo de los bloques.

Esta mañana, en un brillante discurso, el señor

Areilza nos decía que ninguna de las dos grandes potencias quiere la guerra. Yo creo que eso es cierto, pero los hechos son como son y la realidad, ¿qué es? Que allá donde surge un conflicto, allá donde surge un choque, tanto interno como externo, en el terreno militar, la lucha se polariza inmediateamente entre los dos grandes bloques, entre las dos grandes potencias. Y se polariza, yo diría, porque falta ese papel autónomo de Europa que podría ayudar a los movimientos de liberación a desarrollarse, sin perder su autonomía y su personalidad propia, sin ligarse a uno u otro de los grandes bloques militares.

La verdad es que hay ya confrontación. Hay confrontación por persona interpuesta; que esa confrontación tiene lugar hoy en diversos lugares del globo, y, muy especialmente, en el Medio Oriente y en el océano Indico; que esa confrontación, como consecuencia de la dinámica de bloques, va «in crescendo», se extiende a nuevos lugares, y hace falta estar ciego para no darse cuenta de que esa confrontación estamos en riesgo de que se extienda, de una manera directa, a Europa y al Mediterráneo. Y en Europa y en el Mediterráneo, la confrontación, seguramente, no se mantendría en el terreno de las armas convencionales, como hasta ahora. En Europa y en el Mediterráneo (y para eso está una teoría que no es nueva, la teoría de la guerra nuclear graduada, pero que el Presidente Reagan ha descubierto a los ojos de la opinión pública mundial), ahí está una teoría hecha para esa confrontación en Europa, para esa confrontación en el Mediterráneo.

La declaración del señor Reagan hay que agradecerla por lo que esclarece la situación: la bomba de neutrones, los euromisiles. Todo eso está haciéndose, está preparándose para esa confrontación graduada que entra en la estrategia norteamericana y, por consiguiente, en la estrategia de la OTAN. Y esa confrontación en el territorio de Europa, en el Mediterráneo, daría lugar a una división del mundo original, en la cual Europa no estaría poblada de europeos, Europa estaría poblada por los americanos y probablemente por los rusos; una confrontación de la que, evidentemente, van a intentar quedar fuera los Estados Unidos y si pudiera, también, la Unión Soviética; una confrontación en la que hay un teléfono rojo entre Washington y Moscú, pero en la que el señor Calvo-Sotelo no tiene ningún teléfono rojo para llamar y para pedir que se paren las bombas nucleares.



tar; creemos que él mismo se ha descalificado con las acusaciones que nos ha formulado. (*Rumores.*)

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ministro de Asuntos Exteriores.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (Pérez-Llorca y Rodrigo): Señor Presidente, señorías, en todo el parlamento del orador que me ha precedido, que he seguido con atención, la atención suficiente para ver que no existía un argumento bien tramado, hay una consideración fundamental con la que tanto el Gobierno como entiendo que la fuerzas políticas favorables a la opción Atlántica mantienen una discrepancia radical. Una visión de la situación internacional con la cual estamos en absoluto desacuerdo. Y es la visión según la cual lo que está pasando actualmente es que existen unos entes abstractos llamados los bloques militares; unos entes abstractos que dirigen una dinámica bipolar y que tienen una naturaleza similar. Naturalmente, ahí está nuestra absoluta disconformidad con ese análisis, un análisis elemental, un análisis superficial, un análisis que no entra en la raíz de los problemas. Porque existe una profundísima diferencia de todo entre los dos bloques de países del Pacto de Varsovia —a la que yo no quiero llamar socialista, aunque ese es el nombre que utiliza— y la Alianza Atlántica. Ya ha habido ocasión de afirmarlo ayer, de repetirlo esta mañana y de oírlo de nuevo esta tarde. No se puede partir de un análisis, no es lícito partir de un análisis que afirme la naturaleza similar de los bloques.

Sin entrar en una simplificación maniquea, que no me corresponde, sí conviene subrayar las enormes diferencias a las que antes he aludido. Hay un bloque que está constituido por países que mantienen un sistema político de predominio de un solo partido, en algunos casos predominio monopolista y en algunos casos de predominio con tolerancia a algunas ruedecillas o peones, que en ese caso sí se puede utilizar la terminología. Es un bloque en el que no existen libertades políticas. Es un bloque en el que no existe libertad de expresión. No hay Prensa libre. No existe libertad de partidos políticos. Y es un bloque en el que no existen las elecciones.

Usted puede criticar al señor Reagan, y entre otras cosas puede hacerlo porque está en un país

libre que, para seguir siéndolo, quiere seguir en la Alianza Atlántica.

Pero es evidente que en ningún país de los del otro bloque se puede criticar al señor Breznev que, además, como ha quedado puesto de manifiesto esta misma tarde, no ha sido precisamente elegido por los ciudadanos.

Por tanto, no se puede hacer una dialéctica puramente abstracta diciendo que los bloques son malos, y tan malos el uno como el otro. Hay que entrar en la diferencia ideológica, porque la hay, y es que frente a ese bloque que mantiene una concepción dogmática, una concepción totalitaria de la política, existe el bloque de la libertad. El bloque en el que es posible el pluralismo político; pluralismo político del que es buen ejemplo este debate atlántico y todo lo que le rodea. Pluralismo político que se expresa en la libertad de Prensa, en la libertad de opinión, en la independencia de los tribunales, en la renovación periódica de los Gobiernos mediante el recurso de las libres elecciones.

Esa es la enorme diferencia. Y desde la asunción de esa diferencia no podemos compartir un análisis avalorativo, un análisis que suprime cualquier consideración axiológica, cualquier consideración ideológica, como si se tratara de cuestiones de la misma naturaleza. Y no son cuestiones de la misma naturaleza.

Y no lo son porque nosotros creemos, estamos en la convicción profunda, de que la Alianza Atlántica es una organización, como se ha dicho esta mañana, es una alianza, de pueblos libres, que quiere la paz.

Y creemos que no existe ningún tipo de peligro, de agresión de la Alianza Atlántica, y que no se pueden poner ejemplos de ningún país que haya sido invadido por la Alianza Atlántica, ni en Europa ni fuera de ella.

Por tanto, sin incidir más en esta cuestión, quiero manifestar aquí que, desde esta discrepancia radical —como posiblemente no podía ser menos con el análisis abstracto de los bloques que no distingue entre la raíz ideológica de los mismos—, estamos en completo desacuerdo con las conclusiones a las que también ha llegado el señor Carrillo.

Y estamos en completo desacuerdo porque estamos convencidos de que, con la participación de España en esta comunidad defensiva, disuasora, política, de pueblos libres y defensores de la li-

bertad, que es la Alianza Atlántica, no hay ninguna ruptura de equilibrio.

El equilibrio, en tanto en cuanto se puede hablar del equilibrio de la balanza de poderes, es un equilibrio militar y en ese equilibrio militar nuestro peso, el que sea —no entro en cuál—, está en su platillo desde que se tomó en este país una determinada decisión en 1953.

Y en este momento no hay una alteración de ese equilibrio militar.

Sólo hay un país que ha mantenido esa tesis y ha sido tajante y rotundamente replicado. Otros países ajenos a la dinámica de bloques, otros países que han tomado una opción tercermundista, no participan de ese análisis porque es claro que a todos los efectos militares y, por supuesto, a todos los efectos negativos, nuestro país participa de la calidad secundaria de miembro de la Alianza Atlántica desde 1953, a pesar de los enormes esfuerzos que se han hecho patrióticamente en la renovación de los Tratados con los Estados Unidos que han llevado esos Tratados, en su última negociación, a un nivel nunca antes alcanzado. Y la situación es de una colaboración oficial y en segunda categoría con la Alianza Atlántica.

Se trata, por tanto, con este gesto de un gesto político, de un gesto, entendemos, en defensa de nuestros intereses nacionales, en defensa de nuestra dignidad, de nuestro sistema político, un gesto con el que queremos definir el lugar que tiene España en el mundo desde una plena asunción de nuestras responsabilidades y también de nuestras posibilidades; de una decisión que no comporta en absoluto una mengua, una disminución o un peligro para nuestra política exterior, para nuestras relaciones privilegiadas con otros pueblos.

Es evidente que no hay ningún peligro de esta cuestión en nuestras relaciones privilegiadas, en nuestras relaciones de familia entrañable y creciente con Iberoamérica. Precisamente —y se ha dicho aquí esta tarde— cuando se cita el peligro de que tengamos competencia de otros países europeos en el área iberoamericana, son siempre países atlánticos los que se citan como aquellos que si ejercen una actividad y unos medios superiores a los nuestros podrían llegar a tener un mayor protagonismo en Iberoamérica. Son Francia, Italia y la misma República Federal Alemana. Esos son los países de nuestra competencia en Iberoamérica y da la casualidad que son países que están en la Alianza Atlántica.

No van a cambiar nuestras relaciones con los

países árabes. Al contrario, seremos un amigo fiel y un amigo eficaz de la nación árabe en el seno de la Alianza Atlántica. No va a cambiar nuestra política de amistad con todos los países del Magreb, aunque haya ido algún país amigo del Magreb a tratar de hacer algunas declaraciones en contra de la entrada de España en la Alianza, que no ha conseguido.

Vamos a seguir manteniendo una política amistosa con todos los países del Magreb, con todos los países del Oriente Medio y no vamos a hacer ningún gesto, aunque nuestra amistad con los países árabes no debe estar hipotecada a un gesto concreto; no vamos a hacer gestos que alteren la profunda dimensión y sentido de nuestras relaciones con los países árabes.

Porque nos negamos a aceptar la afirmación de que somos ruedecilla o peón en este juego. Es posible que, inevitablemente hasta ahora, España haya tenido que jugar a través de una relación exclusiva y bilateral con los Estados Unidos, que la ha incluido, a todos los efectos, en el esquema defensivo atlántico sin participar en el Consejo Atlántico; es posible que hayamos podido tener el peligro de ser esa ruedecilla o peón, pero la decisión de la entrada en la Alianza Atlántica nos sitúa en el primer foro político occidental, en el foro político de las decisiones por unanimidad, decisiones que, como se ha dicho, por el área en que estamos insertos, por el sistema político que tenemos, nos afectan.

A partir de ahora no tendremos ese teléfono rojo que no tienen en la Alianza Atlántica y no tienen otros países neutrales, pero estaremos en el lugar donde se toman decisiones, en un lugar donde durante muchos años se nos ha venido informando de esas decisiones. Porque el gesto atlántico es profundamente compatible con la honesta prosecución de todos nuestros objetivos nacionales, incluido el objetivo de Gibraltar. Se ha hablado mucho aquí de esa cuestión y yo quiero recordar algo que ya se ha dicho.

En primer lugar, es evidente que nuestra entrada en la Alianza Atlántica —y así la entienden los aliados y así la entienden los británicos— no significa, en modo alguno, un abandono, una degradación, un menoscabo de nuestra reivindicación, de nuestra posición política, de nuestra posición jurídica en Naciones Unidas. Así lo entiende también Gran Bretaña.

Por el contrario, hay que analizar el impacto que tiene la entrada en la Alianza Atlántica en el

futuro de nuestra reivindicación. La reivindicación es de siempre, no ha evitado en ninguna etapa momentos provechosos históricamente para el país de colaboración con Gran Bretaña, y es posible que haya habido ocasiones de un cambio de política española, ocasiones antiguas que pudieran haber cambiado el curso de las cosas, pero la verdad es que nos enfrentamos a este problema con una política que no ha llevado en este momento a un resultado concreto.

¿Cuál es la situación como la analiza el Gobierno? Las razones de la presencia británica en Gibraltar han sido a lo largo de la historia, razones militares. Se trató, en un principio, de tener un punto de apoyo en el Mediterráneo, en virtud de una política puramente mediterránea, conectada con la problemática de la época, la problemática de la piratería y del comercio. Se trató, en segundo lugar —y eso explica desde el punto de vista histórico la permanencia en el Peñón— de un punto de apoyo en la ruta imperial; también una justificación británica.

Y, en este momento, desde la terminación de la II Guerra Mundial y la creación de la Alianza Atlántica, ¿en qué se ha venido apoyando la política británica? En el hecho de que, frente a un territorio integrado directamente en la Alianza Atlántica, había en ese territorio una base única con la cual podía colaborar directamente la Alianza Atlántica.

¿Cuál es el factor nuevo, cuál es la situación nueva que se origina? Nosotros podíamos quedarnos naturalmente muy contentos si aquí ponemos determinadas condiciones y esperamos que las cumplan, pero ni la política interior ni la exterior se hacen así o, al menos, así yo lo entiendo; se hace tomando decisiones, dinamizando las cosas, iniciando un proceso, y ese proceso de la Alianza Atlántica, que en nada perjudica nuestra posición desde ningún punto de vista, significa cambiar la situación militar, significa que, a partir de ahora, las potencias aliadas tendrán interés en una colaboración entre el Peñón y su entorno, entre el Peñón y su campo, Y es desde esa colaboración, desde esa necesidad, desde esa conveniencia para los demás de que las cosas se muevan en nuestro sentido, de donde hay que conseguir los fines de política exterior, y es así como la vamos a poner a contribución, la vamos a utilizar en una política dinámica para poder conseguir que se muevan las cosas que podrán llevarnos a la consecución de nuestros objetivos últimos.

Nada arriesga el Estado, nada arriesga la nación. Es posible que este Gobierno tenga que tomar determinados riesgos políticos en esta situación, es posible que haya que asumirlos y para eso están los Gobiernos. Nosotros seremos responsables, lo queramos o no lo queramos, y por eso hay que hacerlo valientemente, de todas y cada una de nuestras decisiones ante la voluntad de los electores. Para eso estamos en un país democrático.

Nosotros estamos convencidos de que esta acción, de que este movimiento de ficha español, honesta, profunda y sinceramente va a redundar en beneficio de nuestra política de completar nuestra integridad territorial.

Tampoco se puede afirmar que la Alianza Atlántica nos pone a merced de los Estados Unidos; es evidente que esa es una contraposición mecánica, una conclusión mecánica de ese paralelismo de los bloques que no entra en las diferencias sustantivas internas que los separa y ante las cuales nosotros sí nos hemos definido. La entrada en la Alianza Atlántica supone un paso en dirección a Europa, supone que las relaciones de cooperación defensiva que hasta ahora teníamos sólo con los Estados Unidos (y dígame si esa es la mejor manera de escapar a esa tutela o a esa hegemonía, a la que se ha referido el diputado que me ha precedido) van a ser compartidas con un conjunto de países democráticos, libres, soberanos e independientes. Es mejor mantener el «status quo» con todo lo que significa que este paso, que dinamiza nuestra política exterior, nos potencia, nos hace más eficaces para nuestros amigos y, además, inserta nuestras relaciones bilaterales con los Estados Unidos en un foro multilateral, en el que contamos con la aportación, con el apoyo y con la solidaridad de intereses de los países europeos.

Nosotros estamos también de acuerdo en hacer una defensa europea, y si alguna vez se hace esa defensa europea, esa será nuestra opción, pero si se hace esa defensa será a partir de la realidad existente, que es hoy la realidad de la Alianza Atlántica.

Estos son los puntos principales en los que el Gobierno difiere de la posición expuesta por el señor diputado que me ha precedido en el uso de la palabra.

Y quiero decir una última cuestión: Se ha hablado aquí —no quiero precisar el sentido exacto de las palabras, porque quisiera equivocarme en

lo que yo he captado como significación profunda de lo que se ha dicho— de que frente a una decisión del Parlamento se va a contraponer algún tipo de acción en la calle. Esa acción, al margen de su definición constitucional y al margen de su juicio político, es un tremendo error que significa no acatar la soberanía del Parlamento. Y si algo es la Alianza Atlántica es el conjunto del mayor grupo de países del mundo en todos los cuales ha triunfado históricamente la idea de la supremacía parlamentaria. Esa es nuestra posición. Creemos que la contraposición de lo que pueda decidir el Parlamento en su soberanía, en uso del derecho de sus representantes legítimos a tomar las opciones políticas que consideren atinentes a los intereses nacionales, esas acciones de calle son una política profundamente equivocada, incluso yo creo que es una política que no enlaza en la línea del eurocomunismo.

En cualquier caso, nosotros hemos adoptado esta posición —como decía, haciendo una cita no muy antigua, pero sí oportuna, de Henry Spaak—, seguros de que, como sucede en el Pacto Atlántico, estamos realizando esta política sin el menor pensamiento agresivo, y no podemos dejarnos impresionar por ningún tipo de propaganda, por ningún tipo de campaña, por ningún tipo de amenaza, por ningún tipo de calumnia.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: En turno de réplica, tiene la palabra el señor Carrillo.

El señor CARRILLO SOLARES: Señor Presidente, señoras y señores diputados, agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores la ocasión que me da de profundizar en algo que él llamaba entes abstractos, que desgraciadamente de abstractos no tienen nada, son bien reales y que están ahí; lo que él llamaba un análisis superficial y una diferencia radical entre los dos bloques. Porque el señor Ministro me va a permitir preguntar: ¿Qué libertad, qué pluralismo político hay en Turquía, que pertenece a la NATO? ¿Qué libertad y qué pluralismo político hubo en Grecia tras el golpe de los coroneles?

El señor Ministro dice que las potencias del Pacto del Atlántico Norte no intervienen en los asuntos de otros países, pero ¿qué pasó en Santo Domingo y quién intervino con los marines en Santo Domingo sino el país líder del Pacto Atlántico? ¿Qué pasó en la bahía de Cochinos? ¿Qué

pasó en Chile, señor Ministro, donde los Estados Unidos no intervinieron militarmente, pero organizaron el golpe de Estado contra el Presidente Allende? ¿Qué pasa en El Salvador, donde los Estados Unidos están apoyando a la Junta? ¿Qué pasa en Africa del Sur, donde los Estados Unidos apoyan la agresión de Africa del Sur contra Angola?

Señor Ministro, el líder del Pacto en el que ustedes quieren meternos ahora tiene, no sólo intervenciones militares sobre su conciencia, sino crímenes terribles que han dado ocasión a escándalos mayúsculos en los propios Estados Unidos. Cuando S. S. quiere presentarnos a unos como los representantes del mal absoluto y a otros como los buenos de la película, S. S. equivoca el tiro. Estamos entre gente informada y sabemos que esa imagen angelical que nos ha descrito de los países del Pacto de la NATO, esa imagen angelical es exactamente lo contrario de la verdad. Como es lo contrario de la verdad sugerir que se ha ido a un país del Magreb a tratar de obtener una declaración contra la entrada de España en la OTAN.

Yo digo que eso no solamente es una falta a la verdad, sino que es una mentira y es una injuria gratuita que el señor Pérez-Llorca no puede fundamentar en nada. Y vamos a estar —se dice— en el foro, en ese foro donde se decide.

Señoras y señores, en ese foro se deciden pocas cosas, pero vosotros, si entráis en ese foro, vais a estar en el triste y lamentable papel de comparsas y no en el papel de protagonistas, no le deis vueltas. Esa es la realidad.

Y cuando nos oponemos a ese paso es porque no queremos que España esté de comparsa en ningún lado.

El señor Ministro ha hablado de Gibraltar. Ahora resulta que Gibraltar lo han tenido en sus manos los ingleses por razones militares. Y, en la práctica, parecía como si el señor Ministro justificara, por esas razones militares, la presencia de los ingleses en Gibraltar. No es más que por razones militares.

Nos quitaron ese trozo de territorio por razones militares. Claro, nos lo quitaron con la fuerza militar. Pero el señor Ministro habla sobre este tema con la irresponsabilidad del que sabe que, a lo mejor, dentro de unos meses, ya no es Ministro y no va a tener que responder de lo que dice. Es Ministro de Obras Públicas, es diputado de la oposición o, acaso, delegado del Gobierno en alguna Comunidad Autónoma (*Risas*). Y ahí me las den

todas. (*Risas.*) Porque aquí hubo otro señor Ministro de su partido, señor Pérez-Llorca, que aseguró que no entraríamos en la OTAN hasta que nos devolvieran Gibraltar y hasta que se abrieran las puertas del Mercado Común, y usted apoyaba a ese Ministro y era solidario de ese Ministro, y usted ha venido a decirnos justamente todo lo contrario, lo que me hace pensar, creo que con fundamento, sin ningún proceso de intenciones, que el Ministro que venga después de usted puede decir lo contrario de lo que ha dicho usted con toda tranquilidad, con la misma tranquilidad que usted desmiente al anterior Ministro de Relaciones Exteriores.

Y no quiero extenderme más, pero sí quiero aludir al último razonamiento, si se le puede llamar razonamiento, del señor Pérez-Llorca. Ese razonamiento que llama la atención sobre el error de contraponer la calle al Parlamento y que incluso dice que eso no es eurocomunista. Yo espero organizar un curso de eurocomunismo e invitaré al señor Pérez-Llorca (*Risas.*) a que venga a dar una conferencia para que nos explique por qué eso no es eurocomunismo.

Pero, señor Ministro, la declaración que ha hecho usted hoy aquí negando un derecho que está en la Constitución, a que fuerzas políticas en la calle, pacíficamente, ordenadamente, expresen una opinión distinta a la de la mayoría de este Congreso (por no molestar a mi querido amigo el señor Attard, no vuelvo a repetir el argumento de ayer, porque pienso que le di un disgusto que no quería darle (*Risas.*) representa un grave error.

Señor Ministro, en esos países de la OTAN, me refiero a los de Europa, de los que usted ha hablado, ningún Ministro se atrevería a decir que el uso de un derecho constitucional es un gran error. Ningún Ministro. Porque en los países de la OTAN está habiendo manifestaciones enormes contra la política de los Gobiernos y contra la política de la mayoría de los Parlamentos, y lo que están diciendo los Ministros en esos países es que hay que prestar oído a lo que dicen los manifestantes, mientras que S. S., con ese desprecio olímpico a la calle, con ese desprecio al ciudadano de a pie, con esa idea de que la verdad absoluta la tiene el Gobierno en sus manos, con ese contagio —y permítame hablar de contagio, señor Pérez-Llorca, y hablo de contagio porque él vino del FELIPE, vino de la oposición— con ese contagio de ciertos hábitos de Gobierno herederos del régimen pasado, S. S., contagiado por eso, ha cometi-

do hoy un tremendo error que le descalifica como Ministro de un Gobierno constitucional y parlamentario. Nada más. (*Rumores.*)

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ministro de Asuntos Exteriores.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (Pérez-Llorca y Rodrigo): Señor Presidente, sobre la última cuestión citada por el señor Carrillo, yo no he manifestado en el pasado ni manifestaré ningún desprecio a la calle o al ciudadano, ni me he referido en ningún término peyorativo al derecho de manifestación.

He tenido esta mañana ocasión de hablar ampliamente sobre el derecho de manifestación en Europa, y he tenido ocasión de decir que si la Alianza Atlántica se ha hecho, es precisamente para defender incluso la libertad de los que quieren manifestarse contra ella. Lo que sí he dicho, señor Presidente, es que hay que acatar la soberanía del Parlamento, y eso, señor Presidente, lo he dicho y también lo mantengo.

Yo me alegro si no ha habido en el viaje al que se ha aludido en las dos intervenciones precedentes esa intención. Digo también que no es habitual en políticos de la oposición de países democráticos efectuar una descalificación global absoluta y total en los términos en los que se hizo en ese lugar del Gobierno y de su política exterior en el extranjero, y mucho menos extenderse a temas personales.

Yo creo, señor Presidente, que sigue existiendo la confusión de la que hablaba anteriormente, la confusión de la Alianza Atlántica con los Estados Unidos, de la política de la Alianza Atlántica con la política norteamericana. Sobre la política norteamericana podremos tener las diferencias o las opiniones que cada cual tenga por oportuno. Yo mantengo que la Alianza Atlántica no ha participado nunca en una acción agresiva contra un tercer país, y eso es así, señor Presidente, mal que pese a algunos. Porque una cosa es la Alianza y otra los Estados Unidos. Una cosa es nuestra presencia multilateral en ese foro, y otra cosa nuestra relación bilateral con los Estados Unidos. Una cosa es la doctrina de la soberanía limitada e impuesta en el otro bloque sobre los países miembros y otra cosa la doctrina de libertad, la doctrina que están demostrando todos los países que integran la Alianza Atlántica, y si no se quiere ad-

mitir que existe esa diferencia, no se entiende nada de este problema.

Y por último, señor Presidente, yo, que no tengo ningún apego a la situación actual de responsabilidad en la que estoy, creo que los políticos quizá cuanto mayores en edad tienen que tener más cuidado con hablar de los cambios. Yo no sé, señor Presidente, si el destino o quien quiera que incorpore a esa deidad va a disponer de mi responsabilidad actual. En cualquier caso, me cogerá ligero de equipaje.

Sí le quería decir al señor Carrillo que de lo que estoy seguro es de que si él pretende seguir persistiendo y aferrado a su puesto de secretario general del Partido Comunista tendrá que acabar disolviéndolo. (*Risas. Rumores.*)

El señor PRESIDENTE: Silencio, por favor. Tiene la palabra el señor Carrillo.

El señor CARRILLO SOLARES: El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha tenido que reconocer que no había ningún fundamento en su planteamiento sobre esa visita y esa gestión contra la OTAN en un país extranjero. Yo tomo acta de ese reconocimiento, y admitirá el señor Ministro que en este caso es evidente que ha procedido por lo menos con ligereza.

Yo he hecho críticas al Gobierno algunas veces en declaraciones a la Prensa extranjera, evidentemente, y las seguiré haciendo, señor Ministro, pero por una razón muy simple; porque el Gobierno es el que ha roto la solidaridad nacional en los temas de política exterior, y la ha roto, imponiéndonos, sin el amplio consenso que en un momento pedía UCD, la entrada en la OTAN, y la ha roto, particularmente, el señor Pérez-Llorca, yendo a la última Asamblea de la ONU no acompañado por representantes de los partidos políticos parlamentarios como se había hecho hasta el momento en que él ha ido al Ministerio.

El señor Pérez-Llorca considera que la Alianza Atlántica es una cosa y los Estados Unidos son otra cosa. Yo tomo nota de que el señor Pérez-Llorca no se atreve a defender las actitudes de los Estados Unidos. Es decir, no se atreve a defender claramente, frente a la doctrina de la soberanía limitada, la otra doctrina que propugna el país líder, el país dominante en el Pacto Atlántico, que es la doctrina del gran bastón. Esa doctrina del gran bastón veo que el señor Pérez-Llorca no se atreve a defenderla. Pero lo que no me puede de-

cir es que la Alianza Atlántica es una cosa y los Estados Unidos son otra. Los Estados Unidos son el patrón de la Alianza Atlántica y van a ser vuestro patrón.

El señor Ministro ha terminado con una broma. Digo que ha terminado con una broma, porque en las condiciones en que está su partido (*Rumores.*) (que, además, no es un partido de oposición como el mío, que tiene por delante el porvenir (*Risas.*), que no es un partido de oposición, sino un partido de Gobierno), en las condiciones en que está su partido, señor Ministro —y yo no quiero ya hablar de los ochenta y tantos diputados, para no hacer daño al señor Attard—, creo que donde hay un serio peligro de ruptura es precisamente en UCD, y que mejor haría el señor Ministro en mirar hacia su casa y arreglar los asuntos de su casa, que en meterse en la casa de los demás.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ministro de Asuntos Exteriores.

El señor MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (Pérez-Llorca y Rodrigo): Señor Presidente, volviendo al terreno del debate, me congratulo que se asiente como principio el que los grupos parlamentarios y partidos políticos, aquí presentes, no vayan a procurar en el extranjero que haya una actitud negativa ante la adhesión de España a la Alianza Atlántica, por parte de otros Gobiernos. Es un principio del que yo siempre he estado seguro, que me congratulo mucho de ver aquí reconocido y espero que así sea en el futuro.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Se suspende la sesión por quince minutos.

*Se reanuda la sesión.*

El señor PRESIDENTE: Por los Grupos Parlamentarios Socialistas, tiene la palabra el señor González Márquez.

El señor GONZALEZ MARQUEZ: Señor Presidente, señoras y señores diputados, me van a permitir que intervenga en un asunto tan extraordinariamente complejo como el debate que nos ocupa, intentando sistematizar la intervención y, al mismo tiempo, respondiendo a algunas de las

exposiciones que se han hecho desde esta tribuna en favor de la Alianza Atlántica.

Lógicamente, no tengo por qué responder a otras que están en contra, aunque en ciertas circunstancias no se comparta parte de los argumentos.

Empiezo por decir que me llegó esta tarde una revista que me llena de preocupación (primera reflexión en torno a la intervención que se ha hecho desde esta tribuna por el representante del Grupo Nacionalista Vasco), que es una revista que edita el Ministerio de Defensa, exactamente en el mes de septiembre, y que tengo en mi poder desde hace escasamente hora y media, en la se ven las quince banderas de los países atlánticos rodeando el mapa de España y, en la contraportada, estas quince banderas del Pacto Atlántico con la bandera de España descendiendo a ocupar, al parecer, el lugar que inexorablemente tiene. Esto significa, entre otras cosas, que el debate tiene una virtualidad relativa, si es que se quiere respetar la decisión mayoritaria o minoritaria que se adopte en el Parlamento. Y digo que la reflexión llegaba al hilo de la intervención del representante del Partido Nacionalista Vasco, porque él decía que consideraba lógico y normal que se consultara a los estamentos institucionales de la milicia. No sólo es lógico, no sólo es normal, sino que es preceptiva la consulta. Por consiguiente, se hace bien en consultar a esos estamentos.

Donde entra la duda es en el paso siguiente. Cómo se utiliza la consulta. Así, yo creo que no es bueno la utilización política de la consulta, si es que se ha hecho —y me temo que si—, con cierta profusión de medios de comunicación. Y añado: ¿sería razonable que en una revista oficial, financiada por el Ministerio de Defensa, es decir, con el Presupuesto General del Estado, se pudieran expresar las diferentes opiniones que existen en torno al tema de la Alianza Atlántica, cuando va dirigida a un sector sensible y sin duda directamente interesado en el tema, porque es un asunto defensivo en primera instancia? ¿Sería razonable oír la voz de la oposición? ¿Sería razonable abrir la comunicación y el diálogo oficial con las Fuerzas Armadas, para que pudieran oír no sólo la voz, a veces monocorde o monocolor, del partido del Gobierno, sino también escuchar las razones de partidos que es posible, si la historia y la voluntad popular así lo deciden, que vayan a tener en el futuro una responsabilidad de gobierno y,

por tanto, de comunicación con esas Fuerzas Armadas?

En definitiva, digo esto con preocupación, pero con todo rigor, y quizá ya me conocen, señores diptuados, lo suficiente como para que puedan llegar a pensar que sin levantar la voz se pueden defender las posiciones con tanta firmeza como levantándola, o gritando. Por consiguiente, yo, que no suelo deslegitimizar ninguna posición, me veo obligado a denunciar algo que me parece poco acertado desde el punto de vista democrático, por no decir poco democrático o antidemocrático.

Es este momento especialmente difícil, donde a uno, en los pasillos, le agobian, por ejemplo, pidiéndole entrevistas para televisión, y uno no tiene más remedio que argumentar que se tiene la enorme preocupación de saber si saldrá o no saldrá, si saldrán cinco minutos o un minuto de los que se le solicitan, e incluso se llega hasta el extremo de pedir que se solicite, al mismo tiempo, al interviniente esas entrevistas por escrito, para no dar lugar después a debates enrarecidos como los que se han presentado en las últimas semanas.

Pues bien, yo tengo la intención de dividir esta intervención en tres partes. Primera parte, de respuesta a alguna de las intervenciones que se han producido aquí; segunda parte, de análisis de nuestras posiciones, largamente expuestas en la Comisión de Exteriores durante los tres días de debate que, a veces desordenadamente, pero otras de forma ordenada, punto por punto, hemos podido ir realizando y, naturalmente, una tercera parte de conclusiones al hilo de todo ese debate que, sin duda, algunos de los diputados saben que he seguido con extraordinaria atención.

Ha subido el Presidente del Gobierno esta mañana aquí y, yo creo que sin pretenderlo (pero lo ha dicho), ha partido de una afirmación que, si no fuera divertida, yo me atrevería a calificar de grotesca. La afirmación de que la oposición prefiere la solución franquista.

Yo no me atrevo a contestar aquí, ahora, a esa afirmación, porque, efectivamente, no se tiene por sí misma y es evidente que las soluciones franquistas, en todo caso, implican en muy poca medida a la oposición política que representa el Partido Socialista. Eso me lo tendrá que reconocer, pero sé que lo dice por otra razón que iré desmenuzando, poco a poco. Lo dice, sobre todo, para descalificar algo que ya ha sido profundamente descalificado por el Gobierno, de lo que

me congratulo, porque también el partido del Gobierno lo ha hecho: la relación bilateral con los Estados Unidos. Es decir, una relación que en Comisión ha sido analizada más bien como turno en contra de ella misma, que como turno en favor de la Alianza Atlántica.

¿Es posible que alguien en el Gobierno o en las filas del mismo piense que el Partido Socialista va a defender una relación bilateral que el Gobierno mismo califica de denigrante, vergonzante y subordinada? En esos calificativos, algunos portavoces de UCD llegaron muy lejos. ¿Es posible que lo piense?

Desde ahora nos sumamos —única iniciativa a la que nos vamos a sumar— a esa iniciativa del Gobierno de acabar con esa relación vergonzante para nuestro país, en el calificativo que emplea el Gobierno. (*Aplausos.*)

Ruego que tengan paciencia, incluso a mis compañeros, porque voy a ser extenso en esta intervención.

Por consiguiente, quizá habrá que responder como cuando alguna vez se me ha preguntado si se asume o no el pasado. Yo creo que a nadie se le va a ocurrir en este hemisferio «a sensu contrario» de lo que digo, poner dinamita a los pantanos que se han hecho en la época anterior porque se hayan construido en esa época. Por consiguiente, esos argumentos son extraordinariamente frágiles, que en un debate serio y riguroso no se deben utilizar, porque normalmente se vuelven contra quien los utiliza, incluso cuando con todo rigor se trata de emplear aquí argumentos, desde mi propia representación, no con carácter personal, no con carácter agresivo, sino para ir al fondo de la cuestión.

Se parte de que sigue estando amenazada la democracia occidental y se descarta la neutralidad «a priori».

Se ha citado a Prieto y otro interviniente me ha hecho el gran honor de citarlo por completo; porque las citas en 1949 eran citadas —yo creo— a destiempo y, según quien las utilice, tienen mayor o menor valor. Eso me lo reconocerá, porque en 1949 incluso podría aparecer como legítimo condicionar la lucha por la recuperación de las libertades al cumplimiento del preámbulo de la Alianza Atlántica.

Desde ahora advierto que aquí no estamos discutiendo Alianza Atlántica o Pacto de Varsovia, porque a nadie se le va a ocurrir pedir la entrada —creo— en el Pacto de Varsovia y como no se le

va a ocurrir a nadie, yo ya he calificado la actitud del Pacto de Varsavia y, por hacer honor a los pueblos que lo sufren, la actitud de la potencia hegemónica del Pacto de Varsavia. Lo he hecho con mucha extensión, por consiguiente, no voy a reiterarlo aquí. ¿Por qué? Porque de ninguna manera discutimos la integración en el Pacto de Varsovia, de ninguna manera. En la única medida en que se puede analizar es en la de que constituya o no una amenaza.

Otro de los intervinientes ha dicho, con un cierto realismo europeísta, que no es verdad que haya una amenaza de la OTAN para el Pacto de Varsovia, ni del Pacto de Varsovia para la OTAN; por consiguiente, ha fundamentado —creo que con una enorme brillantez— la inutilidad de que entremos en uno de esos dos Pactos, en este caso en el Pacto del Atlántico Norte. Yo creo que las citas habría que hacerlas, realmente, en el contexto.

También se ha citado a Azaña. Se ha citado a Azaña en una conferencia de 1917. Como se sabe, Azaña es un hombre que llega a la vida pública con una edad avanzada; y llega quizá como protagonista de la II República, y su protagonismo está marcado por dos ideas básicas en la materia de la que estamos tratando: Una, tener un sistema defensivo moderno y eficaz (acertara o no, eso dependerá de los criterios que se utilicen —cada uno tiene el suyo—); dos, mantener la neutralidad de España que se consagra en la Constitución. Esa es la auténtica reflexión que habría que hacer sobre la cita de don Manuel Azaña en el culmen de sus responsabilidades políticas y de su madurez como Jefe del Gobierno español y, después, como Jefe del Estado. Por tanto se hace, para optar entre las prioridades —como luego diré—, un análisis de relación bilateral, neutralidad o Alianza Atlántica, hay que hacerlo con todas las consecuencias, y hay que hacerlo con todo rigor para que no estemos en una situación perpetua de cogernos los dedos en la rueda, porque será peligroso y difícil después explicar que no es que vayamos a cambiar nuestros status para hacer desaparecer eso que aquí se ha calificado como amenaza sobre las bases americanas y que ya en Comisión se dijo que era un contrato arrendaticio de bases americanas, no de utilización conjunta, en lo que desde luego la oposición no tiene ninguna responsabilidad, sino que además de esas bases americanas que van a seguir siendo —en la opinión del Gobierno— ob-



jetivo directo de la amenaza que se supone del Pacto de Varsovia, además de eso, nos integraremos en la OTAN.

Por consiguiente, son dos las posibilidades, y como ustedes saben, desde que estuve en Comisión y ahora en el Pleno, me voy a proponer no sacar de contexto, con citas más o menos alargadas en el tiempo, este debate, sino que me voy a limitar al contenido mismo de este debate porque efectivamente se podría ir a declaraciones en las que se afirme algo distinto de lo que estoy diciendo en este momento, declaraciones de parte del Gobierno o de su Partido en las que se ponga de manifiesto «bases, no; OTAN, sí», «relación bilateral no; OTAN, sí» Es decir, superación de la relación bilateral por la integración en la OTAN.

Si ustedes están en esa posición díganlo con toda claridad. Digan que desaparecerá la relación bilateral y lo que aparecerá será la relación atlántica. Si no están en esa posición, díganlo también con toda claridad.

Otra consideración previa a la intervención de esta mañana, porque después iré entrando en los temas de fondo. Al mismo hilo se ha dicho que somos un país atlántico de segunda o de tercera, e incluso de tercera regional. Después vamos a ver si en la propuesta vamos a dejar de serlo, si en la propuesta del Gobierno dejaríamos de serlo.

Se ha citado a algunos líderes políticos europeos. Yo creo que es importante no citar a la gente tomándola por los pelos, porque al final se puede hacer un conglomerado de citas —y no es difícil hacerlo, pero no aclaran el debate— en el que tomando una por una las declaraciones de los líderes europeos resulte que todas las declaraciones que más beneficien a una actitud determinada se pueden poner sobre un solo paquete. Por ejemplo, si se cita a Mitterrand o a Lionel Jospin en sus manifestaciones sobre la paz, o a Cheysson en sus manifestaciones sobre la paz, hay que decir, como lo decimos nosotros, que se puede y se debe citar el conjunto del programa del Partido Socialista francés, o es que es legítimo que ellos digan que están en favor de la OTAN aunque ellos no quieren estar, y nosotros les decimos con toda cordialidad: entren ustedes; estén en la OTAN, estén en la Organización militar —y yo empleo las palabras con todo rigor—, ¿por qué nos invitan a entrar en la OTAN rápidamente y sin obstáculos y por qué no nos invitan con esa misma rapidez y solidaridad que tienen desde el

punto de vista atlántico, a incorporarnos en la Comunidad Económica Europea?

Pero yo se lo digo tanto a los socialistas como a los demás. Y si se cita a los socialistas, que se cite, que se acepta ese modelo en su conjunto; que se acepta su programa económico y que en política internacional se acepta también que sea Francia y México, no precisamente España, la que apoye la declaración bilateral sobre la situación en El Salvador, en contra de la posición de Estados Unidos. (*Muy bien, muy bien.*) Eso sería más riguroso. Por consiguiente, creo que es peligroso, porque al final, en parte, estamos presenciando un debate curioso —en parte, digo—; un debate de posiciones a la derecha y de posiciones más a la derecha. Es decir, de posiciones atlantistas que atraviesan parte del mapa europeo y que llegan hasta Estados Unidos, y de posiciones que, en esa coherencia lógica, Europa igual mundo atlántico o europeísmo igual occidentalismo atlantismo nos van a llevar a una nueva teoría fuertemente conservadora, yo no digo que sea más o menos respetable, que es la teoría de la señora Thatcher.

La ampliación de la Alianza no tiene límites, tiene que ser una ampliación a nivel universal, porque países atlánticos hay muchos más. Están todos los países de América del Sur, incluso los de la costa del Pacífico, que también tienen costa en el Pacífico Estados Unidos y Canadá.

Por consiguiente, es un argumento poco sostenible. Europeísmo, filosofía, digamos occidental en cuanto a pluralismo, todo eso es compatible. Europeísmo, filosofía occidental más o igual a atlantismo, eso no se sostiene. Y no se sostiene por algo que es elemental, algo que es elemental y lógico; porque hay muchos países atlánticos que no están en ese modelo; países atlánticos, aunque la mayoría de los europeos o parte de los europeos estén en ese modelo. Y, sobre todo, por una razón todavía más contundente: porque si algo garantiza la libertad en los países de Europa y el pluralismo democrático —no se engañen— no es una alianza militar, es la propia voluntad colectiva de los pueblos. La alianza militar nace por otras razones, en otras condiciones históricas, porque aquí, aunque se ha hecho una brillante exposición del nacimiento de la Alianza Atlántica, y de su desarrollo, no se han dicho todas las cosas que habría que decir.

Por ejemplo, en la intervención del digno representante del Partido Nacionalista Vasco, o del Grupo Nacionalista, yo creo que se ha cometido

un ligero error, que se lo digo con respecto. Se ha recogido algo que en Europa existe y qué es verdad, pero que es la alternativa que en Europa ante las relaciones Este-Oeste, más se parece a la filosofía que en Norteamérica se conoce, en este momento, como filosofía de la nueva derecha. Son argumentos que están en Europa, en la Europa democrática, sin duda alguna, pero son los argumentos más conservadores que se están empleando en la Europa democrática. Por decirlo de alguna forma, el punto medio de lo que podríamos calificar el espectro conservador europeo lo ha tratado de mantener aquí, en su intervención, el señor Areilza en representación de Coalición Democrática.

Por consiguiente, hay que tratar de equilibrar las posturas y de situarse cada uno en su papel. Se ha hecho una brillante exposición de esa historia de la Alianza Atlántica, pero no se han tenido en cuenta algunas cosas que son verdaderamente fundamentales para comprender su nacimiento y su desarrollo.

No sólo la situación de 1949. Cuando se apela, incluso a la coherencia histórica, a veces, se asume el riesgo de estar no en la coherencia histórica, sino en la coherencia ahistórica: «Pase lo que pase, para mí, el siglo XVIII o el siglo XIX no habrán terminado nunca». Pero no estamos ya en el siglo XVIII ni en la XIX, ni siquiera en 1949. Hay un buen argumento de garantía de la paz durante equis años, que se atribuye a la OTAN y que en la otra parte, seguramente, sin establecer comparaciones, se atribuirá al reforzamiento del Pacto de Varsovia —digamos en la confrontación dialéctica pero la verdad es que también este es un argumento de poco peso.

La II Guerra Mundial se produjo; en 1929 crisis económica, en 1941, guerra mundial; es decir, doce o trece años después de la gran crisis de 1929. La nueva crisis empieza a declarar sus primeros síntomas en 1973, y el período entre la I y la II Guerra Mundial, entre la II y la III por consiguiente, no es período histórico perfectamente limitado; es un período histórico que puede o no tener una culminación, puede o no tener un fin.

Yo no quiero ser pesimista. Lo que digo es que no es un argumento históricamente excesivamente válido. Todavía lo sería si se hubiera dicho un siglo entero sin enfrentamientos mundiales; pero la verdad es que llevamos poco tiempo y que llevamos poco tiempo después de algunas señales de alarma verdaderamente peligrosas.

Por tanto, la filosofía del desarrollo de la OTAN está carente de un dato fundamental. Yo vuelvo a repetir que no voy a hablar del Pacto de Varsovia y mucho menos de la Unión Soviética, responsable de la tensión en gran medida; responsable, por consiguiente, de esta situación que estamos viviendo, pero la dejo aparte porque nada más lejos de mi ánimo, ni ayer ni hoy ni mañana, que optar por el Pacto de Varsovia.

Por consiguiente, dejando aparte eso, sí es lícito exponer aquí y reconocerlo por los oponentes, que cuando nace la Alianza Atlántica, nace después de una guerra europea en la que Norteamérica tiene un papel importante de liberación en la lucha contra el fascismo, en la lucha contra las dictaduras, y no sólo eso, algo más que también se ha dicho aquí por otro interviniente, nace ligada a un plan económico de ayuda al desarrollo y de salida de ese subdesarrollo europeo que produce el destrozo de la II Guerra Mundial, al Plan Marshall. De eso nosotros conocimos la película, «Bienvenido mister Marshall», nada más que eso.

Por consiguiente, hay que dar todos los datos del problema. Así nace la Alianza Atlántica, nace en aquella circunstancia histórica. Y nosotros debemos decirlo manteniendo la posición que mantenemos los socialistas, que nunca nos hemos atrevido, y quizá por razones de ubicación en el espectro político —y lo reconozco aquí— a hacer la despiadada crítica que se ha hecho de la relación con Estados Unidos aquí por el Gobierno y por el partido del Gobierno, y reconozco que debería haber sido nuestro el papel de haberla hecho.

Me permitirán ahora, por consiguiente, que les diga, señoras y señores diputados, que nosotros, de esa guerra mundial, de esa posguerra mundial, de esa Alianza Atlántica y de ese Plan Marshall, nos beneficiamos de una cosa: de un pacto que perpetuó la dictadura a partir de 1953; pacto en el que asumió la máxima responsabilidad el país democrático más poderoso de la Tierra, con algo de queso de bola y con algo de leche en polvo, hay que reconocerlo, pero con nada más en ese contrato de arrendamiento, en esa especie de venta de soberanía que se hizo en España.

Esa es la realidad, y desde esa realidad nosotros los socialistas seguimos manteniendo que hay que intentar una relación permanente de amistad con los Estados Unidos, y que hay que intentarlo porque estamos en el mismo mundo, y que hay

que intentarlo, efectivamente, España no sólo es Europa, es un país del occidente europeo.

Por consiguiente, desde esa realidad, que no desconoce nuestra historia, nosotros creemos calificar más justamente lo que supuso el Pacto Atlántico, lo que supuso en aquel momento y lo que supuso la reacción de Indalecio Prieto pocos años después cuando el propio régimen de Franco —que no sólo quería las bases, señor Presidente del Gobierno, quería también entrar en la Alianza Atlántica— se vio vetado por dos países de la Alianza Atlántica y no por el resto; cosa que también decimos a nuestros amigos europeos para que sepan cuál es nuestro sentimiento, para que sepan con claridad que los socialistas españoles estamos cansados de haber sido la tarta, o la guinda que culmina la tarta de los procesos electorales de muchos partidos políticos europeos, que siempre culminaban esas intervenciones electorales, diciendo que se solidarizaban con la lucha contra la dictadura en España y que estaban dispuestos a abrir las puertas de Europa a España en el momento en que desapareciera el obstáculo político. Y ahora estamos viendo que priman los egoísmos, sobre todo cuando son egoísmos de auténtica solidaridad de pueblo a pueblo, y, sin embargo, se abren las puertas de los pactos militares, aunque no tan enfáticamente como algunos sospechan desde esta tribuna, y tiempo tendremos para ver si es tan enfáticamente o menos enfáticamente.

Pero sin duda alguna hay una diferencia fundamental. Sí a la OTAN, entre otras cosas, porque no pueden explicar a sus propios pueblos que haya un país que quiera entrar a formar parte de la misma alianza en que están ellos, no porque les complazca, sino porque no lo pueden explicar a sus propios pueblos donde hay algunas dudas y algunas crisis internas y «no» a la integración de España en el Mercado Común u obstáculos a la integración de España en el Mercado Común. Hay que profundizar en esa razón para saber después analizar el cambio de prioridades que estamos produciendo en este momento.

Yo le quiero decir con toda sinceridad al señor Monforte que no es lo mismo europeísmo que atlantismo, que sería un grave error confundir estos dos conceptos que descalifican a países europeos que se consideran europeos, que se consideran occidentales, que se consideran pluralista, que se consideran democráticos y que, sin embargo, no consideran que todas esas patentes les ven-

gan de estar o no ligados con la Alianza Atlántica. Y ese sentimiento no sólo lo tienen los países que no están en la Alianza Atlántica, lo tienen también los países que están en la Alianza Atlántica.

La intervención del señor diputado Areilza ha sido a caballo entre la representación de Coalición Democrática —y lo digo con todos los respetos— y de la Presidencia que hoy ocupa en un organismo importante europeo. Es una intervención de agradecer, porque ha sido una intervención medida, aunque ha sido en favor de la integración en la Alianza Atlántica, fundamentalmente por la razón última que ha dado, una razón de coherencia, según su punto de vista, entre integrarse en Europa e integrarse en el mundo atlántico; pero es, sobre todo, una intervención que a mí, como he dicho antes, me sugería, durante el tiempo en que la oía, que estaba demostrando con eficacia que cuando menos es perfectamente inútil estar en la Alianza Atlántica, salvo que se trate de una operación de coherencia política y no de una operación de defensa de unos intereses concretos, de unos intereses de 36 millones de españoles.

Ha hecho aquí una cita inteligente sobre la cuestión gibraltareña, que como voy a entrar en ella sólo cito de paso. Ha dicho que Gibraltar no impidió que hubiese un compromiso, incluso un pacto, un tratado con Gran Bretaña cuando teníamos que librarnos en la Guerra de la Independencia de la penetración de Francia. El sabe perfectamente, tanto como lo podemos saber cualquiera, que Inglaterra tenía unas consideraciones especiales en esa lucha, que no era una lucha para liberar a España, sino una lucha para combatir a Francia. Fundamentalmente, era la confrontación de las dos grandes potencias, Francia e Inglaterra. Pero sabe más, sabe mejor que yo algo importante que ocurrió a partir de 1809: que Inglaterra aceptó el pacto con España para luchar contra los franceses con una condición importante: que España desalojara el fuerte que se ocupaba en aquel momento en La Línea y que desalojara el fuerte de San Felipe; que las tropas españolas levantaran el cerco que existía, desde el punto de vista militar, sobre el Peñón de Gibraltar y que una vez desalojados esos fuertes los británicos tuvieron buen cuidado en destruirlos para garantizar la perpetuidad de la permanencia en el Peñón de Gibraltar,

Esa es la otra parte de una realidad histórica

que cuando se cita hay que hacerlo completamente y no sólo parcialmente, porque si se cita completamente estaremos en condiciones de valorar el paso que parece que el Gobierno está decidido a dar de integración en la Alianza Atlántica.

La exposición del señor Roca (algunos han hecho otros calificativos, y que conste que es una deferencia parlamentaria y creo que también una introducción a este debate con rigor) ha sido extensa, pero quizá ha terminado con lo mismo que ya he criticado: vocación europeísta igual a vocación atlantista. Y muchos países del Atlántico, que son países hermanos nuestros, le aseguro, señor Roca, que no lo entienden, que ni siquiera comprenden cómo se puede discutir la lucha por la democracia y por la libertad con la pertenencia al Pacto Atlántico. (*Ocupa la Presidencia el señor Vicepresidente, Fraile Poujade.*) Le digo que esos países se sitúan en diferentes posiciones desde la Patagonia hasta la frontera mejicana con Estados Unidos, y son países que comparten con nosotros un mar y algo más que un mar.

Es más, cuando se dice que no se cambiará la política exterior, yo deseo que así sea; pero esos países —tiene que quedar constancia, se ha dicho aquí de paso—, salvo Guatemala, ya se han pronunciado sobre la ampliación de los bloques. Que eso nos importe o no para tomar la decisión, en España no. Para hacer la valoración sobre nuestra política exterior nos importa tanto lo que digan los países latinoamericanos como lo que digan los países europeos en favor de nuestra incorporación; tanto lo uno como lo otro. No se puede utilizar el argumento de los que están en favor y no dejar utilizar el argumento de los que se han pronunciado por la no ampliación. Se han pronunciado todos sin excepción, dictaduras y democracias, y tienen sus razones; perdón, una excepción, la excepción ha sido Guatemala, que después ha explicado su posición: es el único país con el cual no tenemos relaciones diplomáticas desde España. Por consiguiente, eso también tiene que quedar claro para evaluar —que yo no lo afirmo, nada más digo que existe un riesgo— si se alteran o no los parámetros de nuestra política exterior.

El señor Roca ha hecho un buen análisis de la Alianza Atlántica, pero debe reconocer que lo ha hecho teóricamente, incluso pasando por encima de la evaluación que hizo citando al propio Indalecio Prieto. Y, naturalmente, ¿cómo decir aquí

que la Alianza Atlántica sea el «summun» de todos los males? Este debate no es, no debe ser un debate en el cual se revele que hay en la película unos buenos y unos malos; eso me parece falsificar el debate, me parece un maniqueísmo extraordinariamente peligroso, un maniqueísmo que no podemos trasladar a la opinión pública, y un maniqueísmo en el cual yo no estoy dispuesto a entrar de ninguna manera.

Por consiguiente, en la Alianza Atlántica ha habido sus problemas, y existen esos problemas ahora, problemas muy graves, quizá únicamente superados por los problemas que existen en la otra parte, en el Pacto de Varsovia, aunque se noten menos, y se notan menos porque no hay libertades para expresarlos en esos países; pero problemas enormemente graves de resistencia, porque no ha sido voluntaria esa Alianza, de resistencia permanente de los pueblos que a veces se expresan en explosiones populares, como la de Hungría, la de Checoslovaquia y como la que en este momento se está produciendo en Polonia. Que nadie me convenza de eso, pero desde luego que nadie se tape los ojos con una venda cuando se habla de democracia y de pluralismo, porque la garantía no es la OTAN, la garantía son otras cosas: las instituciones europeas, la voluntad de los pueblos; esa sí es una garantía para la democracia.

Todo el mundo sabe que ha habido dos planes operativos de la OTAN aprovechados para hacer dos golpes de Estado, y eso es comparable a lo que ocurre en la otra parte, es una realidad constatable en esta parte del mundo libre. Todo el mundo lo sabe y hay que introducirlo, para ser justos, en el análisis que se hace de la OTAN.

Como ha habido una defensa brillante aquí de la OTAN por parte de varios miembros, yo lo único que quiero recordar es que no es oro todo lo que reluce, sino que relucen algunas cosas mucho más delicadas, mucho más feas y que llevan a los pueblos a adoptar actitudes como la que adopta el pueblo griego mayoritariamente parece, o como la que pueden adoptar algunos pueblos europeos, que efectivamente cuando se manifiestan los Cancilleres o los Presidentes de Gobierno ponen mucha atención a lo que se dice, y a veces matizan: estamos de acuerdo en cuatro reivindicaciones aunque no en una, o en tres aunque no en una, y otros, naturalmente, no quieren oír esas manifestaciones.

Pues bien, a partir de ahí, intentando acortar al

máximo la intervención, pero habiendo respondido por lo menos a una gama de intervenciones hechas esta mañana, porque el Ministro de Exteriores tuvo ocasión de oírlo reiteradamente en la Comisión de Exteriores y de responderlo y, por consiguiente, admitirá que en este turno no lo incluya, o que no lo haya incluido, lo incluiré después; a partir de ahí dedicaré mi intervención a defender la primera enmienda a la totalidad que era una enmienda a la totalidad de procedimiento afectando al fondo de la cuestión, por tanto no tenga nadie miedo de pensar o de imaginar que voy a seguir con cuestiones puramente formales. Pero esa enmienda está ahí y es una enmienda a la totalidad. Estamos discutiendo el debate sobre el ingreso de España en la OTAN sobre la base del artículo 94.1 de la Constitución; ha habido otras propuestas, como la del Partido Nacionalista Vasco, de que se discuta sobre la base del artículo 93, y hay algunas reflexiones complementarias.

Yo les quiero decir que el debate, tal como se está produciendo, es un debate que, a mi juicio, es erróneo en sí mismo como debate, independientemente de que cada uno fije aquí sus posiciones; y es erróneo porque la aplicación rigurosa del 94.1, esa aplicación rigurosa sólo admite enmiendas a la totalidad, o reservas a la negociación que el Gobierno tenga que hacer con el resto de los aliados para integrarse en la Alianza Atlántica. Y de este Congreso vamos a salir ni con enmiendas a la totalidad ni con reservas; vamos a salir con un extraño documento que es —no tiene otra forma jurídica— una resolución de la Cámara, resolución que se correspondería mejor con un planteamiento distinto del debate: el planteamiento de una comunicación del Gobierno que abre la posibilidad de hacer las resoluciones que se quieran. Pero, ¿qué es lo que se pretende?, ¿qué es lo que se pretende en el fondo? Lo que se pretende después de tres días de debate en Comisión, y creo que se pretende y se puede conseguir aquí —yo creo que en el futuro va a costar más trabajo conseguirlo—, lo que se pretende es una simplificación del debate y una simplificación que consista en decir: mire usted, déjese usted de dibujos, diga usted si quiere, si autoriza la integración de España en el Tratado del Atlántico Norte, es decir, si autoriza al Gobierno y al Jefe del Estado a que firmen la adhesión o si no lo autorizan, porque aquí no hay más que blanco o negro. Pero no se le vaya a ocurrir a usted introducir cualquier

tipo de condicionamientos para ese debate, porque el Gobierno, y temo que algunas fuerzas políticas de acuerdo con el Gobierno, no están dispuestos a que se establezca ningún tipo de condicionamiento a la integración de España en la Alianza Atlántica, ningún tipo de condicionamiento, después analizaremos si esto es justo o no, pero no está dispuesto a que se produzca ningún tipo de condicionamiento.

Permítanme que les diga que esa sí es una técnica de adhesión que podríamos llamar, para recordar otros tiempos, adhesión incondicional. Técnica que no se ha permitido un país como Turquía, y me duele hacer comparaciones, porque yo tengo el máximo respeto a todos los pueblos y a todos los países; es decir, Turquía tenía problemas, y Turquía, cuando decidió entrar, puso esos problemas sobre la mesa y los resolvió, probablemente, porque los aliados respetaron a un país como Turquía.

Yo no pido otra cosa; cuando entremos en esa fase del debate, más que se haga exactamente valer nuestros derechos a la hora de integrarnos en la Alianza Atlántica y, por favor, no después; si es posible, antes. Si es posible que sea antes, que sea en el proceso de negociación.

Ha habido una larga discusión que puede conducir a un resultado complementario. Es posible que entremos en la Alianza Atlántica. Es posible que entremos en posición de firmes, más o menos, como hicimos el Tratado bilateral con los Estados Unidos. Es posible, y explicaré claramente por qué entremos en posición de firmes para que tal vez el general Haig nos diga cómo tenemos que defendernos, cómo tenemos que modernizarnos, cómo tenemos que asegurar a 37 millones de españoles.

Por consiguiente, a mí me parece que esa no es la manera de plantear el ingreso en la Alianza Atlántica. Pero imaginemos que se admiten algunos de esos condicionamientos sin ninguna garantía, una vez que se ingrese en la Alianza, pero, probablemente, con la posibilidad de conseguirlos si se plantean antes de entrar en la Alianza.

¿Qué ocurriría si esta Cámara plantea al Gobierno determinadas condiciones de adhesión al Tratado del Atlántico Norte y los países aliados no aceptan esas condiciones? Lo que ocurriría, razonablemente, es que el Gobierno tendría que volver a la Cámara a explicar que tal parte de las condiciones no son aceptadas, para ver si la Cámara modifica su voluntad y en las condiciones

que los aliados dicen puede o no entrar en la Alianza. Se reabría, por tanto, el debate. A eso conduce, inexorablemente, el artículo 94.1 si se aplica con rigor. Es decir, si se aplica admitiendo enmiendas a la totalidad o reservas al Tratado. Pero como no se quiere, hay una predeterminación a que no haya ningún tipo de enmiendas, ningún tipo de alternativas; como incluso se argumentó, que el Protocolo, como instrumento jurídico, en el que se plasma la integración de una país, es un acto de terceros, en el que no interviene el país que solicita ser miembro, como incluso se admitió eso, se está dismintiendo al propio secretario general de la Alianza Atlántica, que cuando hablaba de uno de los temas de los que se han discutido aquí mucho, como Ceuta y Melilla, decía dos cosas fundamentalmente. Primera, nadie pone en duda la españolidad de Ceuta y Melilla. Segunda, ese tema es negociable en el ingreso de España en la Alianza Atlántica. Es decir, se puede negociar con el ingreso de España en la Alianza Atlántica. Y eso lo dice el secretario general de la Alianza Atlántica y, naturalmente, el instrumento jurídico a partir del cual otra vez se plasma esa negociación es un instrumento jurídico que no suscribe el Gobierno español. Eso es verdad, pero no es menos verdad que, a través de ese instrumento, se formalizó el cambio de trazado en el área defensiva de la Alianza cuando se integró Turquía, y aquí no estamos queriendo que, a partir de ese instrumento jurídico, se modifiquen algunas de las cláusulas de la Alianza Atlántica con argumentos que, a mi juicio, tienen poco peso, y que me perdonen que lo diga con todo rigor, porque, en definitiva, lo que aquí se hace es recomendar que, después de estar dentro, se traten de resolver, pero después de estar dentro; nunca antes de estar dentro, como han hecho otros países y acabo de citar el caso que me parece más analógico, no porque sea más poderoso que España, sino por otras razones que, probablemente, el Gobierno conoce bien. (*El señor Presidente ocupa la Presidencia.*)

A partir de ahí estamos en un debate que a mí me parece sobre cualquiera otra caracterización que se ha hecho aquí, fallido en su esencia, porque este debate, por voluntad del Gobierno, no va a permitir ningún condicionamiento a la entrada.

Por tanto, el Parlamento, lo único que tiene que decidir, para que lo sepamos con toda claridad, es si se entra o no; y si previamente ha habido un compromiso legítimo con varios grupos

parlamentarios para decir «entrar sin condiciones». Digo legítimo porque, al fin y al cabo, cada uno es responsable de sus actos políticos. Se viene a esta Cámara no a debatir, porque hay o no que entrar; se viene a esta Cámara a certificar la integración, y la prueba de que se viene a certificar la integración por una mayoría de la Cámara es la propia publicación que se hace fuera de la Cámara, aparte de que se haga uso de las películas del Pentágono, aparte de que se haga uso para explicar lo que es la OTAN, lo cual a mí me parece que no es tampoco, quizá, el elemento valorativo sustancial para comunicar a los españoles los pros y los contras.

En fin, a partir de ahí hemos presentado una enmienda a la totalidad, que trata de responder a la cuestión clave. Y la cuestión clave, si me permite el señor Roca, no es conocer lo que es la Alianza, con sus defectos y con las virtudes que se le puedan atribuir; la cuestión grave es distinta, y es la siguiente: ¿en qué beneficia a los españoles entrar en la Alianza Atlántica? ¿En qué beneficia a su seguridad? ¿En qué les beneficia desde el punto de vista de su bienestar, en qué les beneficia desde el punto de vista de su futuro como pueblo y en qué les beneficia desde el punto de vista de su proyecto exterior?

Respondiendo a esas preguntas, probablemente nos estamos acercando a la esencia del problema. Y, naturalmente, la primera cuestión es: ¿en qué beneficia a la seguridad de 36 millones de españoles? El señor Roca dice que les beneficia, que beneficia a la seguridad de 37 ó 38 millones de españoles. Me parece una afirmación arriesgada. Yo arriesgo la contraria: yo creo que perjudica, y no voy a sobreabundar en argumentos; creo que perjudica a esa seguridad. Pero aun así, el señor Roca desde su escaño y desde el mío yo, estamos arriesgando una opinión, porque seguimos sin conocer un dato fundamental: la seguridad de los españoles depende de su sistema defensivo; la seguridad de los españoles depende del conocimiento de sus flancos débiles, y del conocimiento de la respuesta que tiene el Gobierno para defendernos de esos posibles peligros. Yo lo estoy reivindicando desde la Comisión y lo sigo haciendo en el Pleno. Ya lo dije ayer y lo digo ahora: no tenemos los datos.

Por consiguiente, podemos arriesgarnos a decir que es bueno o malo; yo creo, sinceramente, que es peligrosa la adhesión a la Alianza Atlántica en este momento. Y digó más: creo que ningún país

de los que actualmente son miembros de la Alianza, si se encontrara en la situación en que nosotros estamos, daría el paso que nosotros vamos a dar. Lo digo, si me lo permiten, «cognita causa»; no lo digo por hacer una lucubración del pensamiento de otros. Salvo algunos Gobiernos que sí estarían dispuestos a entrar, la mayoría de los Gobiernos se lo pensarían muy mucho en estas circunstancias históricas, después de veinticinco o treinta años de inmovilidad en el número de pertenecientes o participantes. Lo mismo que se están pensando mucho los pros y los contras de la adhesión de un nuevo miembro, incluso los propios países atlánticos; no tengo duda de que los debates parlamentarios, donde se produzcan, serán fiel reflejo de esa confrontación de opiniones. Y no porque no quieran tener a España en la Alianza, sino porque hacen otras consideraciones que parece que está prohibido hacer en este Parlamento; hacen consideraciones sobre el riesgo nuclear, sobre tensiones internacionales, y aquí no se puede hablar ni de riesgo nuclear ni de tensiones nucleares, si no se quiere caer en la deslegitimación inmediata por esos argumentos. Pero tiempo tendremos en los próximos meses de ver, si se llega a ese punto, cómo se producen esos debates. Por consiguiente, primera pregunta: ¿cuáles son las razones de seguridad para 37 millones de españoles, que aconsejan la incorporación a la Alianza?

Segunda pregunta, complementaria de ésta: ¿cuáles son las razones por las que la negociación con Estados Unidos está en este momento paralizada? ¿Cuáles son las razones? Si quieren ustedes, no me vale el argumento —al contrario, refuerza lo que acabo de decir— de que Estados Unidos lo que hace es utilizar nuestras bases. El señor Ministro de Defensa, dentro del curso de este debate —por eso lo digo—, aunque no en esta Cámara, decía que él no sabe, que cree que no, pero no sabe si puede o no haber armamento nuclear en algunos de los aviones que aterrizan en las bases norteamericanas. Se ha hecho un reconocimiento, no implícito sino explícito, del no control de esas bases por parte de las autoridades españolas; explícito en esta tribuna. Y algo más; se ha dicho que Estados Unidos no garantiza la defensa de España, aunque piden que nosotros garanticemos la defensa europea a través de las bases. Y yo les agradezco que hayan sido tan claros y las hayan llamado bases americanas y no bases de utilización conjunta, y que se diga que sirven sólo para

defender a Europa, pero que no garantizan la defensa de España por el principal «partenaire» de la OTAN; no digo el único, el principal. Desde ahora les digo que eso es, como ustedes manifiestan, indigno y ningún Gobierno democrático y soberano en España puede asumir la responsabilidad de ese trato desigual. Por consiguiente, tienen que liquidar esa situación con dignidad y soberanía.

Por tanto, a partir de ese argumento nos tienen que explicar cuál es la razón real por la que en este momento la relación bilateral se ha paralizado. ¿Es que Estados Unidos ha encontrado la gran ocasión para que España entre, quiera o no, en la Alianza Atlántica?

No es posible en materia de seguridad descalificar ninguna opción. Aquí se simplifica; incluso se ha dicho que hay países neutrales que están en guerra. No es verdad, lo lamento. No es verdad. No hay ninguno, ninguno, ninguno en guerra. Y no tienen guerra desde el mismo tiempo que no la tienen los países que están en la OTAN. Por consiguiente, hay que emplear aquí las palabras con absoluto rigor. Hay países no alineados en guerra, con estatuto de no alineados. La diferencia es fundamental. Lamento hacer las correcciones de estilo porque la política internacional y la política exterior son extraordinariamente complejas y no resisten que se las someta a excesivos corsés. Pues bien, dentro de los países alineados hay una gran gama, y en la gama se producen efectos curiosos: los hay alineados con unos, alineados con otros y verdaderos no alineados. Y hay una reflexión muy importante: no es que los países de la OTAN hayan mantenido la paz, lo cual es verdad, como los del Pacto de Varsovia, durante muchos años en el sentido de las confrontaciones armadas de pueblos contra pueblos, no es sólo eso; es que, fundamentalmente, las guerras se producen en los países que no son productores ni exportadores de armamento.

Esa es la otra cara de la moneda, cara difícil y dura. Los países que producen armamento siguen estando en paz; los países que tienen que comprar ese armamento (por una concepción del mundo, que no es la de la solidaridad y cooperación, sino la de la bipolaridad) están soportando los enfrentamientos y guerras a costa del hambre de sus ciudadanos por la compra de armamento.

Por consiguiente, descartar «a priori» cualquier alternativa me parece peligroso, porque me parece una cesión de soberanía. Por tanto, uno

puede opinar que la neutralidad, como se ha dicho, no es deseable, no es económica; eso se puede opinar. Pero que no es posible, creo que no se puede ni se debe opinar. No hay nada imposible desde el punto de vista de la definición de la seguridad y de la política exterior para un pueblo que se lo proponga, y en este caso para el pueblo español. Habrá condicionamientos, habrá dificultades, pero imposibilidad, ¿por qué? ¿Por qué va a ser imposible que nosotros mantengamos la política de seguridad y defensa que queramos?

«A sensu contrario» se ha dicho aquí que España paga todos los precios de estar en la Alianza Atlántica y, sin embargo, no tiene ninguno de los beneficios. Es decir, se ha reconocido en Comisión que en la Alianza Atlántica se toman decisiones que afectan a nuestro territorio. Yo lamento que digan eso, porque es un reconocimiento de que países ajenos al nuestro están introduciendo elementos de penetración, de injerencia, en nuestra soberanía. ¡Qué le vamos a hacer! Esos argumentos siempre hay que ajustarlos hasta el límite. En Comisión los he oído varias veces: querámoslo o no, los países de la Alianza Atlántica, a los que se califica —y lo son salvo excepciones de demócratas y pluralistas—, toman decisiones que afectan a la soberanía de España y a la integridad territorial de España. Y yo desde ese punto de partida no puedo partir para hacer un debate sobre las necesidades ofensivas y por consiguiente, sobre la ampliación o la complementación de esas necesidades defensivas. Porque en el fondo, tengo que estar reconociendo que estamos forzados a, obligados a integrarnos en la Alianza Atlántica. Y si estamos forzados y obligados, por esa especie de maniqueísmo de que la neutralidad es imposible, los Pactos bilaterales son desastrosos y vergonzantes y no queda otra opción que la Alianza, estamos entrando en la Alianza, en una situación de inferioridad que se pone aún más de manifiesto cuando se trata de analizar en qué condiciones, con dignidad para los proatlantistas, se debería entrar en ese Pacto multilateral, sobre todo en este momento que estamos poniendo de manifiesto una enorme debilidad.

Por consiguiente, si no se aclaran los problemas de seguridad, si no se dice en qué beneficia esto —y no me toca a mí decirlo, le toca a los que lo proponen—, si no se dice eso, no hay ninguna justificación para dar ese paso. Si se utiliza como argumento el que la relación bilateral es mala, nosotros no vamos a apoyar esa relación bilate-

ral. Al contrario, apoyaremos la iniciativa de que deje de ser, de lo que quiera el Gobierno proponer para que la dignidad de España quede restablecida. ¿Cómo me van a hacer incurrir en la contradicción de defender una posición como la relación bilateral, cuando el Gobierno la está descalificando desde ahora y reconoce que los Estados Unidos, sin ningún respeto para nuestra soberanía —expresión del Gobierno—, están condicionando su defensa mutua a que nosotros estemos en la Alianza y, sin embargo, está exigiendo el mantenimiento de las bases sin ninguna contrapartida? ¿Cómo es posible que ese sea el argumento que pueda convencer, ni dentro ni fuera de esta sala, a los ciudadanos de este país para dar el paso de la integración en la Alianza Atlántica?

Realmente creo que tenía razón el portavoz de la Minoría Catalana cuando decía que el asunto hay que arreglarlo y pronto, porque otros son los problemas que ocupan a los españoles. Yo, sin compartir la primera parte del silogismo, le digo que será extraño para muchos españoles poco informados, desinformados y a los que no se les quiere informar de verdad de cómo funcionan las Alianzas, de cómo funciona el Pacto del Atlántico Norte.

Es verdad que muchos dirán ¿por qué no se preocupan del problema del paro, por qué tanta campaña, tanto debate, tanta discusión sobre esto? Porque probablemente todavía no ha llegado a España la reflexión que atraviesa de norte a sur a toda la Europa Occidental hoy, me atrevo a decir la Europa Oriental, porque todavía aquí no ha llegado lo suficiente ese problema.

Hablar de los problemas de la paz, que no parangono con una o con otra actitud, pero que evidentemente tiene vectores diferentes, dependiendo de la actitud que se adopte; hablar de los problemas de la paz es tan importante en Europa hoy como hablar de los problemas del paro. ¿Por qué razón? Porque, teniendo mucho paro, saben que si no tienen paz no habrá ninguna solución, ni para los problemas del paro ni para ningún otro problema de la economía ni de la sociedad.

Por consiguiente, han asumido este tema como importante y todavía nosotros estamos asumiendo el riesgo de que no nos entiendan en la calle, de que, por ejemplo, nos digan: ¿Por qué no se preocupan de resolver los problemas importantes de España y nos dejan de esos problemas con los que no hemos estado o fuera de los que hemos convivido durante cierto tiempo, y arreglan los



temas que el ciudadano siente como prioritarios? Nosotros podemos hacer lucubraciones, pero desde luego, al ciudadano no le vamos a convencer.

En definitiva, aquí se ha discutido mucho de las prioridades en política interior y en política exterior. Estamos, creo, en la fábula de la zorra y las uvas. Hay que coger las uvas, si están maduras; si no lo están, o si se ven como no maduran, se justifica diciendo que están verdes. Están verdes las prioridades que se había señalado este Parlamento unánimemente; están verdes las prioridades que se habían señalado desde el Gobierno y sólo se ve como madura una prioridad. Y por eso se alteran las prioridades, así de simple.

Ha habido razonamientos lógicos de europeísmo —atlantismo que no comparto—, pero ya digo que me parecen lógicos. Desde el Partido Nacionalista Vasco, pasando por el diputado que representa al Partido Aragonés y terminando por el diputado don Manuel Clavero, se han hecho argumentos que tienen una cierta lógica en esa ligazón de igual a igual, de europeísmo igual a occidentalismo, igual a atlantismo. Se dice que todo eso puede ser igual, pero entre los iguales hay prioridades. Que no nos den la parte amarga de la cuestión y nos nieguen la parte que podría ser, de verdad, solidaria, que podría reflejar, de verdad, un esfuerzo para que se incrementara el bienestar de los españoles.

Hay un argumento que se ha utilizado con cierta frecuencia desde el punto de vista interior, que es la modernización de la Defensa y la aportación tecnológica a la modernización de la Defensa. Quiero decir que, por razones que ya se han dado aquí, ese argumento es falaz. Lo digo en el sentido filosófico de la palabra y con todo respeto para los que lo han utilizado; naturalmente, como suele ser mi estilo y mi comportamiento.

¿Por qué es falaz? Es falaz, en primer lugar, porque ya se ha afirmado que los gastos de Defensa los tendrá que decidir España. Por consiguiente, el grado de modernización depende exclusivamente de nuestra voluntad de modernización y de las prioridades internas de España. Punto número uno.

Punto número dos. ¿Por qué es falaz? Porque el intercambio tecnológico, no nos engañemos, en materia de armamento no depende de estar o no en la Alianza Atlántica. Ese intercambio tecnológico se está produciendo entre países de la Alianza Atlántica y países que no tienen nada que ver

con la Alianza Atlántica, transferencia de armamento, intercambio tecnológico, hasta el límite. Es, por tanto, argumento falaz en doble dirección.

Y digo más. Sea cual sea la situación de España, si ésta sigue siendo, como esperamos que sea, un país democrático y un país pluralista, tendrán los países que están dentro de esa misma connotación o ese mismo cuadro buen cuidado en atender nuestras reivindicaciones o reclamaciones, cuando las necesitemos, de modernización de nuestras Fuerzas Armadas. Porque es verdad lo que decían algún diputado: estamos donde estamos. Y si alguna vez hay algún enemigo que nos amenace (nos tranquilizó el señor Areilza), nosotros tendremos para ese enemigo, del que dice defendernos la OTAN en nuestra integración, toda la ayuda que queramos. Toda y alguna más. Porque no sólo será el interés de España, sino el interés de otros, sea cual sea nuestro «status» y nuestra situación. Y en política internacional eso está perfectamente claro, como lo puede demostrar algún país del Tercer Mundo o algún país muy próximo a nosotros.

Por tanto, creo, con toda sinceridad, que sin explicar las razones de seguridad; profundamente convencido, por lo que he dicho en Comisión y no voy a repetir ahora, de que perjudica a nuestra propia seguridad; reiterando los argumentos sobre lo que es, en términos objetivos, la carrera armamentista, el riesgo de enfrentamiento que hoy se cierne, por lo menos, sobre la preocupación europea, España está a punto de iniciar, a mi juicio, un mal camino. Y no en la dirección de la historia. Creo que en este momento, la dirección de la historia no va exactamente por ahí, la dirección de la historia puede ir por otra parte. Y en política exterior, como digo, España no ganará nada, cuando menos.

Sí comprendo que es una solución fácil, la de un alineamiento total; sí comprendo que es una solución simple. Muchísimo más cómodo que definir una política exterior en un mundo en tensión y en un mundo que cada vez se bipolariza más. Es más difícil defender una política exterior autónoma, una política exterior que comprenda todos los parámetros de nuestra vocación: la europeísta, la hispanoamericana y la vocación de buena relación, no sólo con los vecinos, sino con los países árabes. Eso es más difícil hacerlo como esfuerzo, sobre todo cuando uno se ve sometido objetiva o subjetivamente a presiones que indican

que el mundo sigue caminando, en este momento de recuperación de la guerra fría y de la tensión: al que no está conmigo está contra mí. Y, por consiguiente, ve el espectáculo de una bipolaridad que, desde nuestra filosofía, desde nuestro punto de vista, no sólo no beneficia la distensión y la paz, sino que la está perjudicando gravemente.

Si hubiera que citar la actitud de los países árabes, siento decir que también hay una sola excepción en la que hay un país que se ha abstenido del incremento de bloques militares. Hay un solo país, el resto de los países árabes, incluso de los más moderados, están en contra de esa extensión de los bloques. Pero me parece que ese argumento sólo vale cuando se usa, como he dicho antes, en sentido contrario.

Y paso inmediatamente a las cuestiones que se consideran como reserva. Las he tocado en Comisión con delicadeza, como suelo tocar todos los problemas que afectan a la política exterior española, delicadeza que no ha sido correspondida, lo digo con toda sinceridad, en algún momento del debate. Y, por consiguiente, voy a intentar superarme para mantener el rigor y la misión del Parlamento y para no caer en descalificaciones de ningún tipo.

Las reservas que se han planteado, una vez culminada esta fase del debate, el no o el sí a la OTAN, y partiendo de la hipótesis de que aquí se ha pronunciado ya Unión de Centro Democrático, Coalición Democrática, Partido Nacionalista Vasco y Minoría Catalana en favor de la adhesión y, que yo sepa, no ha habido condicionamientos previos en las intervenciones —digo en las intervenciones—, una vez superada esta fase del debate, démosla por concluida a efectos dialécticos.

No tendré que reiterar que sigo estando en contra de la OTAN, mejor dicho, en contra de que España ingrese en la OTAN. Lo que me gustaría es que desaparecieran los pactos militares, que es distinto. Estoy en contra de que España ingrese en la OTAN. Y, dicho esto, los que defienden que España ingrese en la OTAN me van a permitir que les diga que hay problemas territoriales importantes y algunos contradictorios en la explicación que se ha dado en Comisión.

Es verdad que nadie tiene que garantizar la integridad territorial de España, aunque sea uno de los objetivos del Pacto en su conjunto. Es verdad que nadie tiene por qué reconocer lo que es o lo que son los límites del Reino de España. En todo

caso será problema de Naciones Unidas, no de una alianza militar. Por tanto, que no se dé ese argumento. Son los españoles los que definimos cuál es nuestro territorio, y somos los primeros obligados a defenderlo. Por consiguiente, somos nosotros los que tenemos que exponer cuál es nuestro territorio. Pero es absolutamente evidente para el Gobierno y para todo el mundo que la zona defensiva de la Alianza Atlántica excluye a parte de nuestro territorio nacional.

Se pueden hacer dos cosas. Se me ha dicho, y con razón: tóquense con prudencia estos problemas para no levantar expectativas falsas, para no crear problemas añadidos. Y los toco con prudencia; pero le pido al Gobierno que también los toque así, porque de ese tema estamos hablando hoy aquí no por decisión del Grupo Socialista, sino por decisión del Gobierno. Por consiguiente, si el Gobierno toma la decisión de discutir artículo por artículo, como se ha presentado al debate actual, la integración en la Alianza, me permitirán que artículo por artículo tengamos nosotros la obligación, yo diría el derecho y la obligación, de responder.

Pues bien, no nos tienen que definir la integridad territorial, como no han tenido que definírsela a Turquía. Turquía tenía un problema exactamente igual que el español, y, por consiguiente, Turquía a la hora del acceso modificó el artículo 6.º; y no hago otras referencias porque se sabe perfectamente que no son referencias oportunas porque no son equiparables, y como no son equiparables yo no caigo en la tentación de asumir cosas que no son homogéneas. Pero es posible —y lo ha dicho el secretario general de la Alianza— negociar la defensa de la integridad territorial de España, y eso es mucho más posible, desde el punto de vista estratégico, que modificando el artículo 4.º, que es el que se citó en general y con mucha brillantez por un diputado en la Comisión, representando a Unión de Centro Democrático creo que por Ceuta y Melilla. Y no sólo el artículo 4.º, porque el artículo 4.º sí es de aplicación, pero es de aplicación en relación con el 5.º y con el 6.º; es evidente que es de aplicación cuando se pone en relación sistemáticamente todo el texto. Pero si admitiéramos que fuera de aplicación el artículo 4.º del Tratado para garantizar la integridad territorial de España, tendríamos que admitir que ese mismo artículo 4.º tiene que garantizar la integridad territorial en el caso de Gibraltar. Es decir, no se puede incurrir en la con-

tradicción de utilizar dos pesos y dos medidas en el análisis del Tratado.

Ahora bien, yo creo, con el secretario general de la Alianza Atlántica, que ese tema se puede negociar; es más, creo que se debe negociar, y que se debe negociar por respeto a la dignidad de España. Digo más, se debe negociar no para que otros defiendan Ceuta y Melilla, sino, como dijo humorísticamente en una intervención —creo que fue humorísticamente— algún diputado en la Comisión de Asuntos Exteriores, para que no ocurra que tuviéramos que ir a batirnos por alguna ciudad o territorio de Illinois y no pudiéramos batirnos dentro de la Alianza por Ceuta y Melilla. Creo que fue esa la expresión, más o menos, que se utilizó. Realmente sería una grave contradicción.

Por tanto, se puede y se debe modificar, y creo que los países de la Alianza estarían dispuestos a modificarlo en la medida en que apreciaran el papel de España. Ahora bien, si no se aprecia desde la propia España ese papel, evidentemente desde fuera es imposible darle el valor que tiene y la apreciación que tiene. Y no vale ningún razonamiento de tipo geoestratégico, geopolítico o geográfico.

Lo mismo digo respecto al caso de Gibraltar. Pero he pasado por lo anterior sin dar la condición a que me refería, y ésta era que nosotros nos podemos comprometer, porque sería probablemente casi ilusorio hacer lo contrario, nos podemos comprometer a defender esos territorios. Pero podríamos hacer valer sobre esos territorios algo que reconocerán que es absolutamente irrefutable: lo que dicen ustedes que ha hecho valer Gran Bretraña durante bastante tiempo sobre el Peñón de Gibraltar. Exactamente lo mismo, sólo que en una situación distinta: que Naciones Unidas a nosotros nos da la razón en el caso de Gibraltar y que, sin embargo, en el caso de la españolidad de Ceuta y Melilla no hay ninguna duda internacional, por consiguiente, si no hay ninguna duda desde el punto de vista nacional e internacional, ¿cómo es posible que Gran Bretraña haga valer sus derechos sobre el Peñón en el conjunto estratégico de la Alianza y nosotros no seamos capaces de hacer valer el valor estratégico de las dos ciudades que están enfrente y que cubren el mismo escenario?

A partir de ahí el tema de Gibraltar. En este tema creo que el error consistiría en decir, como se ha dicho creo que desde esta tribuna y también

en ocasiones anteriores por muchos responsables políticos, que o nos devuelven Gibraltar o no ingresamos en la OTAN. El Ministro sabe muy bien que no he utilizado ese argumento, pero también sabe muy bien que he utilizado otro que es absolutamente idéntico en su finalidad, pero no idéntico en el sentido de la obstaculización a un proyecto que por otras razones nosotros estamos en contra de él. Por tanto, no sería políticamente noble que utilizáramos un argumento obstaculizador.

Hemos dicho que si Gran Bretaña no reconoce, como han reconocido los demás países de la Alianza Atlántica y Naciones Unidas, la soberanía española sobre el Peñón de Gibraltar, habremos dado un paso atrás histórico de una magnitud que sólo puede compararse con el paso histórico que tuvimos que dar obligados en el Tratado de Utrech.

¿Que se puede o no resolver después? ¿Que hay todas las posibilidades —y termino rápidamente— de que se resuelva? Eso es un futurible. La única garantía de que se resuelva es que Gran Bretaña dé un paso importante.

Ya saben ustedes que no discutimos las relaciones bilaterales España-Gran Bretaña; ya saben ustedes que no hablamos de la Declaración de Lisboa, en la que por primera vez se nombra la Constitución gibraltareña; ya saben ustedes que no hablamos de las declaraciones del Ministro de Defensa británico recientemente hechas, en las que dice que la situación o el «status» de Gibraltar no cambiará en nada por la integración de España en la Alianza; y ya saben ustedes, finalmente, que no quiero hablar de la resolución de los Comunes, pero la quiero citar, en la que ayer mismo se les daba el «status» de ciudadano de primera categoría a los gibraltareños en una operación muy típicamente inglesa, de diplomacia británica, y hay que reconocer que es una diplomacia digna, inteligente y tozuda.

No obstante, sí quiero decir que nos han hecho en poco tiempo dos operaciones símbolo: una, mandarnos al príncipe heredero —afortunadamente tuvo respuesta—, y otra la que hicieron ayer, que ojalá tenga respuesta por los que quieren integrarnos en la Alianza Atlántica. Y respuesta previa. Hay que desbloquear con garantías ese problema y, si no se desbloquea previamente, estaremos pagando un alto coste. Es posible que se resuelva después pero insisto en que si no se desbloquea, si no se inicia un camino

claro que pase por el reconocimiento por parte de Gran Bretaña de la soberanía española sobre Gibraltar, habremos dado un peligroso paso atrás.

Sobre este tema me extendí mucho en Comisión y sabe perfectamente el Gobierno, porque lo sabe el Ministro, en qué sentido, en qué dirección. Y quiero acabar este punto diciendo que justamente por las razones que el Ministro de Asuntos Exteriores y otros intervinientes han dado sobre el tema de Gibraltar, referentes a que tiene más valor estratégico dentro de España que fuera de ella justamente por esas razones hay que negociar el desbloqueo antes de entrar; justamente por esas razones y por otras que va a costar mucho trabajo superar, porque se dice que ondeará pronto la bandera española en Gibraltar, pero yo me temo que el mando de Gibraltar seguirá siendo británico aunque sea Gibraltar territorio español. Yo, sinceramente, creo que nuestro Ejército no puede estar bajo el mando británico en Gibraltar, que no es aceptable.

Pero como no se han definido las características de la Defensa, como no se han definido las características que vamos a tener en el proceso de integración en la OTAN, como no se ha definido ni siquiera cuál va a ser el mando que va a operar sobre la Península Ibérica, sobre el área geográfica de Canarias y sobre el área geográfica de Baleares; como todo eso no se ha definido, estamos dando un paso en falso, estamos dando, sobre todo, un paso sin ningún tipo de garantías.

Finalmente quiero decir que la declaración de no nuclearización ha llegado aquí a calificarse —cosa que evité en Comisión porque llegué a tiempo; hoy no—, ha llegado a calificarse, repito, como una cesión de soberanía, y con esto acabo, señor Presidente. No hay ninguna cesión de soberanía en la declaración de no nuclearización de España; es una posición de partida tan soberana como cualquier otra.

Permítanme el ejemplo que puse en Comisión: después de haber superado las dos únicas experiencias atómicas del mundo que han existido, Hiroshima y Nagasaki, los japoneses, cuando recuperaron sus libertades, se dieron una Constitución cuyo frontispicio declara la imposibilidad, la prohibición a perpetuidad, de utilizar cualquier material nuclear bélico en el Japón. ¿Estaban cediendo soberanía los japoneses? No; estaban soberanamente respondiendo a una experiencia trágica, una experiencia dramática. Y lamento decir que la cesión de soberanía en materia nuclear no

va por esos pagos. La cesión de soberanía en materia nuclear va justamente por la dependencia terrible que sigue existiendo (no ya por una posición, que es tan respetable la posición de tener como la de no tener armas nucleares), la dependencia terrible que existe, no sólo en la producción, sino sobre todo en el control de la utilización de esas armas nucleares, y eso es lo que está hollando en este momento una decisión tomada en la Constitución del Japón, y esa decisión se está hollando porque los barcos de la flota norteamericana surcan las aguas del Japón con armamento nuclear y han dado lugar a un serio debate parlamentario que está colocando al Japón, por primera vez después de la guerra mundial, en una situación de confrontación de la opinión pública con los Estados Unidos.

Por tanto, desde el punto de vista del armamento nuclear, desde el punto de vista de las armas neutrónicas, lamento que no se me haya entendido lo que dije de las armas neutrónicas. No es que yo me rasgue las vestiduras por las armas neutrónicas y no por las armas nucleares; lo que he dicho, y repito, es que el arma de neutrones no es más que el más allá, el más difícil todavía que han intentado y que han conseguido para que sea posible una confrontación nuclear sin el tremendo riesgo que supone, no el dejar de matar a las personas, sino el dejar de ocupar el territorio y explotar las riquezas que pueda haber en cada país ocupado. A eso me he referido he hablado de la gran señal de alarma que supone la bomba de neutrones.

Señores del Gobierno, señoras y señores diputados, señor Presidente, creo que en el curso de la Historia, España no sólo no está avanzando sobre el futuro, creo que se está anclando en el pasado. Y lamento decirlo así, porque creo que el futuro es el futuro de la cooperación, no el futuro de la bipolaridad; creo que el futuro no es el futuro de la división del mundo en bloques de influencia; creo que el futuro es el de la paz y el de la cooperación. Gracias. (*Aplausos.*)

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Calvo-Sotelo Bustelo): Señor Presidente, señoras y señores diputados, creo que debo intervenir precisamente en este momento del debate, después de la larga y minuciosa intervención del Secretario General del Partido Socialista.

He de decir que tomo nota, con satisfacción, de las horas que ha dedicado a este tema: varias horas en Comisión, una hora larga en el Pleno. Me recordaba, al oírle hablar, aquello del dominio reservado (como se decía en tiempos del Presidente Giscard) que la política exterior es para el Presidente de la República Francesa.

Entiendo que el Secretario General del Partido Socialista ve las cuestiones internacionales como un cierto dominio reservado, y hasta orgánicamente se lo ha reservado en la reciente reorganización de su Partido. Y me parece muy bien. Creo que un hombre público, en los tiempos que corren, tiene que reservarse el dominio internacional y el económico. Son dos grandes áreas de problemas sobre las cuales ningún hombre público, ningún líder responsable, puede dejar de intervenir, y de intervenir detallada y minuciosamente. Lo ha hecho ahora en el área internacional y espero que en el área económica en un plazo breve, puesto que tendremos ocasión de discutir los Presupuestos, lo haga acreditando nuevamente su condición de hombre público.

El ha dicho que quería responder y sistematizar. Yo voy, también, a responder y a sistematizar en la medida de lo posible, porque su intervención, brillante, no ha sido precisamente rigurosa ni ordenada.

Y voy a contestar primero puntualmente, y tal vez, por tanto, con falta de coherencia, a las cuestiones puntuales que él ha planteado, algunas muy sencillas.

¿Hubo consulta a los militares? No; hubo información, la víspera del Consejo de Ministros de 20 de agosto, de la decisión que el Presidente del Gobierno había tomado ya y que pensaba someter a ese Consejo de Ministros del 20 de agosto, en cuanto al envío del Tratado del Atlántico Norte a las Cortes.

Segundo punto concreto. La revista a que se refería el secretario general del Partido Socialista, «Boletín de Información para las Fuerzas Armadas», que yo he visto también por primera vez esta tarde, está abierta a la colaboración del secretario general de Partido Socialista. Yo, desde aquí se la ofrezco, seguro de que hará uso de este ofrecimiento con la ponderación de que ha hecho gala en esta misma tribuna.

Tercero. Yo no he calificado de vergonzantes ni de ignominiosos a los Acuerdos bilaterales con los Estados Unidos; me he limitado a dar un adjetivo mucho más aséptico, porque casi no es del

ámbito de la política, sino del ámbito de la geometría: he dicho que son asimétricos. (*Risas.*) No tengo nada que ver con las calificaciones que fuera de ésta se han hecho en relación con los Acuerdos bilaterales, y la asimetría es un dato cierto, es un dato real, es un dato del que se resiente esa relación bilateral desde 1953.

Cuarto punto concreto que tengo en mis notas. La cita de Azaña del año 17 se completa con otra cita de Azaña del año 31; no son contradictorias. En los años 30, Azaña habla de renuncia a la guerra como instrumento de la política nacional, y esta afirmación es una pieza dentro del sistema de seguridad de la Sociedad de Naciones. Pero de ninguna manera contradice sus afirmaciones claras y rotundas sobre la neutralidad que datan de muchos años antes.

En quinto lugar, se ha hecho una pregunta concreta a la que quiero responder con claridad. ¿Piensa el Gobierno mantener la relación bilateral con los Estados Unidos si accede al Tratado del Atlántico Norte, o no? Piensa mantener esa relación, pero piensa que la relación bilateral, cuando España esté en el marco de la relación multilateral de la Alianza, tendrá un significado muy distinto del que tiene ahora, del que ha tenido desde 1953. (*Rumores.*)

Sexto punto. Se ha referido el secretario general del Partido Socialista a las reacciones de los países iberoamericanos. La diplomacia española, en la relación bilateral frecuente con esos países, no ha percibido reacciones de ese tipo.

Séptimo punto. ¿Qué es lo que pide el Gobierno? No pide un cheque en blanco, pide una autorización para adherirnos, para que el Estado preste el consentimiento al Tratado del Atlántico Norte, cuyo texto conocen perfectamente sus señorías. Si a partir del día en que se preste ese consentimiento —si es esa la voluntad de la Cámara— cree el Gobierno que debe llevar a nuevas prestaciones de consentimiento del Estado, volverá —como la Constitución exige— a esta Cámara para presentar en cada momento el nuevo consentimiento que el Estado deba prestar.

Ocatava pregunta. ¿Por qué se han interrumpido las negociaciones bilaterales?, ¿han sido los Estados Unidos los que se han negado a seguir para presionar a España a que acelere sus trámites de adhesión a la Alianza? De ninguna manera. Ha sido España, el Gobierno español, el que, coherente con el planteamiento hecho en el discurso de investidura, sabiendo que tenía que plan-

tear el tema de la Alianza al mismo tiempo que la renegociación de los Tratados, ha preferido pedir una prórroga, a partir de la fecha de 21 de septiembre, para que esa renegociación se haga en un contexto claro, para que esa renegociación se haga después de que las Cortes se hayan pronunciado inequívocamente sobre si España debe o no adherirse al Tratado del Atlántico Norte.

Porque es muy distinta —y ya lo he dicho antes— la naturaleza, y muy distinta la negociación de un Tratado bilateral cuando existe una presencia de España en la Alianza; es muy distinta esa negociación, a la que se llevaría a cabo en la hipótesis en la que hasta ahora hemos venido negociando, en la hipótesis de que España fuera de la Alianza.

Noveno punto. Se escandalizaba el señor secretario general del Partido Socialista de que aquí se haya dicho que en la Alianza se toman decisiones que nos afectan. Naturalmente que se toman. No decisiones que afectan a nuestra integridad territorial, pero sí a nuestra seguridad, porque nuestra seguridad es inseparable de la seguridad de los países de la Alianza, y ellos se ocupan de su propia seguridad, que es la nuestra. En esa media es perfectamente legítimo decir que se toman decisiones en el foro atlántico que nos afectan, y que se toman, hasta ahora, sin nosotros.

Décimo punto concreto. Los problemas de la integridad del territorio.

Decía el señor secretario general que habría que hablar con prudencia. Con prudencia, pero con claridad. Ya he dicho esta mañana, y repito ahora, que la defensa de Ceuta y de Melilla es un problema específicamente español, en el que el Gobierno está plenamente comprometido, y cree que la mejor defensa de Ceuta y Melilla pasa, precisamente, por no mencionar esa singularidad territorial en el Protocolo de adhesión de España al Tratado Atlántico Norte. (*Rumores.*) Lo he dicho esta mañana y lo repito ahora con pleno convencimiento de que así sirvo mejor a los intereses nacionales.

Punto once. Gibraltar. Tomo nota con satisfacción de lo que ya sabía, porque he seguido literalmente las negociaciones en la Comisión. No he podido estar presente en las sesiones de la Comisión porque me retenían otras funciones del Gobierno, pero he dedicado horas de la noche —y muchas, porque la Comisión ha sido larga— a leer todas las intervenciones.

Ratifica aquí el secretario general lo que dijo ya

en la Comisión. No hace una cuestión previa del problema de Gibraltar. No es un obstáculo. No habrá obstáculos por su parte en relación con este tema.

Yo he dicho esta mañana, y repito ahora, que creo que la adhesión a la Alianza, como la adhesión a las Comunidades Europeas en su momento, a partir de la Declaración de Lisboa, abre un nuevo camino que nos permite resolver, comenzar a resolver, el viejísimo y grave y siempre presente problema de Gibraltar.

En cuanto a la decisión de la nacionalidad que se acaba de tomar en Gran Bretaña, cree el Gobierno, y es tal vez pronto para dar un juicio definitivo, pero no me importa adelantar esto porque se ha adelantado ya la información que es una decisión que también puede ser utilizada en el camino de un comienzo de solución del problema. (*Rumores.*) Siempre una medida de este tipo ha precedido a la descolonización. Antes había gibraltareños británicos. A partir de ahora parece que habrá ciudadanos británicos que podrán establecerse en Gran Bretaña. Probablemente, este es un punto más para ayudar a resolver el problema de Gibraltar. (*Rumores.*)

Y por fin, punto número doce. Cesión de soberanía en materia nuclear. Estoy de acuerdo con el señor secretario general en que una decisión unilateral de España en esta materia no es una cesión de soberanía. Pero obligarnos por un Tratado a no tener armas nucleares, sí es una cesión innecesaria de soberanía, que, además, en este momento nadie nos pide.

Y una vez respondidas estas preguntas, yo quisiera sistematizar, como también ha intentado hacerlo el secretario general del Partido Socialista. No sé si lo conseguiré (él no lo ha conseguido). Es un tema muy difícil, muy complejo. Ya esta mañana se decía que era un tema complejo. Ya se dijo ayer a propósito de la consulta popular. Es un tema complejo y prueba de ello es que ha llevado muchas horas en Comisión y lleva ya muchas horas de Pleno. Pero yo voy a intentar hacer un resumen sistemático de cuál creo que es, en este momento, el estado de la cuestión. Quisiera decir que, pese a la firmeza del tono del señor González, yo vuelvo a ver en la posición fundamental que defiende una ambigüedad profunda. El Gobierno no tiene en este punto ambigüedad, tiene las ideas claras y las ha expuesto y las ha defendido con claridad. Veo, sin embargo, una ambigüedad profunda, y lo digo con todo respeto,

para una campaña que me parece respetable, que está ya en el eslogan publicitario central de esa campaña y tal vez por esa ambigüedad se ha entretenido y nos ha entretenido el Partido Socialista con cuestiones de procedimiento, con cuestiones previas, que han quedado ya resueltas en las votaciones de ayer.

A continuación ha planteado cuestiones de oportunidad. Yo no contesto a las acciones previas que hayan sido debatidas y votadas en esta Cámara. Sí contesto, brevemente, a la cuestión de la oportunidad. No hay inversión en las prioridades, no se trata de que ahora el Gobierno decida hacer antes lo que en tiempos pensó hacer después; se trata de algo muy claro que esta Cámara conoce, porque yo mismo, cuando era Ministro de las Relaciones para las Comunidades Europeas hablé en esta Cámara, en Comisión y creo recordar que alguna vez en Pleno, de este problema.

La negociación con la Comunidad se ha retrasado a partir de un jueves de junio de 1980, en que Francia, la Francia todavía no socialista, la Francia del Presidente Giscard, hizo un gesto negativo planteando cuestiones previas, cuestiones que habrían de resolverse antes de que la negociación continuara. Esto supuso un retraso; ha supuesto un paréntesis, no una detención, de las negociaciones, pero sí un paréntesis y ha supuesto una prolongación de las mismas. Naturalmente, las negociaciones se han prolongado y ha llegado una fecha, la fecha que no puede el Gobierno cambiar, porque está en el Tratado bilateral de 1976, la fecha del 21 de septiembre; entonces se ha producido la conveniencia, tampoco la necesidad, pero sí la conveniencia, de plantear en torno a la renegociación del Tratado el problema de la Alianza y ha resuelto que se planteaba antes de que se hubiese llegado a una solución definitiva en el problema de la Comunidad. No ha habido, por tanto, una inversión de prioridades, porque al Gobierno políticamente le convenga o le interese ahora acelerar un trámite esencial parlamentario para la adhesión a la Alianza Atlántica.

Pues bien, una vez resueltos por esta Cámara las cuestiones previas y de procedimiento, una vez aclarada desde mi punto de vista la cuestión de la oportunidad, vamos al núcleo del problema.

¿Cuál es el esquema lógico de la cuestión? El esquema lógico de la cuestión se plantearía en estos términos. Podríamos elegir entre neutralidad o alineamiento en uno de los bloques. La neutra-

lidad no digo que sea imposible, pero digo —como ha dicho el señor secretario general del Partido Socialista— que no es deseable, y aunque el argumento sea menor, que no es económica. Si no hay neutralidad, hay alineamiento; no hay duda de que como dice el mismo secretario general del Partido Socialista, nadie propone que nos alineemos en el Pacto de Varsovia, nos alineemos, por tanto, en la defensa de Occidente.

¿Cómo nos alineamos en la defensa de Occidente? Hay dos soluciones alternativas: el mantenimiento del «status quo» o la adhesión a la Alianza. El problema, en términos precisos, es el siguiente. ¿Qué conviene más, en clave de seguridad, en clave de riesgo para los españoles? ¿Qué conviene más, el mantenimiento del «status quo» o la adhesión a la Alianza? En este punto, ya he razonado esta mañana cómo el Gobierno entiende que en clave de seguridad para los españoles, en clave de riesgo, conviene más la adhesión a la Alianza. Conviene más —y resumo brevemente argumentos que ya he dado en la mañana de hoy— porque el Tratado del Atlántico Norte contiene una cláusula de defensa que no está, ni puede estar en un acuerdo bilateral; porque contiene una obligación de consultas que tampoco está en el acuerdo bilateral; porque contiene una participación en el problema de las decisiones y de las decisiones que nos afectan; porque acrece nuestra capacidad defensiva y no se arguya aquí que esta capacidad necesita ser acrecida porque es insuficiente. No se trata de un complemento de seguridad, se trata de un suplemento de seguridad. Creemos que hay un suplemento de seguridad en el marco de la Alianza porque hay un aumento de la capacidad defensiva de nuestras Fuerzas Armadas. Yo creo también —como he dicho esta mañana— que no hay mayor riesgo, que no aumenta ni un ápice el riesgo de España ni de los españoles por entrar en la Alianza. El riesgo que creemos lo corremos por estar geográficamente inmersos en un mundo conflictivo, por estar en la posición geográfica y estratégica que tenemos. No aumenta ni un ápice el riesgo de España por el hecho de que el Estado preste su consentimiento al Tratado del Atlántico Norte; al contrario, pienso que la pertenencia al Tratado puede ser un arma de disuasión y que un agresor en potencia lo pensará dos veces antes de agredir a un país que pertenece a la Alianza. Estaremos dentro de la Alianza mejor en términos de seguridad y mejor en términos de riesgo, y esto hay que

decirlo con toda claridad, porque la propaganda, no digo la del Partido Socialista, pero sí otras propagandas, han señalado precisamente lo contrario y lo han señalado en medios de comunicación, y también en la televisión, creo recordar —y lo cito sólo a título de ejemplo— hicieron un reportaje en el que la información sobre la Alianza se daba con la música de fondo del Oficio de Difuntos y sobre escenas dramáticas de destrucción y de guerra. (*Rumores.*)

Pues bien, en términos de seguridad y de riesgo, estaremos mejor en la Alianza, estaremos mejor también en términos de capacidad de acción exterior, desde una anormalidad, porque se trata de una restitución —y esta mañana usé esta misma palabra—, de una vuelta a donde deberíamos haber estado y no pudimos estar por razones políticas de todos conocidas; desde la normalidad y la fortaleza de nuestra posición tendremos una mayor capacidad de acción exterior en nuestras relaciones con Iberoamérica y en nuestras relaciones con el mundo árabe. Aquí y en Comisión se ha dicho que son precisamente los países de la Alianza los que mantienen relaciones comerciales estrechísimas de todo tipo con Iberoamérica y con el mundo árabe; más estrechas y más importantes cualitativamente que las que España, desde fuera de la Alianza, ha sido capaz hasta ahora de mantener.

Entrando en la Alianza pondremos el último cerco a Gibraltar. Está convencido el señor secretario general de que ese es el propósito firme del Gobierno; pondremos el último cerco a Gibraltar; no digo que sea un cerco que vaya a conducir a un resultado inmediato; es un problema de siglos con una solución que tal vez exija años. Pero vamos a poner en marcha la solución; vamos a salir del inmovilismo en que estamos desde hace doce o catorce años.

En definitiva (y termino, recogiendo una de las primeras alusiones del señor secretario general), lo que propone el Gobierno es que procedamos también con la misma imaginación, con el mismo coraje en este punto, con el mismo coraje y la misma imaginación con que hemos procedido en otros casos en los últimos años. En España han cambiado muchas cosas desde 1977; se han afrontado por los Gobiernos anteriores al mío, con eficacia, con seguridad y con valentía problemas muy graves, se han enfrentado en una línea de cambio y de progreso, que es una línea de

UCD, partido de cambio y de progreso, pero creo que también es una línea que acepta la oposición.

Pues bien, apostemos también en política exterior en el problema de la Alianza, apostemos también al cambio con la seguridad. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor PRESIDENTE: Han pedido la palabra el Grupo Parlamentario Coalición Democrática y el Grupo Parlamentario Centrista, por este orden, para consumir parte de los tiempos. El Grupo Parlamentario Coalición Democrática el tiempo que tiene reservado en su intervención principal, y el Grupo Parlamentario Centrista una parte del tiempo que tiene también reservado en su intervención principal.

Primero, en turno de réplica, tiene la palabra el señor González.

El señor ROCA I JUNYENT: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: El señor Roca tiene consumido su tiempo. (*Pausa.*)

Tiene la palabra el señor González.

El señor GONZALEZ MARQUEZ: Señor Presidente, señoras y señores diputados, por el gesto que veo que manifiesta el Ministro de Defensa creo que tiene ganas de salir a la tribuna, a contestar alguna de las cuestiones fundamentales que siguen sin ser contestadas; y son de las fundamentales, son el frontispicio de lo que debería haber sido este debate y que desde luego sigue sin abrirse.

El señor Presidente del Gobierno tiene siempre una tentación de calificar las intervenciones de rigurosas y de no rigurosas, de ordenadas o de no ordenadas. Y yo lamento decirle que no ha hecho una intervención ni rigurosa, ni ordenada, ni yendo al fondo del asunto, ni siquiera habiendo oído las cosas que yo he dicho aquí, o por lo menos ha dado la impresión de que no ha querido oírlas en algunos temas.

Yo no sé por qué hay esa pasión en los representantes del Gobierno a veces, y otras veces en los representantes de la UCD, por traer a colación, digamos, problemas de organización o de partido, etcétera. Yo no he hecho ninguna referencia a reserva de parcelas de poder, pero yo estaría encantado de que el Presidente de la UCD se ocupara de los problemas internacionales (*Risas.*), porque a lo mejor nos descubriría alguna vez



cuál es el modelo de sociedad concreto al que se refiere, no la abstracción del modelo de sociedad, sino el concreto. Y no estoy haciendo una alusión, sino simplemente que me parece que sería bueno que se asumiera esa responsabilidad.

Pero, en fin, aparte de eso, que es siempre un poco de esgrima dialéctica y que no entra en el fondo del asunto, intentaré ir al fondo del asunto y además tratando de problemas que siempre son problemas muy graves, sin perder la sonrisa.

Algunas cuestiones ni siquiera voy a sacarlas del contexto, para aligerar el debate, como la posición de Azaña u otras posiciones, por ejemplo, la consulta o no a los estamentos militares. El Presidente del Gobierno lo sabrá. En las hemerotecas está como está, y yo lamento que esté como está, porque no somos nosotros los que hemos dado la información, así que no voy siquiera a entrar en eso. Y le agradezco que me ofrezca la participación en la revista del Ministerio de Defensa, que evidentemente voy a utilizar sistemáticamente, atendiendo este ofrecimiento del Gobierno que me hubiera gustado se hubiera producido antes, y me gustaría que se ampliase a la participación en los cursos y en la participación en las intervenciones que necesariamente a veces se hacen políticamente ante los estamentos militares, porque creo que eso nos haría avanzar en la comprensión por las vías normales, por las vías razonables y, por consiguiente, nos harían avanzar también la democracia.

Señor Presidente, yo no le he dicho a usted que haya calificado los pactos. Usted los ha calificado como los ha calificado, consta en el acta de sesiones. Yo he dicho que he oído la calificación de esos pactos reiteradas veces en Comisión. Por tanto, no sé si usted asume la responsabilidad o no —ese es un problema que no me compete— de lo que se ha dicho sobre la relación bilateral en la Comisión. Si no la asume, es bueno saber que el Presidente del Gobierno no asume la responsabilidad de la calificación, que consta ya en poder de todos los señores diputados, de la calificación que se ha hecho de la relación bilateral durante el período de sesiones de la Comisión de Asuntos Exteriores. Por consiguiente, me remito a ello. En esos calificativos ha intervenido el señor Ministro de Asuntos Exteriores y ha intervenido, por ejemplo, diciendo que son fundamentalmente unos pactos arrendaticios. Se ha referido varias veces al tema diciendo que son bases norteamericanas y se ha referido a ellas diciendo que esas bases son

objetivos estratégicos, sin que nunca los Estados Unidos hayan querido darnos una garantía de defensa. Y el señor Ministro, como es Ministro, a veces se tiene que cuidar más que los portavoces de su propio grupo, a veces; otras veces, lógicamente, estalla en sinceridad y reconoce: «Yo no puedo decir todo lo que querría decir, porque ocupo un puesto de responsabilidad gubernamental», pero le han ayudado otros diputados, y él lo sabe muy bien, igual que otros diputados. Se ha llegado a decir: «Nosotros estamos seguros de que nunca el Partido Socialista se atrevería a presentar a la Cámara unas relaciones bilaterales como las contenidas en los Acuerdos con los Estados Unidos». Eso está así afirmado; por tanto, no es caprichoso nada de lo que yo digo aquí. Que lo asuma o no el Presidente del Gobierno eso no es mi problema, es el problema del Gobierno, es el problema de los portavoces del Gobierno y es, el problema, en definitiva, del partido del Gobierno y lo digo siempre con todo respeto, sin entrar en problemas partidistas en los que normalmente no suelo entrar.

Ha aclarado el Presidente del Gobierno que vamos a entrar en la OTAN, pero que vamos a entrar, además, por la relación bilateral. Eso es bueno, y eso es bueno, sobre todo, para descubrir, de nuevo, un poco el hilo conductor de este debate que dice que yo no lo he hecho con sistemática. Y creo que he hecho un esfuerzo por sistematizar, en una sola intervención, lo que han sido, probablemente, diez horas de intervención en Comisión —probablemente— y comprimirlo a una hora y cuarto, y le agradezco al señor Presidente de la Cámara el que haya tenido la galantería, digamos, de ofrecerme o, incluso, aguantarme. Yo decía que el hilo conductor de esa relación bilateral más OTAN descubre el que no hemos cambiado de actitud. Y le voy a decir por qué. Es un razonamiento extraordinariamente lógico y fácilmente comprensible.

Los Estados Unidos no han tenido consideración con España en la relación bilateral. Los Estados Unidos son «partenaires» de la Alianza Atlántica, yo diría que privilegiados. Creo que eso lo reconoce todo el mundo. Son un poco el factor clave de la Alianza Atlántica en materia defensiva; son el factor clave de la seguridad europea. Esta mañana se ha hablado de SALT I, SALT II y de conversaciones en Ginebra. Hasta tal punto son factor clave, factor decisivo de esa Alianza Atlántica que quizá no se haya ilustrado

suficientemente un hecho. No solamente cuando se discute de armas estratégicas, es decir, de largo alcance, discute Estados Unidos con la Unión Soviética, sino que cuando se discute de armas tácticas, de tipo nuclear, vuelven a discutir Estados Unidos y la Unión Soviética. Por eso saltó de su sillón el señor De Gaulle y dijo que ya estaba bien, que las decisiones sobre defensa en Francia las tomaba él —y no era, precisamente, un hombre de izquierdas—; que ya estaba bien, que si las decisiones las tomaban Estados Unidos y la Unión Soviética, esas decisiones, a Francia por lo menos, no le afectaban en materia de defensa; opinión tan respetable como cualquier otra opinión, se esté en la derecha, en la izquierda o en el centro.

Por tanto, hay que asumir, con toda claridad, que el papel de Estados Unidos no solamente estriba en negociar las armas estratégicas de largo alcance, sino las armas tácticas. Y lo negocia, digamos, con el consentimiento pasivo y doloroso de la mayor parte de los países europeos, que no pueden hacer otra cosa, que no pueden más que reconocer esa situación de hecho y, por consiguiente, asumir las responsabilidades de los acuerdos o desacuerdos a los que llegan las otras dos grandes potencias.

Pero siguiendo por el hilo argumental, ¿por qué recordar ejemplos próximos, ejemplos cercanos? ¿Por qué recordar ejemplos en los que, efectivamente, el incremento de la dignidad de cada pueblo no pasa, y mucho menos necesaria u obligatoriamente, por una u otra alternativa? De ninguna manera. Pasa por la defensa de esa soberanía y de esa dignidad, y si las relaciones bilaterales son unas relaciones absolutamente intolerables— y lo pueden ser y lo afirman algunos de los representantes—, impresentables en democracia, que no se hagan; que se hagan presentables a la democracia si se quieren hacer. Que se recupere la soberanía de España, pero nadie me puede demostrar que, porque estemos en la misma posición que otros, en la misma posición de negociación de los asuntos importantes en materia de distensión, vamos a recuperar más dignidad. Porque estemos en la misma situación de otros. Y, sobre todo, que nadie me trate de demostrar que vamos a incrementar la dignidad de nuestro país en la negociación de la relación, cuando se hace caso omiso de las reservas que se pueden y se deben plantear para resolver obstáculos que son

contradicciones intrínsecas con el propio Tratado del Atlántico Norte.

¿Con qué dignidad accedemos? Accedemos exactamente —y eso lo lamento sinceramente— con la misma filosofía que hemos accedido hasta ahora. Se ha dicho en Comisión y se ha repetido en el Pleno, que España tiene que salir del aislamiento. Del aislamiento nos saca la democracia y la voluntad de nuestro pueblo, y en el tema concreto de Gibraltar, quien está aislada es Gran Bretaña. Que nosotros sepamos explicarlo o no, que sepamos defenderlo o no, eso es harina de otro costal; pero quien de verdad está aislada en Naciones Unidas resulta que es Gran Bretaña, que, sin embargo, se va a seguir quedando en la firma del Tratado con el santo y la seña del dominio del Peñón. Esta es la realidad. Y son realidades que hay que reconocerlas. Y hay que reconocerlas con calma.

Entramos en la relación multilateral con la misma dignidad con que se hicieron los acuerdos con Norteamérica, exactamente con la misma. Es decir, con la que ustedes le dan, con la que ustedes califican, no yo. Por consiguiente, yo me ahorro el calificativo, me sumo al de ustedes y añado exactamente: la misma propuesta nos lleva a la OTAN.

Se ha dicho también que aquí no se pide que se dé o no un cheque en blanco, y se ha dado en el meollo de la cuestión, de la no interpretación, en varios puntos, de mi argumentación. Dice que no se pide que se dé un cheque en blanco porque a partir del momento en que se firme la adhesión se pueden plantear en esta Cámara cualquiera de los cambios que se introduzcan en la relación de España con la Alianza Atlántica, y en eso, repito, señor Presidente, no me ha entendido, yo creo que no me ha entendido, no voy a pensar que no ha querido entenderme. Una cosa es que uno no abuse de obstáculos reales para que se conviertan en obstáculos que impidan totalmente la conformación de la voluntad mayoritaria de la Cámara —por mucho que nosotros estemos en contra de esa adhesión que mayoritariamente puede tomar la Cámara— y otra cosa es que se utilice ese argumento diciendo que nos agradece que no haya obstáculos previos. Los obstáculos son previos, pero son objetivamente previos, no porque los socialistas pretendan que sean previos o que sean posteriores, sino porque están ahí, porque vamos a tener la tremenda contradicción de estar en un pacto en que, como usted ha dicho claramente

aquí, España no necesita que nadie garantice la defensa de Ceuta y Melilla. Y yo le digo, señor Presidente: De acuerdo, de acuerdo. Y a partir de ahí sigamos el argumento lógico: Pero si necesita que defiendan a la propia España en el resto. Es decir, España no necesita de la Alianza Atlántica para defender Ceuta y Melilla, necesita de la Alianza Atlántica para defender España en el resto, en lo que no es Ceuta y Melilla.

Mire usted, el efecto político y diplomático que se va a producir a partir de este debate, inexorablemente es el siguiente: pudiendo arreglar este problema en una definición que no altere ni siquiera las misiones de la Alianza, es decir, asumiendo nosotros nuestro papel de defensa de algunas zonas territoriales, que no son sólo Ceuta y Melilla, que son algunas otras zonas de nuestro territorio, pudiendo arreglar este problema, no se va a arreglar. Dígame, señor Presidente, cuál es la lectura internacional que ese tema tiene. Si el secretario general de la Alianza dice que eso se puede negociar y no se negocia, que me digan cuál es la lectura internacional de esa decisión, no de nuestra petición.

Los problemas de la integridad territorial, por consiguiente, igual que los problemas de la decisión sobre España, hay que fijarlos con rigor. Ya le dije al señor Ministro en Comisión que cuando él decía que Gibraltar era una base de la OTAN estaba cometiendo un grave error, y lo repitió, y le dije que no era cierto, que Gibraltar no es ni ha sido nunca una base de la OTAN, que es una base británica, sobre la cual se proyecta la soberanía británica, y que es una colonia en la cual la soberanía británica se impone y se impone ofreciendo determinados servicios a la Alianza.

Al mismo tiempo y en Comisión tuve que corregir otra apreciación que usted modula o matiza, pero que se ha hecho. Se dijo en Comisión, exactamente, que en la Alianza se toman decisiones que afectan a nuestro territorio. Y yo le digo, señor Presidente, con toda sinceridad, que a mí eso me parece intolerable viniendo de países democráticos, intolerable viniendo de países amigos —y consta así en el «Diario de Sesiones»— y que afectan a nuestro territorio. Yo no digo que deban o no aceptar, si se está en la Alianza, lo que digo es que no se puede argumentar desde un Gobierno que defienda los intereses de España, dentro y fuera de España, que otros países tomen decisiones en nuestro territorio, y repito que consta en el «Diario de Sesiones».

Por supuesto que cuando se explica con toda claridad hay que intentar modularlo y matizarlo, pero eso es lo que se ha dicho allí; y parece que el Presidente del Gobierno está dispuesto a aceptar que se tomen decisiones sobre nuestro territorio sin contar con nosotros, con nuestra ausencia. Yo, lamentablemente, tengo que decir que si es así, todavía creo menos, todavía menos, en la Alianza Atlántica y en el respeto de la Alianza Atlántica a la soberanía de nuestro país, se lo digo con toda sinceridad; y como no tengo por qué referirme a los otros pactos, continúo con el de la Alianza Atlántica.

Señor Presidente, yo no he dicho que no haya cuestiones previas; al contrario. La diferencia que hay entre la propuesta que al final resultó ser la propuesta de Coalición Democrática —dicho con todos los respetos y digo al final no al principio— que establecía, como decía el señor Carro en las intervenciones una y otra vez, condiciones de adhesión, la diferencia que hay entre esa primera propuesta y la propuesta definitiva es que no eran condiciones de adhesión, sino condiciones para después de la adhesión, recomendaciones, por consiguiente, para después de la adhesión. Por eso no se pudieron hacer enmiendas al proyecto que el Gobierno presentaba, y se tuvo que presentar a modo de resolución que no cabía en el debate del artículo 94.1, y que hubiera cabido perfectamente en un debate hecho a partir de una comunicación del Gobierno. Y se hizo una resolución que se añadió —y esta mañana me preguntaba el Presidente de la Cámara— de tal manera que el representante del PNV dijo: «Esto es una chapuza reglamentaria». Me parece que eran exactamente las palabras que dijo. Y el representante de Minoría Catalana lo calificó como desastre, no como chapuza. Tuvo una cierta elegancia en el calificativo pero terminó diciendo que, aun estando de acuerdo con entrar en la OTAN, estando de acuerdo con la posición del Gobierno, se reservaba el voto ante esta resolución y «nos lo reservamos porque, al final, esto es el mundo de la confusión y esto es absolutamente inaceptable». Me parece que fueron algunas de las palabras empleadas. No quiero, naturalmente, que se sienta aludido, sino solamente quiero reflejar un poco lo que fue.

Por consiguiente, dije en Comisión y repito ahora. Pasado el capítulo de que nosotros no queremos la adhesión —y no hay ambigüedad, señor Presidente del Gobierno—, el Ministro me va a

permitir, ante la permanente apelación a la ambigüedad, que haga algo que hasta ahora no he hecho, que es explicarle a cada país miembro de la Alianza Atlántica, directamente —porque no confío en la explicación que le dé a través del Departamento de Asuntos Exteriores—, cuál es la posición del Partido Socialista; con el mismo derecho exactamente con que el Gobierno lo viene haciendo, pero con mayor respeto, porque hasta ahora nunca lo hemos hecho. Pero lo vamos a hacer por una razón: porque nos parece peligroso que los potenciales aliados estén utilizando una sola hipótesis de trabajo, una sola, basada justamente en este calificativo absurdo, a las alturas del debate en que estamos, de que la posición del partido es ambigua. La posición del partido está en contra del ingreso de España en la OTAN y se refuerza por un compromiso que ya he anunciado de consulta popular. Por consiguiente, la ambigüedad ha desaparecido totalmente si estuvo en algún momento en la mente de algunos de los responsables de UCD; en la mía no estuvo nunca. Y voy a hacer el esfuerzo de explicar nuestra posición a todos los países miembros de la Alianza que deben aceptarnos para que quede clara cuál es nuestra posición, al mismo tiempo, de respeto a cualquier posición, pero evitando cualquier tipo de malentendidos, por no hablar de manipulación.

Por tanto, la diferencia, señor Presidente, es ni más ni menos, en la segunda parte del debate, que nosotros creemos que se puede y se debe negociar con la Alianza Atlántica, y el Gobierno y, creo, hasta ahora, los grupos que están sosteniendo esa posición creen que no se puede o que no se debe negociar la integración de España con la Alianza Atlántica; es decir, que hay que firmar tal cual, y, por consiguiente, que ni en el Protocolo ni en cualquier otro instrumento jurídico, por el cual se formalice la integración de España, puede figurar ningún tipo de reserva. En todo caso, una recomendación para que, la bondad de las Partes y la dinámica, que puede ser o no esperanzadora —dependen de las posiciones que se adopten—, pueda resolver los problemas de integridad territorial, de soberanía sobre Gibraltar, etcétera.

Esa es la diferencia fundamental; diferencia en la que, insisto, reiterando, señor Presidente, que me ha respondido hasta once cuestiones, lo cual es un buen estilo para subirse a esta tribuna y tratar de convencer, pero, con todos los respetos, le digo que no me ha respondido a la cuestión fun-

damental. Es decir, aquí vamos a cambiar una situación política y yo no quiero mantener el «status quo» de una relación denigrante, que conste. Aquí vamos a cambiar una situación política, y cuando una situación política interna y externa se cambia hay que decirles a los ciudadanos españoles por qué se cambia; y cuando se cambia en materia de defensa y en el proyecto político exterior hay que decirles a los ciudadanos españoles cuáles son las razones, desde el punto de vista de su seguridad y de la defensa, por la cuales conviene cambiar. Y hay que decirlo con claridad. Reitero que ése es el punto de partida lógico para cualquier argumentación que, sinceramente y con dignidad, pueda y quiera defender la integración en la Alianza Atlántica.

Si no se definen los parámetros de nuestra defensa, nuestras dificultades y nuestros proyectos, y si no se aclara por el Gobierno si tiene o no un plan de defensa, seguiremos como hasta ahora, sin plan de defensa asumido por el Gobierno, por lo menos no asumido desde esta tribuna, y mucho me temo que sin posibilidad de que sea asumido con sinceridad desde la misma, como plan de defensa aprobado por el Gobierno.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Calvo-Sotelo Bustelo): Señor Presidente, señoras y señores diputados, señor González Márquez, me parece necesario consumir yo también un turno de réplica, y muy rápido dado la hora.

Ha invitado el señor secretario general al presidente de UCD a que defina el modelo de sociedad que UCD defiende. Está en todos los documentos de UCD. Yo pido al secretario general del Partido Socialista que defina el modelo de sociedad que propone el Partido Socialista, porque no nos hemos enterado, ni siquiera después del último Congreso en que se ha vuelto a hablar de nacionalizaciones. (*Protestas.*)

Yo le he ofrecido, de acuerdo con el Ministro de Defensa, las páginas de la revista a que se refirió el señor secretario general. Le he ofrecido esas páginas; él ha dicho: para una colaboración sistemática. Yo no pensaba que quisiera convertirse en colaborador fijo; espero que administre con prudencia el ofrecimiento. (*Risas.*)

No quiero continuar la polémica de los adjetivos. Yo respaldo cuanto ha dicho el señor Minis-

tro de Asuntos Exteriores en la Comisión; y lo que ha dicho respecto a los Acuerdos con los Estados Unidos es que había que superar los aspectos arrendaticios de esos acuerdos. Hasta ahí, más la asimetría a que yo me he referido, hasta ahí va el respaldo a las posiciones que el Gobierno ha tomado sobre esta cuestión. No es problema de dignidad; no es un problema de dignidad, sino un problema de rango. Vamos a acceder a la Alianza Atlántica, si esta Cámara así lo decide, y vamos a acceder con el mismo rango que tienen los 14 miembros distintos de los Estados que forman parte de la Alianza Atlántica. Repito que no es un problema de dignidad, sino un problema de rango, rango que hoy, efectivamente, no tenemos.

En cuanto al famoso problema del cheque en blanco, yo diré que, a partir de la adhesión, a partir del otorgamiento de la voluntad de esta Cámara después de la votación y de la prestación del consentimiento del Estado, negociaremos según las recomendaciones de esta Cámara. Recomendaciones que están, en principio, recogidas en el dictamen de la Comisión y que habrán de ser debatidas mañana en este Pleno.

Vuelvo a decir que las decisiones que se toman en los foros atlánticos nos afectan, porque afectan a nuestra seguridad; porque nuestra seguridad no es separable de la seguridad de los países de la Alianza. No afectan a la integridad de nuestro territorio, afectan a nuestra seguridad. El Ministro de Defensa, cuando el señor Presidente del Congreso lo crea oportuno, informará cumplidamente sobre los planes de defensa, sobre la directiva de defensa nacional aprobada en 1980.

En cuanto al anuncio viajero que nos hace el señor secretario general respecto de la información que quiere dar a los Gobiernos de la Alianza en cuanto a su posición, a la posición de su partido, quiero decirle que el Gobierno ha querido respetar al máximo la soberanía de esta Cámara, para que la información que reciban los Gobiernos, antes de hacer la invitación, sea este debate, y no ninguna información privilegiada, que no se ha dado. Lo que van a saber los Gobiernos, antes de hacer la invitación, es lo que aquí se ha dicho públicamente, porque les habrá interesado y habrán seguido los debates, que serán publicados, en su día, en el «Diario de Sesiones». Espero que el señor González no vaya a buscar a otros Parlamentos extranjeros los votos que puedan faltarle en éste. (*Aplausos y protestas.*)

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor González Márquez, por un tiempo de dos minutos.

El señor GONZALEZ MARQUEZ: Señor Presidente, le agradezco que me tase el tiempo y trataré de respetarlo rigurosamente.

En primer lugar, señor Presidente, estoy dispuesto a mandarle los resultados del Congreso y me gustaría que me correspondiera con los resultados del debate interno de la UCD, en el que no entro, porque quiero que se resuelvan los problemas. (*Rumores.*)

Después de eso, quería decirle que me alegro también de que respalde a su Ministro, porque están todas sus palabras en el «Diario de Sesiones» de la Comisión y que no respalde al resto de los intervinientes de UCD porque, desde luego, sería mucho respaldar.

En cuanto al cheque en blanco, sigo insistiendo en que, realmente, este Parlamento está haciendo un cheque en blanco para después de firmar. Evidentemente, ni ahora ni nunca se puede hacer un cheque en blanco, ni creo que haya nadie que se atreva a hacer un cheque en blanco para después de la firma.

Las decisiones atlánticas nos afectan —sigo insistiendo en lo que se ha dicho en Comisión y por el señor Ministro— a nuestro territorio. Punto y aparte. Hay que remitirse a la Comisión y usted asume lo que ha dicho el Ministro, y, si no, lo rectifica; y si lo rectifica, estamos de acuerdo, pero lo hace públicamente, porque él ha dicho «decisiones que afectan a nuestro territorio».

Me alegro de que el Ministro de Defensa haga ahora la definición que se debía haber hecho ya, desde la propia Comisión, y que prometió el Ministro de Asuntos Exteriores para el primer día, si no recuerdo mal, y, si no, para el segundo.

La información a otros Gobiernos. No tengo necesidad de buscar en otras Cámaras votos que falten aquí, pero le quiero decir algo seriamente al señor Presidente. Le quiero decir que si se hubiera hecho con lealtad —lamento decirlo así— la información que desde hace mucho tiempo viene haciendo el Gobierno español sobre las actitudes de las diferentes fuerzas políticas en relación con la Alianza Atlántica, esa información por nuestra parte no sería necesaria, y lamento decirlo tal como lo estoy diciendo, porque no voy a buscar votos en ninguna parte; los que están buscando votos para entrar en la Alianza son us-

tedes, y tiene derecho a hacerlo, igual que nosotros a explicar cuál es nuestra posición, porque se puede dar la situación, que creo que usted comprenderá muy bien, de que haya elecciones anticipadas; incluso si no se anticipan, en el plazo justo de las elecciones, que es muy poco tiempo, se puede dar —y no estoy anunciando ni jugando a ver quién va a ganar o quién va a perder— una alteración de fuerzas en esas elecciones, y eso puede ser un elemento a considerar por cualquier país que esté dentro de la Alianza, justamente por respeto a sus propios compromisos. (*Varios señores diputados: ¡Muy bien!*)

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Calvo-Sotelo Bustelo): Señor Presidente, señoras y señores diputados, ya con brevedad suma. Enviaré también los documentos del último Congreso del Partido al señor Secretario General (*Risas.*) y estudiaré los suyos para ver si por fin me entero de cuál es su modelo de sociedad. No sé si en ellos se sigue hablando o no de autogestión, pero ése es uno de los conceptos que me gustaría ver precisado alguna vez en labios socialistas.

Respaldo a mis Ministros. He leído lo que ha dicho el Ministro de Asuntos Exteriores en la Comisión. Lo he vuelto a leer ahora. Cuando se refiere al territorio, nunca se ha referido a la integridad, sino que se ha referido a movimientos dentro del territorio, de tropas en base de administración conjunta.

En cuanto a la información que hayamos podido dar a Gobiernos extranjeros —y me incluyo, porque yo he hecho sólo dos viajes, menos que el Secretario General del Partido Socialista— diré que hemos informado con absoluta veracidad cuando se nos ha preguntado y en general, sobre todo, cuando hemos hablado con Gobiernos socialistas, nos hemos encontrado con que la información que les dábamos la tenían ya. (*Rumores.*)

El señor PRESIDENTE: Por el grupo...

El señor GONZALEZ MARQUEZ: Señor Presidente, debo cerrar el turno.

El señor PRESIDENTE: Está terminado ya este debate, señor González.

Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa.

El señor MINISTRO DE DEFENSA (Oliart Saussol): Señor Presidente, si quiere, paso a informar, pero durará más de una hora. (*Asentimientos y denegaciones.*)

El señor GUERRA GONZALEZ: Sí, sí. Muy bien.

El señor PRESIDENTE: Vamos a suspender la sesión en este momento. Mañana, a las cuatro y media, hablará en primer lugar el señor Ministro de Defensa en contestación a la intervención del señor González y, después, consumirán su parte de turno Coalición Democrática y, parte o todo, el Grupo Centrista. Después se pasará a las votaciones. (*Minoría Catalana pide la palabra.*) El Grupo de la Minoría Catalana ya me dirá el concepto en el cual quiere intervenir por si tiene derecho a ello. (*El señor González Márquez pide la palabra.*)

Tiene la palabra el señor González.

El señor GONZALEZ MARQUEZ: Una cuestión de orden, señor Presidente.

Lo único que quiero es saber si tengo la garantía que tuve en Comisión —debo reconocerlo— del derecho de réplica como proponente. Es lo único que quiero saber, porque se ha dicho: seños Ministro de Defensa y otros intervinientes, y no sé si tengo o no esa garantía, para el debate de mañana, por parte de la Presidencia. Porque esta noche, si me permite el señor Presidente, creo que en una interpretación extraña, no me ha dejado responder a la última intervención del Presidente del Gobierno, y sólo quería citarle al propio Papa.

El señor PRESIDENTE: Vamos a ver, señor González, según las normas, si mañana hay un planteamiento por parte del señor Ministro de Defensa, tiene un derecho de réplica, que lo estoy aplicando en todas las intervenciones. Es distinto el derecho de cierre; el derecho de cierre lo tiene exclusivamente en las proposiciones no de ley en las que es proponente y lo mantiene la Presidencia, en todo caso. La Presidencia es la que considera cuándo está cerrado un debate, y la Presidencia ha declarado cerrado el debate después de la intervención del señor Presidente del Gobierno. (*Rumores.*)

Se suspende la sesión hasta mañana, a las cuatro y media de la tarde.

*Eran las diez y treinta minutos de la noche.*

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.860 - 1961